CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Transformación

PRIMA FACIE

RICARDO MONREAL ÁVILA

ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

Hace unos días, se cumplieron siete años de aquel histórico 1 de julio de 2018, cuando el pueblo de México decidió cambiar el rumbo de su historia. No fue sólo la elección de un Presidente, fue la elección colectiva de un nuevo camino, una nueva esperanza.

Ese día, millones de mexicanas y mexicanos determinaron romper con el pasado de corrupción, de abandono, y más de 30 años de gobiernos neoliberales, para poner en marcha un proyecto de nación basado en la justicia social y el bienestar de las mayorías.

Con Andrés Manuel López Obrador al frente, la Cuarta Transformación dejó de ser una promesa para convertirse en una realidad palpable. De entonces a la fecha, se han dado pasos firmes para reconstruir al Estado mexicano desde abajo, priorizando siempre a quienes por décadas se les ignoró.

Uno de los avances más contundentes son los 11 millones de personas que salieron de la pobreza gracias a una política salarial digna, a los programas sociales y al fortalecimiento de la economía desde lo local. Además, el salario mínimo aumentó más del 100 por ciento, en términos reales, después de décadas de estancamiento.

Los apoyos sociales se ampliaron, se elevaron a rango constitucional y hoy son ejemplos de cómo se puede gobernar con el corazón y con visión de Estado, a tal grado, que más del 80 por ciento de los hogares reciben un apoyo directo del Gobierno.

Además, la visión de desarrollo se expandió con el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles", el Tren Maya, el Corredor Interoceánico, mientras que, en el terreno legislativo, las reformas impulsadas por la 4T han sido fundamentales.

La reforma al Poder Judicial, la constitucionalización de los programas sociales, la defensa de la soberanía energética, la desaparición de organismos que duplicaban funciones, marcan un antes y un después en la vida institucional.

No ha sido fácil. La transformación ha enfrentado resistencias. Pero a pesar de los ataques y de las mentiras, el pueblo ha respaldado este proyecto una y otra vez, porque la gente sabe que, por primera vez, se le está cumpliendo.

Hoy, con la presidenta Claudia Sheinbaum al frente, damos paso a una nueva etapa. Su liderazgo, su firmeza y su compromiso con los principios de la 4T nos dan certeza. Como ella misma lo expresó: el presidente López Obrador construyó los cimientos del primer piso; ahora toca levantar el segundo piso con responsabilidad, unidad y amor por México.

Quienes formamos parte de este movimiento refrendamos nuestra voluntad y convicción de seguir apoyando a la Presidenta en la consolidación de este proyecto histórico. Porque aún queda mucho por hacer; porque, por el bien de todos, primero los pobres, y porque la transformación de México no tiene marcha atrás.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal

Tenochtitlan: 700 años de historia, raíz y renovación

Hace 700 años, un grupo de mexicas, guiados por la visión de un águila que, sobre un nopal, devoraba una serpiente, erigió Tenochtitlan.

Aquella imagen, hoy grabada en el corazón de nuestro escudo nacional, no fue solo un símbolo, sino una realidad: la fundación de una de las civilizaciones más complejas, avanzadas y resilientes de su tiempo. Hoy, siete siglos después, esa historia resuena con más fuerza que nunca como un motivo de orgullo y de inspiración para el momento transformador que vive México.

Tenochtitlan no fue establecida en condiciones fáciles. Aquellos hombres y mujeres levantaron una ciudad sobre un islote en medio del lago de Texcoco. Con tenacidad, inteligencia y una cosmovisión profundamente ligada a la naturaleza y al equilibrio, convirtieron el agua y la tierra en una red de chinampas, calzadas y templos, forjando una metrópoli que deslumbró a quienes la vieron por primera vez. Fue un acto fundacional que exigió visión, trabajo colectivo y un profundo sentido de destino compartido.

Hoy, nuestro país enfrenta su propio acto fundacional. En pleno siglo XXI, estamos en medio de una transformación profunda de nuestras instituciones, estructuras jurídicas y sistemas de representación. La reforma del Poder Judicial, el debate sobre la representación democrática, el fortalecimiento del Estado y la soberanía popular no son hechos aislados, pues forman parte de una reconfiguración de fondo, un nuevo pacto social que busca dar respuesta a las demandas históricas del pueblo de México.

Así como las y los mexicas imaginaron y construyeron una ciudad sobre el agua, hoy nosotras y nosotros imaginamos y construimos un país más justo sobre los cimientos de la participación ciudadana, la igualdad y la justicia social. Y no es coincidencia que esta nueva etapa de transformación coincida con los 700 años de nuestra raíz fundacional. Es, más bien, una resonancia profunda entre el pasado y el presente.

Los pueblos originarios no solo construyeron ciudades; construyeron sistemas jurídicos, normas de convivencia y formas de gobierno que reflejaban su cosmovisión. Hoy, cuando se habla de reformar al Poder Judicial, se trata tanto de ajustar leyes como de responder a una pregunta mucho más profunda: ¿a quiénes sirve la justicia en México? ¿A unas pocas personas o a todas? Así como Tenochtitlan fue construida para todo el pueblo mexica —y, con sus límites, también para los pueblos tributarios—, hoy buscamos una nación en donde las leyes sirvan al bien común, no a los privilegios.

En el Congreso de la Unión, sabemos que este momento requiere responsabilidad histórica. Cada artículo que se discute, cada reforma que se propone es parte de un esfuerzo para limpiar los canales del sistema, como las y los mexicas limpiaban sus acueductos y calzadas. No buscamos destruir lo que existe, pretendemos transformarlo en algo más sólido, más justo, más transparente.

Hay quienes ven con escepticismo los cambios. Hay quienes prefieren la inercia, la comodidad de lo conocido, aun cuando esté roto. Pero la historia de México nos enseña que los grandes momentos de transformación requieren coraje.

Tenochtitlan fue destruida por las armas, pero su espíritu sobrevive. Y hoy ese espíritu nos impulsa a imaginar un país más fuerte, más equitativo, más nuestro.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN: MÉXICO EN EL TOP DE EXTORSIONES CON SHEINBAUM; PRI: LEY ESPÍA, ESTADO POLICÍACO, DISFRAZAN JUSTICIA CON ESPIONAJE…

Luego de concluir periodo extraordinario de sesiones, en el que Morena y sus aliados del PT-Verde, aprobaron leyes que consolidan a nuestro país, con un sistema dictadura y leyes fascistas, los dos partidos políticos que quedan como oposición, PAN-PRI, advierten aplicaciones de esas leyes, cuando entren en vigor.

En materia de Seguridad Pública, de población, telecomunicaciones, las iniciativas que aprobó el bloque oficialista en el Congreso de la Unión, perfilan un Estado autoritario, que, en los próximos años, se transforma en dictadura.

Paquete de leyes en ese sentido, fue, es y será motivo de comentarios, análisis y advertencias, en este país y en el extranjero, por su alto contenido de autoritarismo.

Si como justifica diputado Ricardo Monreal Ávila, se aplicarán a violencia y delincuencia, el riesgo es que, violencia y delincuencia se enquisten en el gobierno y, desde ahí, con datos biométricos de aproximadamente 130 millones de mexicanos, harían de las suyas en materia de extorsión, secuestros, cobro de piso…, porque sabrían qué significa cada mexicano en solvencia financiera, patrimonial…

Si hoy, los gobernadores de Morena, donde permean esos flagelos, poco o nada hacen para ofrecer paz y seguridad pública, cual ofreció su malvado progenitor, es de imaginar lo que harían esos Ejecutivos estatales, con información completa de cada mexicano, desde sus enfermedades, hasta sus ingresos económicos.

Reforma a Ley General de Población, acusó el diputado Arturo Yáñez Cuéllar, representa intento más grave de instaurar un sistema de vigilancia masiva y control autoritario en la historia moderna del país. Esta reforma, observa, no busca proteger derechos ni encontrar desaparecidos, como falsamente argumenta el bloque oficial.

Por el contrario, añade, pretende convertir a la nueva CURP, cual documento de identificación universal, obligatorio, con fotografía, huellas y datos biométricos, que se conecta a bancos, hospitales, escuelas, iglesias, plataformas digitales y servicios de mensajería. ¡Todo, sin controles judiciales ni límites legales!

-"Cada vez que uses tu CURP, el gobierno podrá saber dónde estás, con quién estás y qué haces. ¡Eso no es seguridad, es una jaula digital!", denuncia el priista, en la discusión de este asunto que, su grupo parlamentario, rechazó.

Criminaliza vida cotidiana de los mexicanos y abre puerta a un Estado vigilante que recuerda a regímenes autoritarios que, Morena, tanto admira, dijo, con alusión a Cuba, China, Venezuela, Corea del Norte…

-"El PRI, no será cómplice de un gobierno que, bajo el pretexto de justicia, pretende desaparecer derechos, libertades y democracia. Nos oponemos a que, niñas, niños y adolescentes, sean incluidos en este sistema obligatorio de vigilancia. Nos oponemos a que se impongan el miedo como política pública", advierte.

Morena, añade el priista, no quiere encontrar desaparecidos, quiere controlar a los vivos; quiere obligar a empresas privadas a entregar sus datos y quiere también que cualquier autoridad estatal, federal, pueda acceder, sin orden judicial y hasta quieren que, el control nacional de inteligencia, tenga acceso directo a la información más íntima.

Su compañera, Lorena Piñón Rivera, Veracruz, desde la tribuna popular de San Lázaro, alertó al país que, México, se encuentra, "ante la consolidación definitiva de un Estado policíaco", con la aprobación de reforma a telecomunicaciones que elimina Instituto Federal de Telecomunicaciones.

-"Quieren eliminar el Ifetel, para que, ¡nadie!, les estorbe, cuando decidan no solo callarnos, sino vigilarnos, perseguirnos y controlarnos a todos", señala y previene que esta reforma en telecomunicaciones, permite convertir cada teléfono celular en dispositivo de espionaje gubernamental.

-"Cualquier ciudadano mexicano con un celular, podrá ser geolocalizado permanentemente por el gobierno, sin orden judicial, sin debido proceso, sin garantías constitucionales", alerta y añade que, nuevas facultades, autoridades podrán rastrear ubicación exacta de ciudadanos, monitorear sus movimientos, contactos y actividades.

Establecen un sistema de vigilancia masiva, comparable al que se implementó en países autoritarios como China y Venezuela.

Ley Censura, añade, impacta a noble y sagrado oficio del periodismo, cuando profesionales de este arte, investiguen corrupción, no solo enfrentarán riesgo que les corten Internet o bloqueo de sus redes sociales, "ahora también. pueden saber exactamente dónde está, con quien se reúne, a qué hora sale de su casa".

Activistas sociales que organicen protestas pacíficas, podrán rastrearlos sin necesidad de infiltrarlos, mientras que, empresarios que compitan contra monopolios oficiales, los monitorean en sus reuniones de negocios, estrategias y contactos.

Consecuencias de reforma en telecomunicaciones, añade, impacta en la economía y tecnología, porque los inversionistas no arriesgarán sus activos en México, por falta de garantías en privacidad, lo que resultará un Internet más caro, tecnología obsoleta y una población con vigilancia permanente.

-"Los inversionistas huirán de México. No solo por la falta de certeza jurídica, sino porque ninguna empresa seria quiere ser cómplice de un Estado policíaco. Ahora, todos los mexicanos, están en calidad de sospechosos, bajo vigilancia constante".

Tajante desde la tribuna, otro diputado priista, Christian Castro Bello:

-"Una seguridad que pisotea derechos de las mexicanas y mexicanos, no es seguridad: es autoritarismo. No quisieron establecer en ese ordenamiento que los actos de vigilancia se hagan previa orden del juez"; pondera: esencia en democracia constitucional, es privacidad y proteger datos personales, como derechos fundamentales.

En Ley de leyes, ilustró desde la tribuna de San Lázaro, artículo 6° mandata protección de los datos personales y el 16, refrenda dicha protección y consagra que, nadie, puede ser molestado en su persona, domicilio o comunicaciones, sin una orden escrita de autoridad competente, fundada y motivada.

-"No debe haber actos de intrusión en la esfera privada de las mexicanas y mexicanos, sin previa orden de un juez", reclama y exige que nueva ley de telecomunicaciones requiere una orden judicial para que las autoridades ministeriales o de seguridad pública, obtengan legalmente nuestros datos sensibles, especialmente, nuestra localización geográfica en tiempo real, a través de nuestros teléfonos celulares y otros dispositivos.

En el 2022, Suprema Corte de Justicia en la Nación, invalidó padrón nacional de usuarios de telefonía móvil, por vulnerar derechos a la privacidad y protección en datos personales.

A todo ello, se agrega flagelo de extorsión en el país, cual acusa diputado panista, Daniel Chimal García, quien afirma: el país, está en el "pico" de extorsiones; siniestro y malvado antecesor de presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, heredó 57 mil 510 delitos de ese ilícito.

En0 el gobierno de Sheinbaum, México va por el camino de la omisión en atender este flagelo que aterra a empresarios, ganaderos, restauranteros, hoteleros y familias rurales y urbanas que se sienten acosadas ante una autoridad invisible.

Fustiga débil estrategia de seguridad del gobierno federal, el cual, percibe sumisión, debilitamiento de la figura militar y policías locales que se rezagan.

"Y, por ende, no hay manera de garantizar paz para familias mexicanas, donde la extorsión ya no solo es una simple llamada de atención para actuar del gabinete de seguridad, sino una amenaza latente para el ciudadano a pie, que ve acorralado su patrimonio", expone.

En el gobierno de Sheinbaum, ilustra, meses de febrero, marzo y mayo, fueron los más críticos para la ciudadanía, porque se registraron los mayores índices de extorsiones en todas las modalidades.

“1046 casos en marzo, el pico más alto de extorsiones con Claudia Sheinbaum, justo en los momentos en donde se resiste a aceptar que la herencia de los abrazos y no balazos de su antecesor, no funcionaron para frenar la violencia”, añade.

Estado de México, Nuevo León, CDMX y Veracruz, encabezan “lista negra” de extorsiones. En esas geografías, reporta, el retrato es camiones incendiados, bloqueo en carreteras, intimidación a empresarios, amenazas y muchas veces, ataques directos a empresarios.

Flagelo, afirma, rebasa al gobierno federal, delito que no se contiene con actitudes de pacifismo, sino rectitud a la hora de aplicar ley y agenda de prevención.

Lapidario, otro diputado panista, Federico Döring Casar, quien imputa extorsiones a corrupción en las Fiscalías de Morena y en las cárceles.

“Han hecho que, el delito de la extorsión florezca y crezca impunemente; ahora, con el paquete de Ley Espía y la censura, esperemos algo contribuya a reducir este delito, porque existieron aspectos que votamos a favor”.

“Una cosa que sí se autorizó, fue suspender señales de teléfono en los centros penitenciarios, exigimos que se aplique de inmediato esa disposición para que se pueda inhibir la extorsión que se ejerce y coordina directamente desde las prisiones del Estado”, pondera.

Legislador panista -cuyas intervenciones en tribuna son lapidarias contra el bloque oficial, sustenta señalamientos y acusaciones-, admite que, “es lo poco bueno, quizá de lo único que hubo en el entramado de leyes que impuso la mayoría de Morena en este periodo extraordinario”, pero ese concepto en específico, el PAN, votó y apoyó.

En virtual ofensiva opositora contra el régimen actual y antecesor; y contra el bloque oficial en el Congreso de la Unión, vicecoordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, de manera virulenta, critica corrupción del pasado reciente y actual.

No solo es la corrupción familiar del antecesor de presidenta Sheinbaum, sobrecostos del Tren Maya, refinería Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Ángeles, también, la destrucción del sistema de salud, aumento de la pobreza, excesivo endeudamiento y elecciones de Estado en el 2024 y recién, del Poder Judicial.

Asimismo, instauración de la dictadura con aprobación de leyes espía y censura, eliminación del amparo, militarización del país, persecución de la oposición y extinción de los órganos responsable en transparencia, medición de la pobreza y combate a corrupción.

Pondera la paisana de Ricardo Monreal Ávila, que, por primera vez en la relación bilateral, Estados Unidos acusó a nuestro país, de ser un narcoestado, señalamiento que hizo al régimen anterior, que permitió tráfico de drogas químicas.

De igual manera, el país más poderoso del mundo, vuelve a lanzar otra seria imputación de México, cuando culpa a CIBanco, Intercam Banco y Vector, Casa de Bolsa de colusión con dos cárteles en Jalisco y Sinaloa y del Golfo, para lavar dinero.

Todo ello, observa la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, es un certero golpe a la demagogia de Morena en el combate a corrupción y delincuencia, porque exhibe que, ocultó el delito en aras de proteger a Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencias y dueño de Vector, Casa de Bolsa. O sea, uno de los funcionarios más cercanos al anterior Presidente, ¡lava dinero del narco!

No es el único caso vergonzoso, añade y fundamenta: presidenta Sheinbaum, premia con embajada en Suiza, a Hugo López-Gatell.

Sin consultar al Senado, lo designa nuestro representante ante la Organización Mundial de la Salud, con sede en Ginebra, malvado hombre que dejó sin medicamentos a México y su incapacidad, provocó casi 800 mil víctimas por Covid; 300 no debieron ocurrir.

Otro exterminador es Juan Antonio Ferrer, exdirector general del Insabi; se va con beca a París, Francia, como embajador ante la Unesco. Su pésima actuación, dejó sin atención a casi 50 millones de mexicanos, tras extinción del Seguro Popular.

¡Morena, destruye a México!, puya diputada panista.

EN EL CHACALEO

En los pasillos de San Lázaro, comentan que, es probable, remoción de Reginaldo Sandoval Flores, como coordinador parlamentario del PT, por su radical comportamiento, lépero y peleonero, para enfrentarse al bloque opositor, PAN-PRI-MC, en discusión de asuntos de seguridad pública, investigación e inteligencia, telecomunicación… ¡Vamos, pues!, hasta el mismo diputado, Ricardo Monreal Ávila,

les pidió civilidad y bagaje, para subir a tribuna, sin necesidad de ofender a los opositores… Además, ¡harta!, con intervenciones zalameras cuando refiere a Presidenta de la República, cuando, creemos, Sheinbaum, no necesita que la "defiendan" de ese modo… Que los petistas, adoren, quemen incienso y hagan reverencia a su progenitor del pasado reciente porque los salvó de perder registro como partido político, es otra cosa…

Cómo será de beligerante el diputado Sandoval Flores, que hasta se enfrentó al senador Rodolfo Fernández Noroña… Esa valentía, radicalismo, anarquismo, que denotan en tribuna algunos petistas, el país se los agradecerá si se trasladan a Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca y de esa manera, encaran violencia y delincuencia y contribuyan a ofrecer paz y seguridad que, su progenitor, no cumplió en 6 años… ¡Caramba!... Como lo hace alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, en su anhelo de ofrecer paz y seguridad público en esa geografía estatal y encara al gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, en video, que le dio la vuelta al país y en el extranjero, especialmente, comunidad michoacana en Estados Unidos… Virulento, el presidente municipal, contra el Ejecutivo local, a quien exhibe cual responsable de situación de inseguridad en la entidad… ¡Híjole!... "Fue un periodo intenso e importante", resaltó el diputado Ricardo Monreal Ávila, al referir periodo extraordinario de sesiones que, antier, clausuró en Cámara de Diputados, el presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna… Ponderó temas de seguridad pública, con dos leyes, Investigación e Inteligencia y el Sistema de Seguridad Pública; la Guardia Nacional, que modificó 8 normas jurídicas, temas de competencia económica, desaparición de personas, telecomunicación y radiodifusión… El presidente en Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor en San Lázaro, confirmó lo que, en este modesto espacio, adelantamos: que esos ordenamientos que aprobó Morena-PT-Verde, tendrán vigencia inmediata… "Estoy seguro que la Presidenta de la República, va a enviar con rapidez las reformas aprobadas en materia de seguridad pública y de Guardia Nacional. Es decir, le dará prioridad a la seguridad pública: Guardia Nacional, seguridad pública, Investigación e Inteligencia y, con ello, también lavado de dinero y desapariciones forzadas. Todas las que envíe la Presidenta en los próximos días, serán las que entren en vigencia de inmediato"… Para este jueves, 11:00 horas, presidentes en Cámara de Diputados y Senadores, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y Rodolfo Fernández Noroña, respectivamente, convocaron a legisladores que integran Comisión Permanente, a sesión semanal del

órgano colegiado, en sede del Paseo de la Reforma, número 135… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum destaca solidez del peso

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
julio 3, 2025

Ante la investigación de dos bancos y una casa de bolsa señalados de prácticas ilegales por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, la presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que el peso mexicano se mantiene sólido gracias a la firmeza del sistema financiero. "Una muestra de esto es nuestra moneda, hoy el peso está en 18.78 (dólares). Eso es una muestra de la confianza que hay en la economía mexicana. Y frente a cualquier problema que pudiera haber ocurrido con estos tres bancos se están tomando medidas y todos los días se está revisando. "No hay un impacto mayor, y cualquier impacto se están tomando las medidas para fortalecer al sistema financiero nacional", añadió."Primero, representan un porcentaje muy pequeño de todo el sistema financiero nacional. Segundo, hay reglas y normas de lo que se tiene que hacer en estos casos, aquí se intervino para que no haya tantos flujos como normalmente tienen los bancos, fue una decisión tomada por la Secretaría de Hacienda en coordinación con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y el propio Banco de México", añadió. Además, dio a conocer que no asistirá a la edición número 17 de las economías BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) los próximos 6 y 7 de julio de 2025 en Río de Janeiro, Brasil. En este contexto, la mandataria reveló

que, en su lugar, viajará el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, ya que "hay mucho trabajo en el país".

BYD COMPAÑÍA CHINA DE AUTOS, CANCELA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA EN MÉXICO

El principal fabricante de vehículos eléctricos de China, BYD, archivó los planes de construir una importante planta en México debido a las tensiones geopolíticas y la incertidumbre derivada de las políticas comerciales del presidente estadounidense Donald Trump. La compañía sigue interesada en expandirse en las Américas, pero no tiene un cronograma para realizar una nueva inversión, dijo la vicepresidenta ejecutiva de BYD, Stella Li, en una entrevista el martes en el estado brasileño de Bahía, donde la compañía está abriendo su primera fábrica fuera de Asia. "Los problemas geopolíticos tienen un gran impacto en la industria automotriz", dijo Li. "Ahora todos están replanteando su estrategia en otros países. Queremos esperar a que haya más claridad antes de tomar una decisión". Recordemos que BYD exploró tres ubicaciones en México para la nueva planta de automóviles antes de dejar de buscar activamente el año pasado mientras esperaba los resultados de las elecciones presidenciales de Estados Unidos, pero ahora todo está en veremos.

DIPUTADA IVONNE ORTEGA DE MC RECONOCE QUE EN LEY DE TELECOMUNICACIONES SE HAYA ESCUCHADO A LA CIUDADANÍA

La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados**, Ivonne Ortega** destacó que, por primera vez, se hayan realizado foros y atendido las demandas de la ciudadanía relativas a la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, previo a su discusión y aprobación en el Pleno del Senado de la República. "Lo más positivo que pudiéramos tener es que, por primera vez, se hicieron foros y sí escucharon a los ciudadanos. Muchas de las cosas que les preocupaban a los ciudadanos fueron escuchadas; éste no es un logro ni de la oposición ni de Movimiento Ciudadano, es un logro de los ciudadanos que hicieron este ejercicio de fuerza", manifestó. La legisladora subrayó que al dictamen se le realizaron más de 80 modificaciones, se eliminó el artículo 109 relativo al bloqueo de redes sociales y se establecieron sanciones para quienes hagan mal uso de los datos de las y los ciudadanos, a fin de garantizar su seguridad, así como beneficios para redes comunitarias e indígenas.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO ALERTÓ QUE EL MAYOR RIESGO DE MORENA ES LA ARROGANCIA

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dijo que, aunque su partido durará mucho tiempo en el poder, el riesgo de Morena puede estar en la arrogancia, la soberbia y la falta de unidad. Noroña resaltó que para que el movimiento siga triunfando debe consolidarse con la democratización de la vida pública del país. "Nuestro riesgo es el sectarismo, la arrogancia, la falta de unidad. Nuestro riesgo es interno. La oposición no tiene nada. ¿Qué puede pasar? ¿Qué le pasa al pueblo? No, hombre, el PRD traicionó al pueblo, se traicionó a sí mismo. "Vamos a seguir triunfando por mucho tiempo, por mucho tiempo, pero el movimiento debe consolidar una democratización de todos los aspectos de la vía pública del país, de todos, los

sindicatos, los movimientos campesinos, en la sociedad, en los partidos, avanzar en la democratización en el país mismo". ¿Será?

EL SENADO ESTABLECE PROCEDIMIENTO PARA TOMAR PROTESTA A NUEVOS JUZGADORES

El Senado celebrará el próximo 1 de septiembre una sesión solemne a las 19:30 horas en el Salón de Sesiones con el propósito de tomar protesta a las personas juzgadoras electas en el Proceso Electoral Federal Extraordinario 2024–2025. De acuerdo con el acuerdo aprobado, la ceremonia abarcará la rendición de protesta de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en sus distintas salas, así como Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito. El evento se realizará en modalidad de sesión permanente y seguirá un calendario escalonado por bloques de funcionarios, a lo largo de la noche. La distribución será la siguiente: 19:30 horas: SCJN, Sala Superior del TEPJF, salas regionales del TEPJF y Tribunal de Disciplina Judicial de 20:00 a 23:00 horas: Protesta en bloques por Circuitos, iniciando por el Primer y Segundo y concluyendo con el Trigésimo Segundo. La Mesa Directiva del Senado será responsable de conducir el protocolo, que incluirá comisiones de cortesía para recibir y ubicar a las personas juzgadoras dentro del Salón de Sesiones. Se dispondrán hasta 40 lugares en la planta baja y 92 en el Palco 1 del segundo piso. Durante la sesión, la presidencia del Senado dirigirá un mensaje de bienvenida y procederá a tomar la protesta de ley conforme al protocolo constitucional. El formato será personalizado por jerarquía, comenzando con los nuevos integrantes de la Suprema Corte. Las fórmulas de protesta replican las utilizadas históricamente por el Poder Legislativo: con brazo en alto y el compromiso de guardar la Constitución y las leyes. La toma de protesta de Magistradas y Magistrados de Circuito, así como de Juezas y Jueces de Distrito, se realizará en un solo acto conforme al mismo formato, y las autoridades electas se retirarán en orden una vez finalizado su turno. Con esta sesión, el Senado dará cumplimiento al mandato constitucional y formalizará la incorporación de los nuevos integrantes del Poder Judicial Federal elegidos durante el Proceso Electoral Federal Extraordinario 2024–2025, considerado un hecho sin precedentes por su escala y la participación directa del electorado en la selección de jueces y magistrados.

SENADOR DEL PRI MANUEL AÑORVE REITERA QUE LEY DE TELECOMUNICACIONES ES AUTORITARIA

El coordinador del PRI en el Senado, **Manuel Añorve Baños,** no pierde el tiempo y continúa señalando los riesgos que contiene la Ley de Telecomunicaciones impulsada por Morena. En este sentido mencionó que la legislación es autoritaria, legaliza la censura, elimina la autonomía y somete el ecosistema digital al control del Ejecutivo. "Esta ley es la excusa de Morena para eliminar la libertad de expresión e imponer el autoritarismo digital que siempre han soñado para México". Señaló que, pese a los cambios, persiste la lógica de control y censura, y acusó que las observaciones de expertos fueron ignoradas: "La gran mayoría de las propuestas fueron olímpicamente ignoradas". Alertó que la nueva Comisión Reguladora sustituye al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pero sin autonomía. "Solo ejecuta, solo obedece. Está bajo las órdenes del señor Peña Merino y del Gobierno".

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CELEBRA APROBACIÓN DEL ORGANISMO QUE GARANTIZARÁ COMPETENCIA EN EL PAÍS

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** celebró la aprobación de las reformas en materia de competencia y aseguró que hoy México cuenta con una nueva institución que fortalece la competencia. “Hablar de competencia es también hablar de bienestar, de equidad en los mercados y, por encima de todo, de proteger a las y los consumidores frente a los abusos”. Agregó que la nueva política de competencia coloca a los consumidores en el centro, protege el ingreso de las familias y fortalece la justicia económica. “Los privilegios de los monopolios llegan a su fin”.

SENADORA DEL PRI, MELY ROMERO DENUNCIA QUE LA LEY TELECOM SÍ PERMITIRÁ VIGILANCIA EN TIEMPO REAL

Muy activa explicando los alcances de las reformas que se aprobaron en el periodo extraordinario es la senadora del PRI, **Mely Romero** quien advirtió que la nueva Ley de Telecomunicaciones es un grave retroceso en materia de derechos ciudadanos, libertad de expresión y autonomía regulatoria. La legisladora mencionó que la legislación contiene disposiciones que permitirán al gobierno federal localizar en tiempo real a los ciudadanos a través de sus celulares, acceder a su historial de llamadas y mensajes, así como suspender trasmisiones de radio y televisión bajo criterios discrecionales, como no cumplir con un presunto pluralismo ideológico.

SENADOR MARKO CORTÉS SOLICITÓ A LA OMS REVISAR ANTECEDENTES DE HUGO LÓPEZ-GATELL

La oposición no dejará pasar de largo la designación del ex subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell** y muestra de ello es que el senador **Marko Cortés** del PAN, envió una carta a la Organización Mundial de la Salud (OMS) solicitando la revisión de su designación como representante de México. Cortés argumenta que, durante su tiempo como subsecretario de Salud, López Gatell tomó decisiones que impactaron negativamente la respuesta del país ante la pandemia.

EL CASO DEL DESAFUERO DE ALEJANDRO MORENO SIGUE ACTIVO, CONFIRMÓ EL DIPUTADO HUGO ERICK FLORES

El caso del desafuero del senador priista, Alejandro Moreno, aún está activo, asegura el presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Erick Flores. “Nuestro propósito es que antes de que termine el mes de julio poder tener una sesión de trabajo con los integrantes de la Sección Instructora para poder estar en condiciones de elaborar un dictamen como finalmente, me parece que lo marca el procedimiento, ese es el punto en el que estamos. A mí me parece que con esta información que hemos tenido de parte de la fiscalía, esperamos poder tener muy pronto un dictamen al respecto”. Por otro lado, en cuanto al caso del diputado y exfutbolista Cuauhtémoc Blanco, indicó que no ha habido comunicación con la Fiscalía de Morelos y por tanto, no hay ninguna solicitud de desafuero ante la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL NO TEME ANTE POSIBLES REVELACIONES DE OVIDIO GUZMÁN EN EU

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, salió al paso de los cuestionamientos respecto a que si personajes de la Cuarta Transformación deberían preocuparse de la información de posibles actividades delictivas y redes criminales que dé a conocer Ovidio a las autoridades en EU y aseguró que "el que nada debe, nada teme". Recordemos que la Corte Federal del Distrito Norte en Chicago, Illinois, informó que Guzmán aceptó declararse culpable. No le hago al adivino de rancho. No sé si habrá repercusiones. Las autoridades de aquel país, con esta declaración de culpabilidad, seguramente tendrán información y la darán a conocer. El que nada debe nada teme. No habría ningún problema por ninguna persona que no esté involucrada. Insisto, no tengo preocupación ni creo que haya preocupación por decisiones que tome ese gobierno", dijo.

DONALD TRUMP FRENA ENVÍO DE ARMAS A UCRANIA

La administración del presidente **Donald Trump** decidió suspender parte de los envíos de armamento a Ucrania, incluidos misiles de defensa aérea, como parte de una revisión del gasto militar autorizada por el secretario de Defensa, **Pete Hegseth**. Según el Pentágono, la medida busca asegurar que la ayuda exterior no comprometa las reservas estratégicas de Estados Unidos y se alinee con las prioridades nacionales. La Casa Blanca argumentó que, tras años de entregas sin evaluación bajo el gobierno anterior, ahora se busca proteger la capacidad defensiva del país. Europa ha superado a Estados Unidos en ayuda militar a Ucrania, según datos del Instituto Kiel.

EL PENTÁGONO CONFIRMA QUE ATAQUE DE EU FRENÓ DOS AÑOS EL PROGRAMA NUCLEAR DE IRÁN

Pentágono afirmó que el ataque estadounidense contra tres instalaciones nucleares iraníes ha retrasado el plan nuclear de ese país entre uno y dos años, matizando así declaraciones anteriores de que lo había dañado por completo. El portavoz del Pentágono, **Sean Parnell**, apuntó que todas las conversaciones mantenidas desde la operación 'Martillo de Medianoche' con los aliados de Estados Unidos en la región, pero también en el resto del mundo, es muestra de que estos comparten su opinión sobre "la degradación del programa nuclear iraní y el hecho de que se ha retrasado entre uno y dos años"." Probablemente más cerca de los dos años", dijo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más que en la toga, hay que fijarse en su carencia de trayectoria

por Mexico Informa | Jul 3, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Una vez que los senadores del partido Morena y sus rémoras se perdieron en debates estériles para darle su gustito ni más ni menos que al flamante futuro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), **Hugo Aguilar Ortiz,** y quedaron finalmente en que usará toga pero la de él tendrá motivos indígenas, adornos, ahora en la Cámara Alta, el oficialismo prepara con todo detalle la ceremonia solemne en la que los nuevos ministros y ministras del máximo tribunal de la Nación, todos afines más allá de Palacio Nacional, a **Andrés Manuel López Obrador**, rendirán protesta.

Se determinó que será en el Salón de Sesiones del Senado el primero de septiembre, -ya próximo-, a las 7 y media de la noche en punto donde se tomará protesta de las Ministras y Ministros de la Suprema Corte, la Magistrada y el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y de las Magistradas y los Magistrados de las salas regionales también del TEPJF.

Y de ahí, cada media hora, hasta llegar a las once de la noche, rendirán protesta el resto de "las personas juzgadoras", como pomposamente se puede leer en la Gaceta Parlamentaria, harán lo propio.

Habrá seguramente en esa solemne ceremonia, sonrisas, abrazos, lágrimas y puede que hasta varias incomodidades. De entrada, puede imaginarse que las tres mujeres afines al lópezobradorismo, **Lenia Batres, Loretta Ortiz** y **Yazmín Esquivel**, que ya formaban parte de la SCJN, no se sentirán del todo a gusto porque las tres, ya se veían ocupando la silla que en el acordeón les ganó Hugo Aguilar. Desde luego, ni modo que no supieran ellas que fue su jefe López Obrador el que metió ahí al futuro presidente de la Corte, así que más les vale no hacer coraje.

En el tema en el que no se ha puesto suficiente atención es en que el señor Aguilar Ortiz, que por las redes se hace llamar "Ministro electo para la SCJN", carece de trayectoria y se dice que ni título tiene, menos maestría o doctorado, y ello se podrá comprobar solamente con ver cómo se desenvuelve en la silla principal de la Corte y lo más probable es que lo haga solamente por consigna de quien lo puso en el acordeón.

En el tema en el que no se ha puesto suficiente atención es en que el señor Aguilar Ortiz, que por las redes se hace llamar "Ministro electo para la SCJN", carece de trayectoria y se dice que ni título tiene, menos maestría o doctorado, y ello se podrá comprobar solamente con ver cómo se desenvuelve en la silla principal de la Corte y lo más probable es que lo haga solamente por consigna de quien lo puso en el acordeón.

El que use guayabera con motivos indígenas y mande mensaje por las redes en su lengua materna, no le ayudará mucho a Hugo Aguilar y luego, las "grillas" que le sembrarán Batres, Ortíz y Esquivel... Al tiempo.

NI QUIEN EXTRAÑE A FERNÁNDEZ NOROÑA

Otro detalle, ese primer día de septiembre, **Gerardo Fernández Noroña** ya no estará al frente del Senado de la República y eso es una verdadera lástima porque por más intentos que hizo el controvertido senador por reelegirse, repitiendo una y otra vez que en varios países del mundo lo más normal era que se reeligiera al presidente de la Mesa Directiva, hasta sus propios correligionarios hicieron oídos sordos.

A nadie debe extrañar que la presidenta Claudia Sheinbaum le dio esa posición a Noroña en primer lugar, porque cómo estuvo fregando para que lo asignaran como pago a que le entró a la famosa "carrera de las corcholatas" y en segundo lugar, porque la jefa del Ejecutivo ya no hallaba cómo quitárselo de encima pues es bien sabido que el quasi expresidente de la Cámara Alta nunca ha gozado de las preferencias de quien hoy habita en Palacio Nacional y en todo el tiempo que ocupó esa posición el controvertido senador guinda, el coordinador de ese partido en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, simplemente, lo dejó pasar, ni caso le hizo porque tampoco le cae precisamente que digamos, muy bien.

De tal suerte que a partir de ese primer día de septiembre, lo más probable es que la senadora **Laura Itzel Castillo**, un perfil mucho más moderado y centrado de Morena, ocupe la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, mientras que su antecesor sea un senador más, igual de belicoso y contradictorio. Quizás suponga que merece otro premio por su entrega al morenismo, pero desafortunadamente para él, ya no se lo van a dar.

MUNICIONES

*** Luego de que **Ovidio Guzmán**, hijo del líder del Cartel de Sinaloa, Joaquín "el Chapo" Guzmán, viene ocupando primeras planas, porque desde hace rato llegó a un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos y ha brindado importante información, le preguntaron al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, **Ricardo Monreal** sobre si personajes de esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso, deberían preocuparse sobre la información de posibles actividades delictivas y redes criminales que dé a conocer a quien llaman también "el Ratón"a las autoridades norteamericanas, el zacatecano respondió: "No le hago al adivino de rancho. No sé si habrá repercusiones. Las autoridades de aquel país, con esta declaración de culpabilidad (de Ovidio Guzmán), seguramente tendrán información y la darán a conocer. El que nada debe nada teme. No habría ningún problema por ninguna persona que no esté involucrada". ¿Será?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sí es una ley espía

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

Con una teatralidad en aumento, la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió ayer, con tono burlón, al titular del diario *Reforma*, que decía: "Advierte oposición creación de un Estado espía", citando a legisladores del PAN y del PRI. "*Reforma* miente", subrayó la presidenta, adjudicándole una afirmación que no era del periódico, incurriendo en una falsedad. Una de dos: o pretendió engañar a los mexicanos, o fue timada por sus principales asesores en medios. En todo caso, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a la que se referían los diputados, es el nuevo catalizador de la polarización, entre quienes consideran que es una herramienta en beneficio de las audiencias, y quienes la ven como un instrumento de censura y represión.

Cuál será el derrotero que tome la nueva ley telecom, sólo el tiempo y su aplicación lo esclarecerán. Pero el arranque no es promisorio por los embustes salidos de Palacio Nacional. La oposición la calificó como una "ley espía" por las disposiciones para que el gobierno pueda acceder a todos los datos privados de las personas, incluidos algunos que están regulados como datos personales o sellados por las autoridades financieras, así como su ubicación en tiempo real. "Es falso, es mentira que las leyes tengan que ver con que el Estado va a espiar", atajó Sheinbaum. "El gobierno no va a espiar como nos espiaron a nosotros".

Su afirmación no pasa la prueba de ácido. Los gobiernos del PRI y del PAN, como se ha documentado, sí espiaron. Sin embargo, su uso político fue discrecional y excepcional. Muchas personas públicas, o que representaban algún interés para el Estado, fueron espiadas, y se supo no por ellas, sino porque, a través de las leyes de Transparencia –demolidas por el régimen actual–, se accedió a sus expedientes. En los gobiernos de Morena, la historia ha sido diferente.

El máximo abusador de los recursos del Estado fue el presidente emérito Andrés Manuel López Obrador, que difundió datos personales de periodistas, autorizó la entrega de información fiscal –que es confidencial– a medios afines para chantajear, reanudó el espionaje a periodistas y activistas mediante el software Pegasus, y avaló el espionaje físico a cuando menos dos periodistas que le resultaban incómodos.

Pero no fue sólo López Obrador. Su pupila Sheinbaum, como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, también recurrió a esas prácticas. En noviembre de 2023, el periódico *The New York Times* reveló que, en al menos 14 expedientes judiciales que revisó, encontró que la Fiscalía General de Justicia capitalina, a cargo de la hoy consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, le pidió a la mayor empresa de telecomunicaciones de México que le entregara registros telefónicos y mensajes de textos, además de los datos de geolocalización, de más de una decena de funcionarios y políticos mexicanos destacados.

Entre esos registros solicitados se encontraban los del actual líder del PAN, Jorge Romero; la senadora Lilly Téllez; el senador de Morena Higinio Martínez, y el entonces director de Aduanas, Horacio Duarte, actual secretario de Gobierno en el Estado de México. José *Pepe* Merino, uno de los arquitectos actuales de instrumentos de censura, fue señalado en privado por López Obrador de haber sido quien filtró documentos confidenciales sobre la Línea 12 del Metro para afectar a Marcelo Ebrard, el adversario de Sheinbaum para la candidatura presidencial, y de paso, al magnate Carlos Slim.

La Fiscalía de Colima, otro estado gobernado por Morena, añadió el diario, hizo lo mismo que Sheinbaum y Godoy en la Ciudad de México: solicitó los registros telefónicos del entonces senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada oficialista, y de otras 10 personas más. Previamente, pero por parte de la Secretaría de la Defensa, se espió a Alejandro Encinas, como subsecretario de Gobernación, quien llevaba la investigación del caso Ayotzinapa, donde involucró a militares.

Ninguna de esas acciones tuvo el respaldo de una orden judicial. Sheinbaum aseguró que en la nueva ley solamente podrá haber una intervención telefónica o una localización de GPS bajo orden judicial, salvo en casos de desapariciones o de un asunto extraordinario. "Una intervención telefónica solamente la puede aprobar un juez por Constitución y por leyes", agregó. "En ningún momento se está espiando a nadie".

Sheinbaum mintió o fue inducida mediante engaños para hacerlo. La nueva ley telecom no incluye en ningún artículo la obligación previa de una orden judicial antes de intervenir o pedir la localización de una persona en tiempo real a través del GPS. Como subrayó un experto: "si quisieran que fuera con orden judicial, lo habrían puesto expresamente".

Javier Tejado, en una columna en *El Universal* en noviembre de 2023, enfatizó que el apartado "Colaboración de la Justicia", que habla de los supuestos para hacer intervenciones legales, permite que "prácticamente cualquier

fiscalía puede pedir, sin orden judicial, los datos generales de cualquier teléfono móvil… y los operadores telefónicos deben entregarles nombre y domicilio del suscriptor, tipo de comunicaciones que realiza el usuario y con quién se comunica". Nada cambió ahora.

Los dos principales voceros del gobierno, Jesús Ramírez Cuevas, jefe de la maquinaria de propaganda del régimen y actual coordinador de asesores de la presidenta, y Jenaro Villamil, director del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, han estado tratando de desviar el fondo de sus pretensiones vindicativas mediante actos chapuceros. Villamil y Ramírez Cuevas son los impulsores de la línea del gobierno para todas sus voces en los medios y defensores en las mesas de discusión, para que siembren la idea de que quienes hoy critican la nueva ley la aprobaron en 2014, en la ley de telecomunicaciones aprobada dentro del Pacto por México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Pero no es cierto. En 2017 el Congreso eliminó los incisos que permitían a las autoridades judiciales acceso a información de líneas del servicio móvil sin autorización judicial previa. Ahora los restablecieron, agregando a la intervención los mensajes instantáneos de todos los equipos y la geolocalización.

Desconocemos cómo funcionará la ley y cómo se aplicará. Pero la experiencia es un preámbulo ominoso que permite conjeturar que está diseñada para controlar periodistas y acabar con los noticiarios que les resulten incómodos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Costos ocultos de la CURP biométrica

La reciente reforma sobre desaparición forzada aprobada por el Congreso convertirá la **Clave Única de Registro de Población (CURP)** en algo mucho más que un papel con números y letras.

Ahora será un documento nacional obligatorio que llevará tu **huella digital, tu foto y todos tus datos personales**. Imagina una credencial del INE, pero hecha por la **Secretaría de Gobernación** y exigida para todo: trámites, servicios, cobros, compras.

La información quedará guardada en la **Plataforma Única de Identidad**, un gran archivo que almacenará datos sobre tu salud, tus cuentas, impuestos, transporte, educación, telefonía y mucho más.

LOS RIESGOS

Cada vez que uses tu **CURP biométrica**, se generará un registro consultable en tiempo real. Las autoridades sabrán qué compraste, qué trámite hiciste y a qué servicio accediste.

Y no cualquier autoridad: la **Secretaría de Seguridad**, la **Fiscalía General**, la **Sedena**, la **Guardia Nacional** e incluso el **Centro Nacional de Inteligencia** (el viejo Cisen). Todas tendrán acceso directo y sin límite a esa montaña de datos.

Dicen que será "por seguridad", pero en realidad abre la puerta a un sistema que podrá vigilarte sin frenos.

Centralizar los datos de **130 millones de mexicanos**, incluidos menores, es un botín que muchos querrán. No es exagerado: recuerda cuando *hackearon* los correos de la **Sedena** o filtraron los datos del **SAT**.

Si un solo error expone esta base, tu dirección, tus huellas y tu historial estarán en manos de extorsionadores o criminales. Tus datos biométricos no son como una contraseña: **si te los roban, no los puedes cambiar.**

Con ese acceso sin controles, el gobierno podrá armar un perfil tuyo: dónde vives, cuánto ganas, qué apoyos recibes, a quién visitas. Esto no sólo invade tu privacidad. **También puede usarse para negarte un crédito o congelarte un trámite.** ¿Quién vigilará a quienes te vigilan?

LOS OBSTÁCULOS

Operar una base tan enorme no es

sencillo ni barato. Hace falta tecnología que no falle, personal experto y seguridad a prueba de todo. **¿De dónde saldrán esos recursos?** Si algo sale mal, el costo lo pagaremos todos.

Además, **¿cómo reportarán las empresas cada vez que uses tu CURP biométrica?** La ley no lo explica. Y eso puede traducirse en trámites eternos, cobros extra y multas que ahoguen desde pequeñas tiendas hasta grandes corporativos.

Tus datos personales son parte de quién eres. **Tus huellas son únicas e imposibles de reemplazar.** Ponerlos todos en un solo lugar es como guardar tus bienes más valiosos en una caja con una sola llave: si la pierdes, lo pierdes todo.

Países como **Estonia** han apostado por identidades digitales, pero ahí descentralizan la información y dan control a los ciudadanos. En cambio, **India**, con su sistema **Aadhaar**, ha sufrido filtraciones masivas y críticas por violar derechos. México, con su historial de fallas de ciberseguridad, parece decidido a ignorar esas lecciones.

EL DEBATE

Esto no se trata sólo de modernizar un trámite. Es una decisión que definirá cómo vivimos y **qué tanto control tendrá el gobierno sobre cada aspecto de nuestra vida diaria.**

Si la CURP biométrica se convierte en la llave maestra de todo, **perder la privacidad dejará de ser una posibilidad lejana a ser la nueva normalidad.**

Y cuando alguien te diga que "no pasa nada", recuerda: nada tranquiliza más al poder que una sociedad convencida de que no tiene nada que ocultar.

EL DATO INCÓMODO

Según el estudio *México: Seguridad Ciudadana y Democracia*, presentado por Ernesto López Portillo, **cada guardia nacional hace apenas 0.07 detenciones al año, 22 veces menos** que las policías estatales. Un "espejismo de seguridad", no una solución real.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12,13 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Orwell en México

Con el pretexto de ofrecer la seguridad que durante el gobierno de López Obrador no logró, Morena propone una estrategia invasiva, donde lo privado se reduce a la nada. En seis leyes reformadas en 10 días, el país se militariza, los medios de comunicación tendrán sobre su cabeza la posibilidad de ser silenciados y la vida privada quedará en manos del gobierno. El Estado espía aparece de la mano de un régimen que se presumía promotor de las libertades.

Como en la distopía de Orwell, en la pantalla de un burócrata convertido en espía y sin dar explicaciones a nadie, se desplegarán los datos más íntimos del ciudadano elegido. Desde el color de su iris hasta los trámites que ha realizado en cualquiera de los órdenes de gobierno. La intromisión incluye expedientes médicos y, por supuesto, lo relacionado con propiedades, cuentas bancarias, deudas y viajes en el país o el extranjero. Con la misma clave, y sin la intervención de un juez, la compañía telefónica dará al "Big Brother mexicano" acceso a los datos y registros del celular espiado, y por si fuera poco, la ubicación en tiempo real de su dueño y de quienes lo acompañan.

No hay posibilidad de defensa; el PJF fue desmantelado, la Ley de Amparo mutilada y reducida a temas de menor importancia. Tampoco hay esperanza de que el régimen recapacite. No hay pudor en los gobernantes; la soberbia y el clima de polarización los hace festejar la destrucción de las instituciones que los llevaron al poder.

Para la casta gobernante, lejanos están los días en que reclamaba órganos autónomos que sirvieran de contrapeso al presidencialismo. También quedaron atrás aquellos en los que Porfirio Muñoz Ledo o Juventino V. Castro respaldaban reformas que permitían el control de convencionalidad.

Los medios de comunicación resienten la andanada del régimen. La nueva ley de telecomunicaciones y radiodifusión nos regresa a los tiempos del poder que silenciaba a los críticos. La marca de la casa es reprimir, pero ahora con instrumentos legales obtenidos a la mala.

Se trata de una estrategia que se ejecuta de manera tenaz y que incluye desde el adoctrinamiento de escolares hasta la impresión de decenas de títulos que se extraen de las bibliotecas de los ideólogos del movimiento. Todo el Estado se moviliza y para ello se alinean instituciones como el CIDE, Canal Once o el Fondo de Cultura Económica.

El fantasma del viejo Althusser, con todo y martillo, flota en Palacio Nacional, San Lázaro y Paseo de la Reforma; los aparatos ideológicos y represivos del Estado afilan sus dientes para sostener al nuevo régimen autoritario que ha nacido en el prometedor siglo XXI.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12,13 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA RUIZ MASSIEU
@RUIZMASSIEU
DIPUTADA FEDERAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Desmantelamiento de los contrapesos judiciales

Un gobierno –o una mayoría legislativa– decide instrumentar una política que pone en riesgo los derechos de cientos, miles o millones de personas. Quienes tienen los conocimientos y recursos necesarios, impugnan la decisión ante un juez. El juzgador ordena que la política no se aplique a los demandantes, pero nadie puede hacer nada para proteger a quienes no tienen los medios para impugnar. Sin importar que sean cientos, miles, incluso millones de personas. No se trata de un caso hipotético, sino de la realidad que se configura simultáneamente en México y EU. Sentencias o reformas que -con sus propios matices en cada lado de la frontera-, eliminan los mecanismos judiciales de contrapeso al Ejecutivo y al Congreso.

El viernes pasado, la Corte Suprema de EU le dio un triunfo a la administración Trump al limitar la capacidad de los jueces federales de distrito para emitir medidas cautelares con efectos nacionales. En una decisión dividida por convicciones ideológicas, el tribunal no se pronunció sobre la constitucionalidad de la orden ejecutiva que elimina la ciudadanía por nacimiento. Se pronunció sobre algo más técnico, pero igualmente relevante: los alcances de las decisiones judiciales.

Esta nueva restricción encuentra eco en México, donde la mayoría oficial en el Congreso ha desmantelado mecanismos de acceso a la justicia. La eliminación de la suspensión con efectos generales en el juicio de amparo, por ejemplo, implica que normas potencialmente inconstitucionales se sigan aplicando para millones, mientras sólo unos cuantos acceden a la tutela judicial de sus derechos.

Las vías son muy distintas, pero el resultado es prácticamente el mismo. No es gratuito que durante la discusión de la sentencia en el máximo tribunal estadounidense, la jueza Sonia Sotomayor advirtiera que "ningún derecho estará seguro", ni que su compañera Ketanji Brown Jackson la calificara como "una amenaza existencial al Estado de derecho". México enfrenta un escenario aún peor: mientras en EU se mantienen alternativas como las demandas colectivas, en nuestro país se han cancelado prácticamente todos los medios que aseguraban la posibilidad de proteger ampliamente los derechos y libertades. Quizá lo más preocupante es que esta convergencia, más que una simple coincidencia, es el reflejo de una tendencia global que desmantela los contrapesos constitucionales al poder político. En cada vez más países, se corre el riesgo de que la justicia deje de ser un derecho universal para convertirse en un privilegio individual.

Esta nueva restricción encuentra eco en México, donde la mayoría oficial en el Congreso ha desmantelado mecanismos de acceso a la justicia

INDICADOR POLÍTICO

Mensajes de Monreal; ¿quieres que te lo cuente otra vez?

POR CARLOS RAMÍREZ

Como un político que **articula** mucha teoría política y mucho mayor práctica burocrática, el hoy diputado Ricardo Monreal Ávila suele usar sus artículos periodísticos en diferentes medios para mandar **mensajes**. El lunes 1 de julio -fecha simbólica en el calendario electoral mexicano-- dedicó su espacio en *Milenio* a **sintetizar** un capítulo de la novela de política ficción *The next War*, de Caspar Weinberger, secretario de Defensa del Gobierno **intervencionista** de Ronald Reagan.

Monreal destaca la parte del libro donde habla de cómo Estados Unidos decidió **intervenir** en México para sacarlo de la crisis, bajo el argumento del colapso que provenía de la **CIA** del director William Casey y del analista de espionaje Constantin Menges: México terminaría como **Irán** del Sha, enfrentando una **revolución** tipo Ayatola, por lo que la CIA **fabricó** evaluaciones que exigían la **intervención** de Estados Unidos en su país vecino, "*next door*", al sur.

El texto de Monreal --legislador varias veces, exgobernador de Zacatecas, exjefe político del Senado con López Obrador y **precandidato** presidencial en 2024 y en la lista del 2030-- aparece en la coyuntura de la **ofensiva** más grande que haya articulado la Casa Blanca de Trump contra México para **someterlo** a los intereses nacionales de Estados Unidos.

Monreal contextualiza su artículo en el **escenario** que pintó Pam Bondi, secretaria de Justicia de Trump, al colocar a México en la lista de los **enemigos** de Estados Unidos, junto a Irán (otra vez), China, Rusia y Japón. En este marco hay que dar una lectura **estratégica** al texto de Monreal:

"Resumo el capítulo tres, dedicado a México, donde la acción militar es ubicada el "7 de marzo 2003", día en que entra en operación el "Plan Operativo del Pentágono para la Liberación de México". Una ***liberación*** *que consta de dos partes: la militar, para "derrotar física y moralmente" al ejército mexicano; y la política, para "****derrocar****" al gobierno mexicano en turno, "infiltrado por la corrupción y el narcotráfico", e instalar un nuevo "gobierno democrático".*

"En 2003, el presidente mexicano Lorenzo Zapata es asesinado y toma su lugar Eduardo Francisco Ruiz, líder de izquierda, formado por jesuitas, quien ***nacionaliza*** *la industria y cierra la relación con los Estados Unidos. Ruiz se apoya en los sectores duros de la izquierda, y con apoyo de los carteles de la droga,* ***crea un Narco-Estado****. Los reportes de la DEA, FBI y otras agencias de seguridad norteamericanas hablan de una* ***"alianza indeseable" entre el gobierno mexicano y el crimen organizado****, por lo que incitan a Washington a una acción "rápida y quirúrgica" a fin de* ***evitar*** *que la crisis económica que azota a México desde el magnicidio de Zapata se traduzca en una ola imparable de* ***migrantes*** *hacia los Estados Unidos.*

"El ***canciller*** *mexicano es elegido por Washington para encabezar "la liberación", quien asalta la residencia oficial de Los Pinos, pero cuando entra en ella el presidente Ruiz ya* ***huyó*** *del país y abandona el poder. Paralelamente, para respaldar al nuevo gobierno, el pentágono* ***moviliza*** *por tierra a sus tropas de combate en tres frentes, las cuales siguen las rutas Brownsville-****Tampico****, Laredo-****Monterrey****- ****Guadalajara****, y Tucson-****Hermosillo****- ****Culiacán****. Un escuadrón aéreo* ***destruye en 4 minutos el aeropuerto militar de Santa Lucía*** *(hoy AIFA), lo que* ***desmoraliza*** *al ejército mexicano, el cual es sometido, en su último reducto, en la sierra de Zacatecas.*

"El canciller nombra un gobierno ***provisional*** *y convoca a nuevas elecciones, a fin de restaurar la estabilidad, la paz y un nuevo orden político en el país. El plan de liberación de México por parte del pentágono es* ***apoyado*** *por grupos opositores internos, quienes agradecen a Washington su intervención. De esta manera, la amenaza queda superada."*

La última línea y media parece llevar también otro mensaje político: *"novela militar y política de ciencia ficción.* **¿Quieren que se los cuente otra vez?"**

> ***El texto de Monreal --legislador varias veces, exgobernador de Zacatecas, exjefe político del Senado con López Obrador y precandidato presidencial en 2024 y en la lista del 2030-- aparece en la coyuntura de la ofensiva más grande que haya articulado la Casa Blanca de Trump contra México para someterlo a los intereses nacionales de Estados Unidos***

Foto: Cuartoscuro

Publicada en 1996 durante la presidencia de Bill Clinton y después de la crisis de México 1993-1995 y el crack financiero que estuvo a punto de decretar la **quiebra** de México y que la Casa Blanca salvo con un crédito a cambio de la **factura** petrolera mexicana, la novela de Weinberger en este momento de **acoso**, presiones y cerco del Palacio Oval de Trump contra México para obligarlo a someterse a los intereses estadounidenses, en el artículo de Monreal tiene un escenario **estratégico**, político y de seguridad nacional.

En 1984-1985, la CIA de Reagan y el embajador John Gavin **sí** quisieron cambiar gobierno en México porque una crisis económico-social **afectaría** la estabilidad de Estados Unidos. La **relectura** de la novela de Weinberger es un acto **geopolítico** en toda su dimensión.

Política para *dummies*: la política es poder en su máxima expresión.

TikTok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que por instrucciones presidenciales, **Christian Leslie** llega como titular de la Unidad de Administración y Finanzas del IMSS Bienestar, una técnica con experiencia en manejo de fideicomisos y áreas administrativas desde hace 25 años que tiene como primera encomienda enfocarse en el plan de desarrollo de la Zona Oriente del Estado de México, que presentó ayer **Claudia Sheinbaum,** y atender el tema de las manifestaciones de trabajadores del área médica de varios estados por falta de pago que apuntan a **Diana Hilda Pérez,** coordinadora de Recursos Humanos. Aver.

Que todo indica que en el instituto de transparencia de Ciudad de México todavía en funciones, que preside **Laura Enríquez,** existe una confusión sobre qué autoridad será ahora, después de la reforma federal, la que vigile los manejos de los sindicatos, pues mientras la titular y el comisionado **Julio César Bonilla** afirman que toca ya a los mandos laborales federales, **María del Carmen Nava** opina que en tanto el Congreso local no determine lo contrario, sigue siendo el Infocdmx, porque, además, no se ha modificado el padrón de sujetos obligados de la ciudad. En el Legislativo capitalino, que encabeza **Martha Ávila,** el tema continúa pendiente.

Que bajo la consigna "lo que pasa en el St. Regis, se queda en el St. Regis", los diputados federales de Morena hicieron voto de silencio sobre lo ocurrido en la celebración anticipada del cumpleaños de **Pedro Haces** la noche del pasado martes e incluso el líder de la mayoría parlamentaria, **Ricardo Monreal,** se negó a revelar un solo detalle del convivio: "No soy delator. Si me invita un amigo a su casa, no lo voy a delatar de quién estaba, qué tomamos, qué comimos. Se inscribe en la esfera privada".

Que al término de la sesión del periodo extraordinario en el Senado, el martes por la noche legisladores de Morena, PT y Verde se tomaron una foto del recuerdo en la que figura al centro **Gerardo Fernández Noroña,** en su última sesión como presidente cameral, y destacaron las reformas y nuevas leyes que fortalecen el marco institucional.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

AUNQUE NUBLADO, que sea un buen jueves el de hoy, en el que se celebra al mismísimo **apóstol Santo Tomás**, por quien se acuñó la frase de "hasta no ver, no creer".

Y VAYA QUE son tiempos para poner en duda tooodo, pues la burra no era arisca, sino que los palos de la **Ley Espía** la hicieron. Resulta que el gobierno de la República ha insistido en que las reformas en materia de **seguridad, inteligencia y telecomunicaciones** no van enfocadas a la creación de un Estado policiaco e hipervigilante.

EL ARGUMENTO central es que la ciudadanía no tiene nada que temer ante cualquier acción de las autoridades destinada a la **intervención de comunicaciones**. Uno, porque en el caso de hacerlas será para la persecución de delitos; y, dos porque eso dependerá de la autorización de un juez.

¿DE QUÉ JUECES habla el gobierno? Pues de esos mismos jueces que acaban de ser electos en un proceso **cuestionado y manipulado** por el propio régimen. Si la intervención de las comunicaciones personales depende de un juez afín a la 4T, ¿realmente hay una garantía para los derechos de las personas? ¿Y dónde habrá controles que eviten que espíen a un **inocente**?

• • •

VAYA EXHIBIDA le dieron a la funcionaria capitalina **Ana Villagrán**, a la que acusaron de darle a sus mascotas una vida de perros.

RESULTA QUE vive en un departamento con **seis perros**, los cuales prácticamente viven hacinados en el lugar. Debido a las **malas condiciones** en que los tiene, los canes se han convertido en una molestia para sus vecinos pero Villagrán ha desdeñado los reclamos y hasta **amenaza** con emprender acciones legales contra los residentes.

EL COLMO es que ella es la responsable de la **Agencia de Atención Animal** de la administración de **Clara Brugada**, y ya anda circulando un video en el que se le ve someter a uno de sus perros de manera bastante violenta. Ella se dice animalista, pero... ¡a otro perro con ese hueso!

• • •

QUÉ FEA MANERA de acabar con el prestigio de una institución. Los magistrados del **Tribunal Electoral federal**, encabezados por **Mónica Soto**, ya ni siquiera disimulan su proclividad a favorecer todo lo que huela a **Morena** y dar palo a lo que no.

HACE APENAS unos días confirmaron **"sentencias"** contra ciudadanos comunes y corrientes, como a una tuitera por haberse atrevido a criticar en sus redes sociales a una diputada morenista. **"Violencia política de género"**, clamaron.

A PESAR DE ESO, ahora votaron en sentido totalmente contrario. Revirtieron la decisión de la **Sala Especializada** que había otorgado medidas en favor de la consejera presidenta del instituto electoral de Jalisco, **Paula Ramírez**... precisamente por lo mismo.

ES DECIR, para los magistrados del Trife, si la crítica es contra morenistas, ¡sanción! Pero si el ataque es contra cualquier otra persona, ¡pase usted!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	03/07/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Reforma Electoral, la prioridad

por Mexico Informa | Jul 3, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

Ricardo Monreal adelantó que en el periodo de sesiones del próximo 1 de septiembre, contemplan como prioridad la reforma Electoral.

Naturalmente que la expectativa será si consignarán el mismo modelo que se utilizó para elegir el Poder Judicial, con jueces, magistrados y ministros por el voto popular.

Llevar a los consejeros del INE a voto popular que preside Guadalupe Taddei, fue el sueño del entonces Presidente López Obrador cuando se confrontaba con los actuales mandamás, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Quería desaparecer el INE.

Una elección que sin duda se construiría con los propios acordeones que le dieron los resultados esperados a Palacio Nacional, tal como se enlistaron, así quedaron. Una fórmula que garantizó el voto para los elegidos.

Esa medida le daría, de igual forma al gobierno mantener el arbitro electoral a modo, los actuales consejeros tendrían la oportunidad de participar como fue con los jueces, magistrados y ministros, y obviamente, a la actual presidenta, Guadalupe Taddei que pueda participar y encabezar la lista como numero uno para repetir el cargo en el nuevo INE.

Claudia Sheinbaum quiere eliminar los plurinominales, 200 diputados y 32 senadores, una idea que los panistas y priistas habían propuesto durante sus sexenios.

Esa forma de querer eliminar las pluris, en parte va aparejada con la No Reelección, pues Sheinbaum quiere limpiar, al interior de su partido a todos

los legisladores que atienden órdenes del saliente y ahora escondido ex Presidente, López Obrador.
La pregunta es: ¿si se eliminaran las plurinominales, entonces que va a pasar con Monreal, el propio presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, Alfonso Ramírez Cuéllar brazo derecho de Sheinbaum, y todos los que son de cepa morenista? En el Senado, por lo menos a Adán Augusto y su banda les quedarán tres años más, pero en Diputados, prácticamente un inminente adiós.

PRI, PRINCIPAL OPOSITOR

Con el comportamiento abierto de Movimiento Ciudadano, en las votaciones a favor de la reforma de la Ley Espía, no hay duda que la oposición se reduce al PAN y al PRI.
Sin embargo, los panistas de Jorge Romero le han estado jugando al vivo soltando que quieren ir en alianza con el partido naranja para el 2027, sin el PRI. Esa lectura sería, sin duda que el blanquiazul y Movimiento naranja, no van a jugar a ganar en la elección de las 17 gubernaturas y la renovación de la Cámara de Diputados, sino a perder para hacerle el caldo gordo a Morena.
Hoy el PRI de Alejandro Moreno "Alito" se ha convertido en el principal partido de oposición y si el PAN con Ricardo Anaya en el Senado y Elías Lixa en Diputados, no se definen con sus votos, sin duda los priistas se quedarán como únicos opositores.
Cuales son los riesgos del PAN si quieren jugar solos en 2027, en primer lugar, de las 17 entidades en juego, podrían retener Querétaro, pero sin duda perderían Chihuahua y Aguascalientes que gobiernan, sin la mínima posibilidad de alcanzar triunfos en el resto de los estados.
Hoy las condiciones políticas, no le dan a ningún partido alcanzar triunfos por si solo, necesitan de las alianzas, incluyendo a Morena como partido oficial.

A NOROÑA NO LO PUSO EL SENADO, FUE AMLO

Hay que recordarle al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña que no fue electo de manera democrática en ese cargo, que no se le olvide que lo puso López Obrador como un premio de consolación por haber competido y perdido en la selección de la candidatura Presidencial. Vaya una corcholata. Pasó lo mismo con Adán Augusto, como coordinador de la bancada y al propio Ricardo Monreal, en San Lázaro.
Y que no se le olvide, que fue también, porque no sabían qué hacer con él, basta recordar los desaires de la propia Presidenta entonces electa, Claudia Sheinbaum. Bueno, hasta una parte de sus compañeros de Morena sufren

de pena ajena y han soltado, en corto que en la bancada no saben qué hacer con él, una tras otra los mete en problemas.

VA ROMULO MEJIA POR DIRIGIR CANACAR

En la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar)se está cocinando la nueva dirigencia para el 2026- 2027. Ayer oficializó su candidatura el empresario, Rómulo Mejía Durán y parece que será el bueno por el espaldarazo de la mayoría de ese sector.

Pero no crea que será una tarea fácil presidir ese sector considerado el más importante del país, hay urgencia de presionar al gobierno para que les ofrezca las garantías de poder transitar sin problemas por todo lo ancho y largo de la república mexicana.

Enfrentan robos, secuestros de la delincuencia y extorsiones de la autoridad, entonces el gobierno es la única esperanza que pueda atender para limpiar las carreteras intestadas del crimen organizado sin la menor presencia de la Guardia Nacional.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/reforma-electoral-la-prioridad/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12,13 | 03/07/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JULIO CÉSAR MORENO
@JULIOC_MORENO
DIPUTADO DE MORENA

Ley Telecom abre paso a radios comunitarias

Recientemente, en el Congreso de México aprobamos la iniciativa para expedir la Ley en materia de Telecomunicaciones que envió al Senado de la República la presidenta Claudia Sheinbaum y que busca crear un nuevo marco legal en el sector de la comunicación y, garantizar con ello, el acceso universal a internet, el impulso a medios comunitarios y proteger los derechos de las audiencias.

Y es que, es de dominio público que algunas empresas de medios de comunicación por décadas aprovecharon la omisión del Estado mexicano y se convirtieron en poderes fácticos como en cierto momento lo documentó The Guardian en un investigación publicada y titulada:

"Escándalo en los medios de comunicación mexicanos..." y, ante una nueva realidad de transformación que vive el país-, no es de extrañarse que algunos integrantes de la oposición -cuyos intereses económicos provienen de los medios masivos, hayan emprendido una campaña de desprestigio y polémica usando una serie de mentiras sobre supuesta censura o violación al derecho de las audiencias, lo que resulta totalmente falso.

Y para citar un ejemplo, es importante señalar que, con esta reforma legslativas aprobada en el Congreso de la Unión, por primera vez en la historia, a las radios indígenas o comunitarias, se les otorga lo que empresarios y gobiernos siempre les habían negado:

La comercialización, por lo que ahora estos pequeños medios, en su mayoría olvidados, podrán vender publicidad local por algunos segundos por hora de transmisión.

Es decir, por fin, estas emisoras serán autosuficientes al poder financiar sus espacios y así dar un paso al dejar la dependencia de los donativos.

Incluso, hablamos de una reforma de las más influyentes de los últimos tiempos toda vez que con este mandato se estaría obligando al Estado mexicano a reservar dichas estaciones comunitarias en la banda de Frecuencia Modulada (FM) y de Amplitud Modulada (AM) para darles voz a los medios sociales y culturales, indígenas y afromexicanos, lo que daría a la radio mexicana un nuevo rostro con voces renovadas y nuevos pensamientos y, además se blindarán legalmente para evitar que radiodifusores comerciales no se hagan pasar por organizaciones sin fines de lucro y se puedan colar en la integración de los consejos de dirección de las nuevas emisoras.

Lo anterior es sin duda una respuesta a las múltiples demandas de la ciudadanía que siempre fueron calladas o, de plano, no existían ante la opinión pública y, lo mejor es que los grandes empresarios ya se dieron cuenta que no son intocables pues tienen en puerta toda una realidad de mayor apertura a nuevas ideologías que, estoy seguro, van a aportar una gran riqueza al debate público y a la libertad de expresión.

Estoy convencido de que la llegada de nuevas voces a través de las radios comunitarias y contenidos renovados en los medios, impulsarán una ciudadanía más informada

Y así, nos podemos detener en desglosar los beneficios de esta reforma en materia de televisión, telecomunicaciones, internet y redes sociales, ventajas que echan abajo toda mentira sobre supuesta censura o espionaje, pues lo que realmente promueve es un mayor acceso universal a la información, libertad de expresión y la protección efectiva de los derechos de los usuarios en el entorno digital.

En definitiva, estoy convencido de que la llegada de nuevas voces a través de las radios comunitarias y contenidos renovados en los medios de comunicación, impulsarán una ciudadanía más informada, con mayor sensibilidad social y una conciencia más profunda sobre el papel que cada persona juega en la construcción de nuestra realidad nacional.

Por fin, estas emisoras serán autosuficientes al poder financiar sus espacios y así dar un paso al dejar la dependencia de los donativos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12,13 | 03/07/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
DIPUTADA FEDERAL Y VICECOORDINADORA DEL GP DE MORENA

Transforman la seguridad en una realidad

La aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública marca un antes y un después en la aproximación del Estado mexicano para enfrentar uno de sus mayores desafíos: garantizar condiciones de seguridad para todas las personas, sin excepción. Ahora nuestro país contará con un sistema moderno y funcional, orientado a la prevención y sustentado en el análisis, la tecnología e información confiable.

Estas leyes permitirán que se cuente con herramientas para anticipar riesgos, reducir tiempos de respuesta y actuar con precisión. Ya no se trata sólo de reaccionar ante el delito, sino de comprender su lógica, evolución e impacto para tomar decisiones oportunas.

El liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum ha sido decisivo. Su visión ha permitido consolidar el modelo de seguridad que deja atrás la ineficacia y se fundamenta en principios de responsabilidad pública, innovación, sensibilidad y conciencia social. En este esfuerzo, el trabajo del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, ha sido clave. Su capacidad técnica, su compromiso con la inteligencia operativa y su impulso a la profesionalización de las corporaciones policiales han sido fundamentales para la consolidación de estas reformas.

El nuevo Sistema Nacional de Inteligencia articulará la información estratégica entre todos los órdenes de gobierno. Esta integración permitirá detectar amenazas, identificar patrones de criminalidad y diseñar respuestas focalizadas. Se trata de impulsar una coadyuvancia operativa real y efectiva. Por su parte, la reconfiguración del Sistema Nacional de Seguridad Pública permitirá una mejora sustantiva en los procesos, en la calidad de los datos que alimentan las decisiones y en la capacidad de respuesta ante emergencias.

México necesitaba un rediseño profundo de su sistema de seguridad. Hoy ese rediseño ya es una realidad. Y lo es gracias a la voluntad política y al compromiso ético de un gobierno que tiene claro que la tranquilidad de las familias mexicanas no debe ser una promesa al aire, como lo era en los gobiernos neoliberales, es algo que debe construirse con responsabilidad, con inteligencia, y con visión social y humanista.

*

Ahora, nuestro país contará con un sistema de seguridad orientado a la prevención y sustentado en el análisis, la tecnología e información confiable.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Reglas claras, economía justa

Esta reforma representa un cambio de fondo. Se crea la Comisión Nacional Antimonopolio, un organismo con autonomía técnica

En México, durante décadas, se permitió que unos cuantos concentraran el poder económico y manipularan los precios, dañando a millones de familias.

Hoy, desde la **Cámara de Diputados**, dimos un paso firme para corregir esa distorsión y construir un mercado más justo, más competitivo y más humano.
Respaldamos con convicción la reforma a la **Ley Federal de Competencia Económica y a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales**, a sabiendas de lo que significa para una familia pagar más por lo básico, debido a que existen prácticas monopólicas que impiden la competencia. Lo anterior, lo confirma la **OCDE**: en nuestro país, los hogares pagan hasta un 15.7% más por productos esenciales debido a estos abusos.

Esta reforma representa un cambio de fondo. Se crea la **Comisión Nacional Antimonopolio**, un organismo con autonomía técnica y de gestión que tendrá la capacidad de sancionar eficazmente a quienes abusan de su posición dominante, sin que este organismo esté sujeto a presiones empresariales ni a intereses políticos.
Además, se moderniza todo el marco de vigilancia económica: se amplía el plazo para investigar concentraciones no notificadas, se reducen los umbrales económicos para detectar prácticas ilegales con mayor agilidad y se sancionan nuevas formas de abuso que antes no estaban claramente tipificadas, como el intercambio nocivo de información entre competidores.

De igual manera, la reforma fortalece la supervisión en sectores estratégicos, como los de telecomunicaciones y la radiodifusión, asegurando tarifas más justas y un acceso más equitativo a servicios fundamentales. También se promueve la cooperación internacional para combatir prácticas anticompetitivas en el entorno digital.

Pero quizá lo más transformador es que, a partir de ahora, las y los consumidores podrán ejercer acciones colectivas tras resoluciones firmes, lo que significa que ya no estarán solos ante los abusos de las grandes corporaciones. Podrán organizarse y exigir reparación por los daños sufridos.

Esta es una reforma con visión de futuro, con sentido social, que devuelve al Estado su capacidad para regular en favor de la mayoría. No se trata de estar contra la iniciativa privada, sino de poner reglas claras y justas. Porque la libre competencia debe servir al pueblo, no someterlo.

Seguiremos legislando por un México donde el bienestar de la gente esté por encima del poder de unos cuantos. Ese es nuestro compromiso.

POR ULISES MEJÍA HARO

Diputado Federal por Zacatecas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 12 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Polos de desarrollo: la apuesta por el futuro de México

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Con la firma de 14 gobernadores, México inicia una apuesta histórica: los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar. Más allá de cifras y promesas, el reto es asegurar que este impulso industrial no repita los abusos ambientales y laborales que han marcado a regiones como Sonora con las injusticias perpetradas por parte de Grupo México. El desarrollo debe ser integral, con planeación a futuro y apertura hacia nuevos mercados internacionales. Estos polos representan una de las estrategias más ambiciosas para descentralizar la industria y detonar el crecimiento regional en México. Se trata de ecosistemas productivos articulados, como se ha definido por el gobierno federal, donde el Estado será promotor de inversión y facilitador de servicios públicos y logísticos.

La descentralización industrial es una demanda histórica. Durante décadas, el desarrollo económico se ha concentrado en unas cuantas regiones, dejando a millones de mexicanos fuera de las oportunidades de empleo y bienestar. Los nuevos polos, ubicados en estados como Campeche, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Veracruz, estado de México y Sonora, buscan revertir esta tendencia y generar hasta 300 mil empleos, con una inversión estimada de 1.5 por ciento del PIB en la actual administración. No sólo buscan atraer capital y talento, sino también fomentar condiciones para que las comunidades prosperen. El reto es monumental: se trata de crear infraestructura, servicios, vivienda y espacios públicos de calidad, al tiempo que se protege el entorno natural y se respeta la identidad de cada región.

Descentralizar no significa simplemente trasladar fábricas. La experiencia de comunidades gravemente afectadas por la minería y la industria siderúrgica, como ocurrió con el desastre ambiental del río Sonora, demuestra que sin responsabilidad social se puede dejar una estela de contaminación, abandono y violaciones a los derechos laborales. No se puede permitir que la búsqueda de inversión repita estos errores o que quede en total impunidad.

En el caso de Grupo México, el derrame de 40 mil metros cúbicos de sulfato de cobre acidulado en 2014 devastó el río Sonora y afectó a más de 22 mil personas. Años después, las comunidades siguen exigiendo justicia y remediación ambiental. Este episodio es un recordatorio de que el desarrollo industrial debe estar acompañado de regulaciones estrictas, vigilancia ciudadana y un compromiso real con los derechos humanos y laborales.

Así, la planeación debe ser integral y estratégica: vivienda, escuelas, hospitales y servicios públicos deben crecer al ritmo de la industria; las empresas deben asumir compromisos reales con el entorno y sus trabajadores. El crecimiento económico no puede ser motivo para sacrificar la salud, el agua o la dignidad de las comunidades. El éxito de los polos dependerá de una planeación que contemple la creación de ciudades y comunidades integrales, en las que el acceso a las necesidades básicas sean una realidad palpable para todos sus habitantes. Además, es fundamental fomentar empleos formales y bien remunerados, garantizando el pleno respeto a los derechos laborales y sindicales para que el crecimiento económico se traduzca en bienestar, desarrollo y prosperidad reales. Al tiempo, la protección del entorno natural debe ser una prioridad, asegurando que las actividades industriales cumplan con los estándares ambientales y que existan mecanismos efec-

tivos para la prevención y remediación de cualquier daño. Finalmente, para que el desarrollo sea verdaderamente sostenible y justo, es indispensable involucrar a las comunidades en la toma de decisiones, de modo que las acciones respondan a sus necesidades y aspiraciones, construyendo así un futuro compartido y equitativo. Aquí, desde el Congreso de la Unión, tenemos un papel fundamental: debemos legislar y supervisar que los marcos regulatorios sean claros, estrictos y garanticen la transparencia y la rendición de cuentas.

Otro pilar fundamental para que esta estrategia sea exitosa es la diversificación del comercio exterior. Apostar sólo al mercado estadunidense, como lo estamos padeciendo, es un riesgo que México no puede seguir corriendo. Los polos de desarrollo deben ser la plataforma para fortalecer lazos con economías como China, Reino Unido, la Unión Europea y otras regiones estratégicas. Diversificarnos comercialmente nos permitiría reducir nuestra vulnerabilidad frente a crisis externas o políticas de Estados Unidos; aprovechar nuevas oportunidades para nuestros productos e impulsar la innovación tecnológica: elemento esencial para el desarrollo de las regiones menos privilegiadas y, de este modo, integrarlas en las cadenas globales de valor. Para lograrlo, se requiere una política industrial activa, que apoye a las pequeñas y medianas empresas, fomente la capacitación y promueva la inversión en ciencia y tecnología. La diplomacia comercial y la promoción de acuerdos bilaterales serán esenciales para abrir puertas y consolidar la presencia de México en nuevos mercados.

El llamado es claro: no abandonar a las comunidades ni a la clase trabajadora. Los derechos laborales y la protección ambiental no son negociables. México no puede permitirse más zonas de sacrificio ni empleos precarios disfrazados de progreso. La transparencia, la participación social y la vigilancia deben ser parte de la ecuación. El desarrollo debe ser incluyente, respetuoso y sostenible. Los polos tienen el potencial de transformar regiones enteras, pero sólo si se construyen de la mano de la gente y no a costa de su bienestar, de su integridad o de su vida. Con estrategias como éstas, queda claro que un México más justo y competitivo es posible.

El reto está planteado: descentralizar, diversificar y, sobre todo, dignificar. Los polos de desarrollo pueden ser el motor de un México más justo y competitivo, siempre que el bienestar de las comunidades y los derechos de los trabajadores estén en el centro de la agenda. El Congreso, los gobiernos estatales, los sindicatos democráticos, las empresas y la sociedad tienen la responsabilidad de asegurar que esta oportunidad histórica no se pierda. El futuro de México depende de nuestra capacidad para crecer sin dejar a nadie atrás, para innovar sin destruir, y competir sin sacrificar la dignidad de quienes hacen posible el desarrollo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Los pasos de López

Adiós y gracias,
Martin Rocha Pedrajo. fsc.

Los pasos de López llegaron a Ginebra. Ni Jorge Ibargüengoitia imaginó semejante y estrambótico destino para el doctor de la muerte y el dolor: ¡embajador mexicano en la Organización Mundial de la Salud!, premio a Hugo López-Gatell Ramírez, responsable (es un decir) de contener y atemperar los efectos del famoso Covid-19. Amor con amor se paga, no es lo mismo comer "rancho" en Almoloya a cenar fondue en el Vielle Ville de ese cantón helvético.

¿Qué llevará en su valija diplomática el encargado de la ¡prevención! y ¡promoción! de la salud, además de la estampa del Sagrado Corazón de Jesús, con la que López Obrador dijo detener aquella peste en 2020?

Los pasos de López a orilla del lago Lemán estarán acompañados por 4,572 mexicanos muertos sólo del personal sanitario, la mayor cifra nacional del mundo. Orondo presumirá su doctorado en epidemiología por la prestigiosa Universidad (privada) de John Hopkins, sin importarle los 215,281 niñas y niños huérfanos que dejó. Su ego del tamaño del Jet d'Eau, sólo será comparable con el número, también mundialmente relevante, de 833,473 mexicanos fallecidos por coronavirus. (Datos de la Comisión Independiente, donde brilló la inteligencia sin doblez de Jaime Sepúlveda, Sylvia Schmelkes, Antonio Lazcano, Sergio Aguayo, Julia Carabias, Carlos del Río y otros).

Si López sale a dar pasos fuera de su trabajo, y camina rumbo a las oficinas de la Organización Internacional del Trabajo, encontrará en esos jardines la huella que dejó allí, otro López (Mateos): la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla en Ginebra. Por eso recuerdo precisamente ese libro del escritor guanajuatense y a su personaje central, el cura Periñón, donde narra las peripecias, los pasos de López, para lograr la independencia de México. El doctor López pues, puede ir al monumento del verdadero López de Ibargüengoitia, y gritar allí como desaforado: ¡es un honor estar en Suiza, con su López Obrador! C'est un honneur. Nuestro enviado puede armar una mañanera a los pies del cura de Dolores, y proponer al mundo (Ibargüengoitia lo aprobaría y México le queda chico) un INSABI global, una farmaciota planetaria repleta de productos Birmex. ¡Gratis vacuna Patria para todos!

Lopez-Gatell quizá se aburra en esa ciudad. Puede conocer a la casa-museo de Juan Jacobo Rousseau, y recordar que "el hombre es bueno por naturaleza, la sociedad lo corrompe", y decir allí, donde nació el autor de "El Contrato Social", que en México el presidente "tiene una fuerza moral" incorruptible, inmune a cualquier enfermedad; y repetir ese discurso en el Museo de la Cruz Roja, para jactarse de que la presidenta mexicana "no es fuerza de contagio". Superchería internacional, lambisconería sin fronteras.

El doctor López también puede disfrutar su impunidad a su mortífera labor mexicana, dando pasos por Rue du Rhône afuera de Tiffany, Bulgari y Piaget, y encontrar a sus compinches de Cuba, Nicaragua y Venezuela; y buscar, con Ibargüengoitia, la casa de la tía Mela suiza, para ahora conspirar contra el neoliberalismo; al encontrarla -siguiendo al novelista guanajuatense- dará como siempre, cuatro golpes pausados y, como la primera vez, una voz cascada le advertirá:

- Aquí no hay nadie, ya todas las muchachas se fueron.

Entonces Gatell grita y anuncia la clave que le abrió la puerta al mundo:

-Es López.

Inmediatamente se descorrerán los cerrojos, se abrirá la puerta, saldrán a la calle media docenas de putas, se hincarán en el empedrado y besarán la mano de López.

Viva la fiesta obradorista. Vivan los (otros) pasos de López, que por el segundo piso de la cuarta transformación llegan hasta Ginebra, Suiza. Viva la impudicia. ●

Diputado federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

DOMADOR. El legislador de Morena, Edén Garcés Medina, sostuvo una reunión con investigadores de la República Popular de China, donde destacó que, ante el complicado contexto global, ambos países seguirán fortaleciendo su relación para beneficio mutuo. Durante el encuentro, calificaron el intercambio como fructífero y un impulso a la colaboración bilateral. Voces del legislativo señalan que, a pesar de las labores para aprobar leyes, el trabajo de diplomacia parlamentaria continúa activo y firme para consolidar estos vínculos.

CONTORSIONISTA. Organizaciones exigen que el embarazo infantil sea reconocido como una alerta grave de abuso sexual, no como un fenómeno social normalizado. Frente a estos casos, piden activar protocolos de protección y justicia para las víctimas. Reinserta, entre otras agrupaciones, hace este llamado luego de que se difundieran datos oficiales que muestran nacimientos en niñas de apenas 10 y 12 años, cuyos padres tienen entre 30 y 65 años. Urgen acciones inmediatas para salvaguardar los derechos de las menores.

REHILETE. Algunos informes y bases de datos de plataformas digitales de diversas secretarías de Estado han dejado de actualizarse o ya no se publican como antes. Cifras sobre muertes de personal en la campaña contra el narcotráfico y datos de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos ya no están disponibles. Asimismo, el Informe del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas a veces no aparece en los canales oficiales. Esta falta de transparencia genera preocupación sobre el acceso a información pública relevante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	24	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Competencia y mercados

Javier Núñez
@javiernunezmel

Ley de competencia: nuevo entorno regulatorio

El Congreso finalmente aprobó la reforma a la Ley Federal de Competencia Económica. Próximamente serán designadas las cinco personas Comisionadas que constituirán el órgano de gobierno que, de manera colegiada, decidirá respecto de los diversos procedimientos llevados a cabo por la nueva Comisión Nacional Antimonopolio. De esta manera, concluirá la transformación de la agencia de competencia mexicana en una entidad descentralizada, que concentrará las facultades de Cofece e IFT en materia de combate a los monopolios y las prácticas anticompetitivas.

La reforma tiene como elementos destacados:

1. No constituirán monopolios las actividades realizadas por las empresas públicas (sic) del Estado ni las señaladas por las leyes emitidas por el Congreso.

2. En el caso de concentraciones, los plazos para resolver se reducen a la mitad. Asimismo, los umbrales monetarios que detonan la obligación de notificar se reducen. Habrá además una ampliación de plazo para investigar operaciones no notificables, por hasta tres años. Finalmente, hay un cambio notable que no se encuentra alineado con las prácticas internacionales: las empresas no podrán desistirse del procedimiento de notificación de concentraciones una vez que inicie.

3. Respecto de las prácticas monopólicas absolutas, se endurecen significativamente las sanciones máximas, que podrían alcanzar hasta 15% de los ingresos anuales de los involucrados. Además, se endurecen las sanciones por entorpecer las investigaciones de la autoridad.

Hay dos cambios sustantivos en la materia. De una parte, el intercambio de información entre competidores podría ser considerado ilegal sin que medie la posible realización de una conducta colusiva (manipulación de precios, oferta, licitaciones o segmentación de mercados). En segundo término, se incluye el concepto de competidor potencial, con lo cual la autoridad podrá sancionar casos en que considere que un agente económico competidor potencial incurre en algún tipo de coordinación de mercado. ¿Cómo se aplicará este concepto? Resulta incierto, toda vez que hasta hoy no existen antecedentes suficientes ni

lineamientos para clarificar la manera en que será aplicado.

4. En el caso de las prácticas monopólicas relativas, además de mayores sanciones, se introduce la figura de limitación indebida de la capacidad de competir efectuada por empresas dominantes. De nuevo, es incierto cómo operará esta disposición, pues no es claro lo que podría constituir una restricción indebida de competir. Además, el plazo para investigar será acortado, al igual que en el caso de las prácticas monopólicas absolutas.

5. Como se ha señalado, las sanciones máximas serán mayores. La ley señala que las multas serán de aplicación inmediata, no obstante que ello contradice el texto constitucional. Ello generará mayor litigiosidad y exigirá que las empresas constituyan reservas para hacer frente al pago de multas, al menos mientras se aclara la posible inconstitucionalidad de la medida.

6. La ley tiene un claro propósito de restitución del daño de las conductas anticompetitivas hacia los consumidores y la sociedad en general. Por ello, hay el objetivo de promover las acciones de reclamación de daño por la vía civil, ya sea a través de acciones privadas o colectivas.

7. Aunque la autoridad podrá emitir guías y lineamientos, ello no será obligatorio ni será sometido a consulta pública. Esperamos que la agencia actúe proactivamente en la emisión de criterios y que establezca mecanismos para escuchar a los practicantes, pues de otra manera existirán dificultades para operar diversos conceptos y procedimientos.

El reto de la nueva autoridad es atender nuevas facultades y sectores económicos, en un entorno de austeridad presupuestal. Es previsible que la autoridad tendrá una carga de trabajo significativamente mayor, que deberá atender en plazos menores y además tendrá diversas obligaciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. La autoridad habrá de diseñar criterios operativos y analíticos, que le permitan concentrar sus acciones en las situaciones que generen el mayor riesgo a la competencia. De otra manera, su efectividad se verá reducida.

**Especialista en competencia económica y regulación. Socio Director de Ockham Economic Consulting.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Alianza firme. La primera llamada entre el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y su homólogo estadunidense, **Marco Rubio**, marca un punto de inflexión; México no es comparsa ni subordinado, sino socio estratégico. Con firmeza diplomática, **De la Fuente** sostuvo una conversación que no giró en torno al sometimiento, sino a la corresponsabilidad. Seguridad, soberanía y prosperidad compartida fueron los ejes. La narrativa del "vecino incómodo" se quiebra cuando hay altura de miras. México acude a la mesa con dignidad, no a rendir cuentas. Con **De la Fuente**, la política exterior recupera lo que nunca debió perder, el respeto.

2. Ceguera. Casi 900 mil litros de huachicol fueron asegurados en Tabasco, confirmó **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana. Y el gobernador **Javier May** sigue sin ver nada. El operativo federal descubrió dos predios usados como centros de almacenamiento ilegal, con montacargas, cientos de contenedores y vehículos, como si fuera una terminal paralela de Pemex. Mientras **May** habla de gobernabilidad, el crimen le monta una refinería clandestina. El silencio local contrasta con la contundencia federal. ¿Falta de control o de voluntad? En Tabasco, la tierra prometida de la 4T, el huachicol no se combate, se normaliza.

3. Hartazgo. **Claudia Rosales Colina**, alcaldesa de Tezonapa, Veracruz, quedó rebasada por la furia de sus gobernados. El hartazgo por los *mordelones* de Tránsito terminó en justicia por propia mano, con dos agentes desnudados, amarrados y golpeados; patrullas y oficinas incendiadas. ¿La causa? Extorsiones diarias a comerciantes y productores, a quienes les inventan faltas para sacarles hasta mil pesos. Ni la Guardia Nacional pudo apagar el coraje. Mientras tanto, **Rosales Colina** calla y **Rocío Nahle** observa desde el Palacio de Gobierno. Si no hay respuesta ni castigo, la próxima revuelta no será espontánea... sino organizada. Esto es apenas el comienzo.

4. ¿Para cuándo? Es cuestión de enfoques, pero, para la diputada morenista **Merilyn Gómez Pozos**, las reformas son como trofeos, pues afirma que Morena ya protegió la seguridad, consolidó la inteligencia y hasta domó las telecomunicaciones. Pero **Patricia Flores**, de MC, por el contrario, exige que, ahora sí, sin pretextos, ya entreguen resultados. Porque con Congreso, Ejecutivo y Guardia bajo control, si la inseguridad sigue desbordada, ¿a quién culparán? **Raúl Bolaños**, diputado del Verde, apoya a **Omar García Harfuch**, titular de Seguridad federal. México espera que se consolide la paz. Morena trabaja por apuntalar los aplausos.

5. Pese a todo. Aunque **Gerardo Fernández Noroña** insistió en descarrilar el Congreso con su postura unilateral, su bancada celebra el periodo extraordinario como si hubieran refundado la República. **Arturo Ávila**, vocero de Morena, lo califica como un "éxito rotundo", como "justicia social", con "espíritu constitucional", como si entre las reformas se hubiera alcanzado el paraíso legislativo. Aprueban leyes para la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas con el mantra de que no es militarización, sino "certeza jurídica". ¿Y el control civil? Reforma no es sinónimo de resultado. Y, ¡ojo!, al pueblo ya no se le convence con adjetivos, sino con soluciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se exige que el Estado actúe, pero cada vez que se discuten los medios para hacerlo la respuesta es el rechazo. Esa es la trampa.

CARLOS A. PÉREZ RICART
@perezricart

¿Seguridad o derechos?

Hay una contradicción en el pensamiento liberal y progresista en México. Se exige que el Estado busque a desaparecidos, combata al crimen y actúe con eficacia frente a la violencia. Al mismo tiempo, se desconfía de cualquier intento por dotarlo de capacidades reales. Se teme a las bases de datos, se denuncian los cruces de información y se caricaturiza toda política de inteligencia como espionaje. Es una contradicción.

Lo curioso es que esa misma sociedad entrega cada día su intimidad al mercado. Celebramos que los sistemas de consumo digital predigan nuestras compras, que los teléfonos usen biometría facial y que las redes sociales registren nuestros movimientos. Sin embargo, la sola idea de que el Estado quiera organizar un padrón biométrico o solicitar un registro telefónico provoca escándalo.

Esta contradicción, por supuesto, no es solo nuestra. La tensión entre seguridad y derechos recorre el debate público global. En Brasil, el gobierno de Lula impulsó una ley de regulación digital que permitiría bloquear contenidos en redes sociales para combatir el crimen organizado y la desinformación. En Francia, este año se aprobó una reforma que autoriza a la policía a activar remotamente cámaras y micrófonos de celulares durante investigaciones graves. Ninguna de estas decisiones está exenta de controversia. Lo que tienen en común es que reconocen algo esencial: sin información, no hay anticipación; sin anticipación, no hay seguridad posible.

La discusión también está abierta en México. Esta semana, el Congreso aprobó una serie de leyes en materia de inteligencia y seguridad que apuntan hacia un objetivo común: darle al Estado herramientas mínimas para entender y responder a la criminalidad. No son leyes perfectas, pero tampoco inaceptables. Son un intento por salir del modelo reactivo y construir un sistema preventivo, capaz de generar análisis criminal sin depender solo de testimonios. En un país con miles de personas desaparecidas y un sistema judicial colapsado, resulta difícil sostener que ese esfuerzo es autoritario.

Lo más inquietante no es la complejidad del problema, sino la superficialidad con la que ciertos grupos lo abordan. Desde sectores de la sociedad civil –sobre todo en la Ciudad de México– toda medida que fortalezca al Estado se percibe como un riesgo inaceptable. A las leyes se les cuelgan etiquetas ("Ley espía", "Ley censura") que anulan cualquier posibilidad de debate. Hay una pulsión casi automática que rechaza toda forma de concentración de información, como si el Estado mexicano fuera por definición una amenaza. Esa pulsión prefiere un Estado descoordinado, incapaz de cruzar datos o seguir una pista. La precariedad institucional se asume, erróneamente, como garantía de libertades. Es una posición cómoda, pero profundamente irresponsable. En esto –aunque duela decirlo– se parecen demasiado el viejo credo neoliberal y cierta izquierda radical.

La contradicción salta a la vista. Cuando se crea una CURP biométrica –como plantea la nueva Ley General de Población– se grita control social. Cuando se propone una Plataforma Única de Identidad para enfrentar la desaparición, se acusa vigilancia. Son justamente esas herramientas las que permiten saber quiénes somos, cómo nos movemos, a quién buscamos. Lo mismo ocurre con la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, que conecta registros públicos y privados. ¿Se puede investigar sin acceso a datos fiscales, telefónicos o vehiculares? ¿Cómo opera una fiscalía si no puede cruzar información básica entre instituciones? La oposición a estas medidas no solo revela desconfianza, sino una incomprensión profunda del funcionamiento del crimen y de las necesidades mínimas del Estado para enfrentarlo.

Nada de esto implica aceptar un Estado sin límites. Construir capacidades exige, al mismo tiempo, controles estrictos. Las leyes aprobadas esta semana –aunque mejorables– no ignoran esta dimensión: incluyen restricciones, salvaguardas y criterios de proporcionalidad. Además, pese a lo que se ha dicho, ninguna modifica el control judicial sobre las intervenciones en comunicaciones privadas.

• • •

Hay algo que inquieta: estamos atrapados en un reclamo moral permanente, pero sin política. Se exige que el Estado actúe, pero cada vez que se discuten los medios para hacerlo –instrumentos, información, coordinación– la respuesta es el rechazo.

Esa es la trampa: en la política real no basta indignarse para que las cosas cambien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Curp biométrica

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Mucho se ha cuestionado que en México no hay un documento que valide la identidad de cada uno de los mexicanos. Si bien, la credencial de elector que emite el Instituto Nacional Electoral (INE), ha servido para que los ciudadanos mayores de 18 años podamos realizar todo tipo de trámites, quedan fuera quienes no la tramitaron y los que por su edad no pueden solicitarla, es decir todos los menores de edad.

El legislativo acaba de aprobar la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia y la Ley de Población de dónde se genera la plataforma única de identidad y la CURP biométrica obligatoria.

Muchas voces han lanzado gritos de alerta, sobre los riesgos que los ciudadanos corremos con el monitoreo que se generará a través de nuestros datos biométricos. Y es que, la CURP biométrica, podrá ser solicitada para la realización de cualquier trámite, por ende en tiempo real tendrán las actividades de los mexicanos y residentes permanentes.

Para la parte oficial, México está marcando la diferencia en el mundo en materia de identificación con la aprobación de la Reforma a la Ley General de Población que establece que la Clave Única de Registro de Población será el documento de identificación de uso obligatorio y aceptación universal en todo el territorio nacional.

Las autoridades aseguran que la información de la CURP Biométrica, no corre riesgos de ser hackeada y mal utilizada. Que así sea.

La iniciativa presentada por la Presidenta Sheinbaum se aprobó y ahora para hacer realidad la CURP Biométrica, tendrá un costo alto. La Secretaría de Gobernación, cuya titular es Rosa Icela Rodríguez, tendrá a su cargo el cumplimiento para que los más de 126 millones de habitantes tengan su credencial con la CURP biométrica.

SUSURROS

1. Para este mes de julio, la presidenta Claudia Sheinbaum, se comprometió a tener medicamentos para su distribución en el sector salud; y el pago a los proveedores de Pemex. Hoy vamos en el día 3 de julio.

2. Movimiento estratégico el de Traxión, de Aby Lijtszain, que ayer anunció la consolidación oficial de Solística a su grupo empresarial, uno de los operadores logísticos más relevantes del país. Con la operación valuada en 80 millones de dólares, la firma no solo refuerza su presencia nacional y su capacidad operativa, sino que acelera su transición hacia un modelo ligero en activos. La combinación de Traxporta con la experiencia y sistemas de Solística duplica el volumen operativo digital y mejora el control logístico. Más de 1.1 millones de metros cuadrados de almacenes y una cartera que rebasa los 1,500 clientes AAA son parte del nuevo músculo operativo de Traxión. No se trata solo de sumar capacidades, sino de construir un agente logístico nacional para responder a un mercado global en transformación.

3. Hoy al mediodía, en el hotel ST Regis, se hará la presentación oficial de un nuevo modelo de inversión. La empresa Citrus patrimonial a través de su VP Rodrigo Castilla, explicará cómo participar en el sector agrícola, en su empresa de plantaciones de cítricos, en la que ofrece inversión nacional con mentalidad de primer mundo, para compartir la prosperidad entre mexicanos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 1-8 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jorge Zepeda Patterson
"La lucha contra la inseguridad, punto para la legitimidad" - P. 8

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

El combate a la violencia es la mejor carta de negociación con EU y una estrategia de política clave para la legitimidad, pues constituye el mejor argumento para justificar cambios en materia de inteligencia, vigilancia y supervisión de redes sociales

Seguridad pública: ¿intromisión o la última llamada?

Los anuncios y logros más espectaculares del gobierno de Claudia Sheinbaum han sido en materia de seguridad. Un énfasis que no es gratuito. Es la estrategia que mayor beneficio arroja en varios frentes y las recientes reformas e iniciativas legales no hacen sino confirmar la importancia que tiene para la 4T.

Primero, con relación a Washington. La mejor defensa contra las muchas ganas que tienen los *halcones* que rodean a Trump para meter mano en México, es quitarles el argumento de que el gobierno es incapaz de hacer frente al crimen organizado. En ese sentido, resultan urgentes e indispensables estos impactos mediáticos que el secretario de Seguridad Pública realiza semana a semana. Han sido reconocidos incluso por sectores conservadores.

Adicionalmente, le ofrecen a Sheinbaum la única carta fuerte de negociación que en realidad tiene frente a Trump. En materia económica carecemos de esta posibilidad porque buena parte de las exigencias de la Casa Blanca son dañinas para México (disminuir el déficit comercial, aceptar tarifas arancelarias, etc.). Las presiones en materia migratoria tampoco son fáciles de tramitar para el gobierno mexicano porque endurecer la frontera sur, aceptar expulsados de otras naciones o incordiar migrantes en tránsito en la frontera norte son acciones que tienen un alto costo político y de imagen, por no hablar de lo antagónicas que resultan a las posturas de un gobierno popular. Así, pues el único renglón en el que empatan las agendas de Trump y de Sheinbaum es en el combate al crimen organizado y el tráfico de drogas.

El combate a la violencia ofrece, también, enormes réditos en materia de política interna. No es casual que la prensa crítica haya considerado a la inseguridad como el flanco más vulnerable del gobierno de la 4T. Portadas de diarios y noticieros de radio y televisión la han convertido en el caballito de batalla prácticamente de todos los días. Para el gobierno, volcarse en esa dirección y estar en condiciones de mostrar resultados tiene un impacto político obvio: en el corto plazo, mediante el anuncio de aprehensiones espectaculares; a mediano plazo, por la exhibición palpable de estadísticas que den cuenta de un cambio sustantivo. Si bien los números no tienen que ofrecer la espectacularidad de los que presenta Bukele en El Salvador, caminar en esa dirección (y sin el estigma represivo del que se acusa al centroamericano) es obvio que ofrece una alta legitimidad política.

En ese sentido, la 4T apuesta también al largo plazo. La inse-

guridad es el único punto políticamente vulnerable para efectos electorales. La oposición está tan desdibujada que nos se ve cómo podría quitarle el voto de las mayorías a Morena. El único factor suelto es la emergencia de un jilguero carismático, como ha sucedido en otros países, capaz de explotar el miedo y la exasperación de tantos mexicanos por la violencia vigente. Ofrecer resultados convincentes es la mejor manera de desmontar esa posibilidad, que lo haga alguien con la imagen de Omar García Harfuch, es también una vacuna contra cualquier rival que surja de este flanco mediático.

El combate a la inseguridad no solo es la mejor carta de negociación con Estados Unidos y una estrategia de política interna clave para la legitimidad. Es también fundamental para la gobernabilidad y el ejercicio de la administración pública. ¿Por qué? Porque constituye el mejor argumento, si se quiere ver así, para justificar cambios sustanciales en los alcances y las posibilidades del gobierno en materia financiera, de inteligencia y vigilancia, de supervisión de redes sociales y espacios públicos. Merecería otra columna la discusión necesaria sobre los pros y contras que supone darle herramientas al Estado en esta materia. Nadie quiere un Hermano Mayor que controle a los ciudadanos, pero también es cierto que el gobierno mexicano carece de muchos instrumentos con los que cuentan la mayor parte de los gobiernos del llamado Primer Mundo. No hay manera de erradicar el cáncer de la corrupción y el enorme poder del crimen organizado sin algunas de estas herramientas de acceso y supervisión. No podemos cerrarnos a esta discusión y pretender que se combata a los cárteles, por ejemplo, sin entender que el seguimiento de flujos financieros o la identificación de sospechosos exigen facultades con las que no contaba el Estado mexicano. El planteamiento, pues, no puede ser en blanco y negro, todo o nada, sino a partir de la discusión puntual de la necesidad, y los riesgos, de cada medida. En todo caso, no puede pasarse en automático de la queja por el "abrazos no balazos" a la acusación de que ahora el régimen es un "Estado espía".

Y finalmente, hay también un importante efecto económico en las medidas en contra de la inseguridad pública. No solo porque una eventual disminución de la corrupción y de la violencia así sea parcial, supondría una mejoría en la economía de las empresas y del gobierno. De entrada, el impacto en la recaudación fiscal es obvio. Haber elegido como punta de lanza de esta estrategia el combate al *huachicol* es sintomático. Entre otras cosas constituye la manera más rápida de producir un efecto importante en la economía de Pemex. El boquete cercano a 25 por ciento (aunque otras estimaciones son aún más altas) del consumo de gasolinas "ilegales" es una sangría que pondría de rodillas a cualquier empresa. Por no hablar de que el combate al contrabando de gasolinas ofrece la mejor de las razones para hacer una limpia completa en el sistema de aduanas.

En suma, el gobierno de Claudia Sheinbaum está intentando un replanteamiento del Estado mexicano al mismo tiempo que la reactivación económica del país. Pero muchas de las variables, sobre todo por el contexto económico, escapan a su control. Son áreas en las que el avance será lento y difícil. Por ello es que el combate a la inseguridad pública ha adquirido una centralidad estratégica. A la postre podría convertirse en el principal legado de Sheinbaum, el momento en que se dio por fin un punto de inflexión en esta materia. Quizá. Por lo pronto los réditos de esta estrategia están a la vista. Eso explica el enorme esfuerzo económico, legislativo y político que hace la 4T en este campo. Un tema mucho más complejo que un mero impulso autoritario, como afirma la oposición.

@jorgexpedop

Las labores del secretario Omar García Harfuch han sido reconocidas por sectores del conservadurismo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

Cansado de señalar la ruina del país, hoy dedicaré este espacio a una virtud mayor: el agradecimiento.

Gracias

Empiezo por hacer una declaración quizá no apocalíptica, pero sí lapidaria, contundente y drástica: estoy hasta la madre de politiquería. No digo "de política", pues no es política la que hacen la 4T y Morena. En el sentido mejor de la palabra la política es la procuración del bien común. La politiquería, en cambio, es la pedestre actividad que tiende sólo a la satisfacción de intereses relacionados sobre todo con el uso del poder para fines que nada tienen que ver con el interés comunitario. A esa mala ralea pertenecen acciones del actual régimen como la llamada Ley Espía, la nombrada Ley Mordaza o la nefasta reforma judicial con su espuria elección de ministros de la Corte cortesanos. Harto de hacer el comentario de todo eso que va labrando la ruina del país dedicaré mi espacio de hoy a practicar una virtud que es noble y alta: el agradecimiento. Aún no entiendo por qué el Padre Ripalda no incluyó entre los pecados mortales el de la ingratitud. A mi juicio esa culpa es mayor que la de envidia, gula, pereza o avaricia. No quiero incurrir en ella, y por eso diré aquí que estos días han sido para mí de gracia, y por lo tanto deben ser de gracias. Permítanme mis cuatro lectores transcribir el texto de una placa que hace unos días recibí: "La Asociación 'Vive tu Centro' y el Hotel Colonial San Miguel reconocen y admiran la trayectoria y vida de Armando Fuentes Aguirre, 'Catón', orgullo de Saltillo, por su invaluable legado literario, su humor e inteligencia, y por engrandecer con su pluma la cultura, la historia y el espíritu de nuestra ciudad". Antes de que me fuera entregado ese reconocimiento un centenar de saltillenses visitaron Radio Concierto, la emisora cultural de mi familia, en el hogar de mis antepasados. Escribió Paola Casas, del periódico *Zócalo*: "Al arribar a la majestuosa casona, Luz María Fuentes, hija del homenajeado y directora artística de Radio Concierto, ofreció una cálida charla sobre el valor patrimonial del recinto. Los invitados recorrieron cada rincón de la casa, visiblemente maravillados por su riqueza cultural y simbólica". Por su parte Katya González, de *Vanguardia*, reseñó: "Sin temor a equivocarme puedo decir que la noche tuvo sabor a Catón. Difícil imaginar a alguien en Saltillo que no haya oído hablar de él. Su nombre es sinónimo de ingenio; su firma aparece en numerosos periódicos nacionales, y su sentido del humor es inconfundible. Antes de su homenaje los asistentes fueron invitados a visitar la casa de Catón. Con una sonrisa el escritor recibió a cada uno de los visitantes en su hogar, ahora convertido en recinto cultural. En su discurso, entre risas y anécdotas, desplegó ese humor tan suyo. Luego se colocó una placa con su nombre en el muro de personalidades distinguidas del Hotel Colonial San Miguel". La conocida frase afirma que nadie es profeta en su tierra. Sin ánimo contradictorio digo que yo lo soy gracias a la generosidad de mis paisanos y de personas como David Valdés Jaramillo, creador de esa bella hospedería, hotel boutique y restorán de sabrosísima gastronomía que han enriquecido mi ciudad, e Ivonne Orozco Matus, de Vive tu Centro, cuya cruzada en pro de la conservación y disfrute del centro histórico de Saltillo ha brindado momentos inolvidables a muchos saltillenses. Cuando leo sus artículos sobre cocina se me hace agua la boca. Vaya por este medio la expresión de mi gratitud a quienes una vez más me ungieron con el santo sacramento de la bondad humana. Todo es gracia, escribió el francés Bernanos. En estos días todo en mi vida han sido gracias. Lejos estoy de merecerlas, por eso las agradezco más... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOURDES MORALES CANALES

Vigilancia permanente

Cuando Edward Snowden trabajaba como analista de sistemas para la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, las torres gemelas ya se habían desplomado frente a los ojos del mundo modificando para siempre la noción de seguridad nacional y privacidad en ese país. Sin saberlo, Snowden ayudó a diseñar Epicshelter, un sistema de copia de seguridad global que permitía la conservación permanente de una gran cantidad de datos recopilados por el gobierno. En sus propias palabras: "Conservar un expediente permanente de las vidas de todo el mundo, era un error trágico". Fue durante la preparación de una conferencia sobre las estrategias chinas de contraespionaje, que el país considerado como el polo del autoritarismo asiático, fue visto por Snowden como un espejo del espionaje que gobiernos democráticos aliados con la agencia norteamericana realizaban a espaldas de sus ciudadanos. Una vez que tuvo acceso a una serie de documentos clasificados, pudo confirmar la existencia de Stellarwind: una estrategia en el que a nombre de la seguridad nacional y sin orden judicial, el gobierno espiaba indiscriminadamente a sus ciudadanos. El interés principal de la agencia eran los metadatos, es decir, datos sobre datos de actividad que revelan patrones de conducta y el contexto más amplio de la vida de una persona como fecha, hora, duración, número de llamadas, ubicaciones, historial de navegación todo generado por los teléfonos y computadoras que utilizan los ciudadanos. Snowden tomó una decisión que sellaría su destino a un alto costo: documentó y contó la verdad a través de una alianza con periodistas y organizaciones. Fue perseguido judicialmente y a la fecha permanece asilado en Rusia. Tras sus filtraciones a medios, se detonó un debate internacional sobre el derecho a la privacidad de los ciudadanos. En Estados Unidos, la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU) promovió un juicio contra la agencia de seguridad nacional (vs Clapper). El Tribunal sentó un precedente para reformar la Patriot Act y prohibir la vigilancia indiscriminada de teléfonos además de requerir una orden judicial para ello. La industria de la tecnología también avanzó con métodos de encriptación de comunicaciones privadas y distintas organizaciones a favor de la libertad de expresión cuentan con técnicas de investigación periodística, cifrado de datos y borrado de huella digital. En 2018, entró en vigor el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea que establece, entre otras cosas, que los datos son propiedad de las personas y no de los entes que los recopilan.

A contracorriente de esta tendencia, en México se acaba de aprobar un paquete de leyes (Telecomunicaciones, Desaparición Forzada, CURP Biométrico, Guardia Nacional) que otorga facultades de inteligencia a los militares, permite la recopilación indiscriminada de datos de los ciudadanos y obliga a las concesionarias, tras un mandato de "autoridad competente" a otorgar información de particulares. No se contempla ningún mecanismo de control ni de rendición de cuentas sobre estas decisiones, ni tampoco existe la garantía de que no se vulnerará ni se hará mal uso, como ya ha sucedido, de esta gran base de datos. Se legaliza la vigilancia masiva y permanente de los ciudadanos. ●

Investigadora de la UdeG. @louloumorales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

NIEGA SHEINBAUM ESPIONAJE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Después de que el Congreso aprobara el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa y leyes en materia de seguridad, investigación, inteligencia y telecomunicaciones para acceder a información privada de los ciudadanos, que la oposición tilda de "organismos de espionaje", la Presidenta Claudia Sheinbaum negó que su gobierno vaya a realizar esa labor, al señalar que solamente un juez podrá permitir intervención en las comunicaciones.

Aseguró en su mañanera que ninguna ley puede violar la Constitución que claramente señala que las comunicaciones privadas son inviolables y sancionará penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacía de cualquier acto que atente contra la libertad y privacía de las mismas, excepto cuando sean aportadas de forma voluntaria o por alguno de los particulares que participen en ellas o por mandato judicial.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La organización Artículo 19 alertó que las nuevas facultades otorgadas al Centro Nacional de Inteligencia, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional para acceder a información de usuarios de telefonía, prefigura un sistema de vigilancia con pocos o nulos controles efectivos y que perfila la configuración de un sistema de vigilancia masiva, desproporcionada e incompatible con la protección a los derechos humanos.

Sin embargo, agregó que la Ley de Inteligencia establece que el Centro Nacional de Inteligencia podrían accededer sin restricciones a las bases de datos, y que la Ley de la Guardia Nacional determina que los militares también tendrán acceso a los datos personales de la población sin controles.

En el caso de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, si bien se exige control oficial para intervenir comunicaciones privadas, no se explica el mismo estándar para la geolocalización en tiempo real o el acceso a datos conservados de las ubicaciones de los usuarios, que es una redacción tan ambigua que deja abierta la puerta para ingresos arbitrarios por parte de distintos funcionarios públicos.

Enterado de que Ovidio Guzmán aceptó su culpabilidad ante la justicia de Estados Unidos, a cambio de revelar quiénes en el Gobierno y la política lo ayudaron y protegieron para producir fentanilo y otras drogas, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que espera "que suelte la sopa".

Dijo que se preocupen en el PRI y en el PAN, que han tenido vínculos con grupos criminales, como si ignorara que en Morena, no son pocos los que están temblando porque, según reportes estadounidenses, aparecen algunos de sus miitantes.

Otros dos de los integrantes del grupo que atentó contra la vida de Ciro Gómez Leyva —ya van siete— se declararon culpables de asociación delictuosa y fueron condenados a seis años y ocho meses de prisión. Uno de ellos es tío de Armando Escárcega, *El Patrón*, que fue el que los conjuntó.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El nuevo rostro del Estado en seguridad

El gobierno de continuidad de **Claudia Sheinbaum** ha profundizado en su primer año las reformas pendientes de **López Obrador** y las suyas con la aplanadora de Morena en el Congreso. Para las instituciones de seguridad y justicia se abre un ciclo de transformaciones de gran calado con la aprobación de leyes muy polémicas por sus inciertos alcances y límites, pero redituables políticamente si tienen éxito.

La luz verde del Congreso al plan maestro de seguridad de Sheinbaum es un paso transcendental que modelará el rostro del Estado mexicano en las próximas décadas, con nuevas leyes que le dan enormes poderes para combatir el crimen con mayores facultades de investigación y digitalización de datos contra la delincuencia; aunque sin convencer de las líneas reales que separan de la protección de los derechos humanos y controles democráticos con los cuales evitar abusos.

La oposición ha criticado amargamente las reformas como el advenimiento de un "Estado espía" y advertido que se usarán para vigilar a los ciudadanos como delincuentes, aunque con algunos de sus votos han asentido su tránsito exprés en el periodo extraordinario. Otra vez han convertido el debate de las reformas en un espacio de confrontación estéril en el que la falta de argumentación política se envuelve en diatribas morales o en acusar su debilidad por la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso; o bien, simplemente por recortar a **Sheinbaum** réditos de su política interna contra la violencia.

Pero lo cierto es que la nueva arquitectura institucional modificará la relación gobierno-sociedad a favor del primero con muchas más facultades de identificación y vigilancia contra el crimen. Ante ello, lo preocupante es la reducción del debate al rechazo a la tecnología de bases de datos, geolocalización o biométricos en seguridad y, al mismo tiempo, exigir soluciones a la violencia o limitar el reclamo a la opinión pública; no es lógico creer que puede enfrentar las redes complejas del crimen sin inteligencia e instrumentos tecnológicos a los que recurren las democracias, aunque tampoco aceptar leyes ambiguas o imprecisas que abran la puerta a la invasión privada o al espionaje. Las leyes más polémicas del periodo son las que articulan la estrategia de seguridad de **Sheinbaum**: la de la Guardia Nacional, que consuma su integración al Ejército y le otorga nuevas facultades para investigar delitos del fuero común a solicitud de estados y municipios; esto abre camino hacia una policía nacional que acabe por sustituir a las locales; la llamada *Ley Harfuch*, que liderazgos de Morena en el Congreso detenían por la rentabilidad que ofrecen los enormes poderes de investigación e inteligencia al "superpolicía" de **Sheinbaum**; de desapariciones de personas con el acceso a datos biométricos a través de la CURP y la de Telecomunicaciones o *Ley Censura* por proponer el bloqueo de plataformas y mayor vigilancia a las comunicaciones en la red, sin precisar la condición de la autorización judicial, como se estableció finalmente.

De cualquier forma, los riesgos a la privacidad son reales. Tanto como desatendidos por la fuerza de una mayoría que no transige con otros razonamientos que desafíen su lógica o les reste ganancias políticas; y una postura de tonos morales que ve todo acceso del Estado a ellos como autoritarismo. Cuando, además, varias de las reformas sumaron votos opositores. Ahí es donde hacen corto circuito los discursos de alerta sobre el surgimiento de un *Big Brother del Bienestar* con la realidad y las alianzas políticas. En apariencia contradictoria, tampoco es extraño que la oposición encienda el Congreso con retórica de confrontación y, en los hechos, avale reformas contra la inseguridad, a pesar de dictámenes aprobados sin dejar huella de acuerdos, por la vía rápida y sin siquiera leerse.

Pero no es inédito que entre las filas de la oposición se apoye legalizar mayor vigilancia contra el crimen, como ha ocurrido cuando ocuparon el poder o en la creación de la Guardia Nacional, aunque, en el discurso, exalten el temor a que se presten a la persecución o censura de opositores políticos. Tampoco es por su debilitamiento o sumisión, sino por concordar o convenir con un modelo de seguridad similar de los últimos tres gobiernos. **Sheinbaum** rechaza que vaya a usarse para espionaje o censura, pero sin convencer de los controles para evitar el uso político o discrecional de las nuevas capacidades tecnológicas. Pero lo que sí es claro es que ahora tendrá todas las herramientas legales contra la violencia y ya no habrá pretexto para fallar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_musa@hotmail.com

Firme camino al desastre

La CURP biométrica o digital —la llaman de las dos maneras— será una identificación, según nos cuentan, superior a la del INE, pues contendrá huella digital, foto e iris. Como los legisladores de Morena y sus pegotes no se molestan en leer lo que votan, no se preocuparon por averiguar cuál sería el costo de extender esos cien millones de credenciales.

Es preocupante la embestida oficial contra las libertades ciudadanas, no pocas de las cuales fueron ganadas con la participación de la minoría de izquierda que hoy milita en Morena. Una de las muchas aristas escandalosas es el empeño por imponer la llamada CURP biométrica como documento de identificación, con el que deberemos contar todos los mexicanos, pues la credencial del INE no servirá para más fines que ir a las urnas, lo que quitará utilidad a ese documento y desalentará el interés en votar, habida cuenta de que el gobierno decide por nosotros en materia electoral, pues por poner un caso, con poco menos de 54% de los sufragios, Morena y pegotes se adjudicaron mucho más de dos tercios de la votación de 2024 y luego compraron a diputados de otros partidos para hacerse de 75% del total de los diputados y así reformar la Constitución como se les pegara la gana.

De acuerdo con la versión oficial, esa CURP (Clave Única de Registro de Población) servirá para "agilizar los mecanismos de búsqueda e identificación de personas víctimas de desaparición forzada" (*La Jornada*, 28/VI/25), quizá porque los voceros de Papá Gobierno confían en que los desaparecidos no desaparezcan sin antes informar de su paradero.

La CURP biométrica o digital —la llaman de las dos maneras— será una identificación, según nos cuentan, superior a la del INE, pues contendrá huella digital, foto e iris. Como los legisladores de Morena y sus pegotes no se molestan en leer lo que votan, no se preocuparon por averiguar cuál sería el costo de extender esos 100 millones de credenciales.

El asunto de los dineros no es algo menor, pues el actual gobierno se encuentra sumido en una crisis económica de la cual le llevará todo el sexenio salir, si es que sale. Se instaurará un organismo que se encargará de extender el nuevo documento de identidad y se echará a la basura la experiencia, el personal y las ventajas que representa el actual funcionamiento del Registro Federal de Electores. Duplicidad evitable, pero a quién puede importarle si lo ordenó el Espectro de Palenque ¿ante la exigencia de las autoridades gringas?

Para el gobierno del país vecino será muy útil disponer de los datos contenidos en la nueva charola, pues podrá identificar a quienes considere sus enemigos, sean trabajadores migrantes, narcotraficantes, criminales de otras especialidades o adversarios políticos, a los que Donald Trump mete en el mismo costal.

Acá será igual, pues las diversas leyes aprobadas al vapor en estos días conforman un marco de control ciudadano que parece sacado de los programas policiacos de TV importados de gringolandia, donde se muestra cómo las corporaciones policiacas localizan a los usuarios de teléfonos, intervienen sus conversaciones, se meten en su intimidad y acaban por controlar todos sus actos.

De acuerdo con la versión oficial, esa CURP será obligatoria para realizar cualquier trámite tanto en oficinas gubernamentales como en bancos y otras empresas privadas. Como el actual gobierno ignora por qué y cómo se constituyeron los organismos autónomos que ahora se dedica a destruir, es de temerse que el siguiente paso sea suprimir el Instituto Nacional Electoral y reintegrar a la Secretaría de Gobernación los procesos electorales de orden federal, todo con el pretexto de ahorrarse unos centavos y así controlar las votaciones y sus resultados, lo que les ganará el aplauso de Manuel Bartlett, experto en estos enjuagues.

> **Los que saben de leyes ya empezaron a señalar las múltiples contradicciones de la legislación morenista.**

Los que saben de leyes ya empezaron a señalar las múltiples contradicciones de la legislación morenista, como, por ejemplo, aprobar que todo mundo deberá tener su CURP biométrica en tres meses, cuando ni siquiera saben cómo podrá hacerlo un gobierno sumido en la indigencia.

Esta canallada legislativa se suma a la demolición del sistema judicial, a la militarización del país, el servilismo ante la potencia del norte y la operación política que realiza el nuevo jefe máximo desde La Chingada. La primera víctima es la sociedad mexicana, pero nadie se extrañe si de paso vemos pronto un cambio de gobierno, pues todo ha de hacerse como dice ese señor, aunque eso estimule a los morenistas que no quieren a Claudia Sheinbaum.

OPINIÓN

La oposición y su urgencia de credibilidad

Por Armando Reyes Vigueras

La preocupación ciudadana por las recientes leyes aprobadas en el Congreso se une al reclamo a la oposición, a la que se critica por no haber evitado la entrada en vigor de ordenamientos que, se teme, vulneren derechos fundamentales como la privacidad o establezcan un Estado vigilante que sacrifique la libertad en aras de una seguridad difusa.

Para sorpresa y decepción de muchos, Movimiento Ciudadano votó a favor de algunas de estas iniciativas, mientras que el PAN y el PRI anunciaron su voto en contra. Sin embargo, esto no impidió que la mayoría morenista aprobara leyes relacionadas con la Guardia Nacional, una CURP biométrica y otras medidas, como el acceso a datos de comunicaciones celulares sin autorización judicial previa.

> ***Para que la oposición pueda cumplir con esta expectativa, necesita urgentemente algo de lo que actualmente carecen sus miembros –incluso aquellos que trabajan en la creación de nuevos partidos–: credibilidad.***

Poco antes, una situación similar se observó en la elección judicial, donde personajes afines a Morena obtuvieron la victoria gracias a la escasa participación ciudadana. Todo esto, en medio de sospechas de un operativo para favorecer a ciertos candidatos mediante "acordeones" repartidos antes de la jornada electoral.

La oposición ha sido, sencillamente, superada por el partido oficial, y la ciudadanía se lo recrimina constantemente, al tiempo que la acusa de ser cómplice en el desmantelamiento de las instituciones del país. Aun así, reconoce que la necesita para intentar, en los próximos comicios, corregir el rumbo.

Sin embargo, para que la oposición pueda cumplir con esta expectativa, necesita urgentemente algo de lo que actualmente carecen sus miembros –incluso aquellos que trabajan en la creación de nuevos partidos–: credibilidad.

Los ciudadanos preocupados por estos temas recurren a especialistas, articulistas, columnistas o a organizaciones sociales especializadas. No acuden a militantes, líderes o legisladores de la oposición, pues saben que quienes realmente tienen algo que decir son una minoría que se cuenta con los dedos de una mano.

De igual forma, los partidos no apoyan a quienes han ofrecido argumentos, estudios comparativos o ejemplos sólidos sobre por qué no deberían aprobarse iniciativas como las englobadas bajo las etiquetas #LeyEspia o #LeyCensura. Tampoco amplifican sus voces ni replican sus ideas sobre estos temas, ni los invitan a foros donde sus objeciones puedan tener mayor alcance, por mencionar solo algunas acciones posibles.

Aunque pueda existir una desconfianza mutua, es evidente que la voz crítica contra este tipo de iniciativas proviene, en su mayoría, de personas ajenas a los partidos políticos. Estas voces ven cómo el ciudadano de a pie les muestra respaldo con un "reposteo", un comentario o compartiendo sus ideas.

Mientras la oposición no recupere la credibilidad, no ganará ni votos ni batallas legislativas. Pero, mientras sigan con presupuesto y el control de sus partidos, esto parece no importarles, aunque sigan el camino de otras formaciones que hoy forman parte del anecdotario político del país.

Foto: X @diputadospan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Tensiones en la nueva Corte

La ministra **Loretta Ortiz** lanzó dardos con destinatario claro: **Lenia Batres**. "La primera responsabilidad de un ministro es asistir", repitió en entrevista, en referencia a las polémicas ausencias de su compañera. También ventiló que Batres intentó que la Corte aprobara en bloque asuntos fiscales en sesión privada. Ortiz se negó: "Yo le doy la misma importancia a los casos fiscales que a los de personas de carne y hueso". Además, descalificó las acusaciones de "oscuridad" en el trabajo de la Primera Sala: "No hay nada en lo oscurito ni falta de transparencia". Entre pasillos, dicen que el origen de las tensiones es la próxima repartición de recursos humanos, financieros y materiales de la nueva Corte.

Investigación

Aunque ya parecía un caso olvidado, el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, **Hugo Erik Flores**, advirtió que en unas semanas sesionará esta instancia para determinar si procede o no el juicio de desafuero solicitado por autoridades de Campeche contra el ahora senador **Alejandro Moreno Cárdenas**. Aunque rechazó opinar sobre los elementos en contra del también presidente del PRI, luego de que la actual fiscalía campechana envió un expediente sobre el caso.

Queja

La dirigente del PRD en la Ciudad de México, **Nora Arias**, acusó al alcalde de Coyoacán, **Giovanni Guitiérrez**, de pretender desestabilizar al partido al alentar y proteger la toma por la fuerza del comité del mismo en esa demarcación. La también diputada local presentó un punto de acuerdo en el Congreso capitalino para exigir que el alcalde deje de intervenir en la vida de los partidos y advirtió que los militantes no permitirán que sigan estos atropellos. Y aunque sus aliados de la '4T' avalaron la propuesta, no hicieron ni un solo comentario sobre el tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como buenos anfitriones

Horas antes de que la CNTE tome las calles (otra vez), **Mario Delgado** y **Clara Brugada** decidieron aplicar pomada de dinero a las escuelas públicas de la CDMX. Porque claro, nada dice "escuchamos sus demandas" como una entrega exprés de recursos justo antes de una marcha. Sostuvieron que AMLO realizó acciones por la educación y que Brugada también, cuando gobernaba Iztapalapa. Traducido: "Somos cuates del magisterio". ¿Funcionará? Hay escepticismo. Y más aún los capitalinos que hoy, atrapados entre bloqueos y discursos, comprobarán si el cariño oficial alcanza para algo más que una bonita foto.

La Permanente... discordia

Ahora sí, tras un periodo extraordinario tan "intenso", diputados y senadores regresan a la Comisión Permanente para seguir con lo suyo: pelear entre ellos. Las iniciativas se enviaron, ¡qué emoción!, a comisiones, donde dormirán plácidamente hasta septiembre. ¿Avances legislativos? Sólo si contar discursos repetidos como logros cuenta. Lo que sí es seguro: volveremos a escuchar los grandes éxitos de siempre, como "abrazos, no balazos" y "García Luna está en la cárcel". Porque si algo saben hacer es repetir el mismo disco... aunque el país pida nuevas canciones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus
@Leyvareus

Mal momento para GAFI México

Los temas de Prevención de *Lavado* de Dinero (PLD) han estado siempre en la lista de prioridades de todo el mundo, y el tener en nuestro país por primera vez la representación del **Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)** a cargo de **Elisa de Anda Madrazo** suponía un gran avance y logro, de que México estaría a la vanguardia en estos temas.

Elisa de Anda Madrazo

Pero la cruda realidad llegó de golpe con lo sucedido la semana pasada al designar Estados Unidos a tres instituciones mexicanas como colaboradoras del nacrotráfico para *lavar* dinero, lo que dejó más que claro que queda aún mucho por hacer en esa materia, y ojo, la nueva Ley *Antilavado* ayuda, pero no lo es todo.

La reforma aprobada, busca completar lo que falta para cubrir precisamente los frentes en que México no lo ha hecho ante el GAFI y se aplicará de forma pareja la ley, sin tomar en cuenta, como bien dicen los especialistas, que el sector financiero es muy dispar, que hay entidades de todos los tamaños, con pocos recursos les será difícil cumplir con lo que se aprobó.

Un ejemplo, es que se obliga a implementar sistemas automatizados o la obligación de identificar y conocer al cliente de forma detallada, y ahí anote el problema que tendrán por ejemplo los casinos que reciben a miles de jugadores en un rato en sus negocios, y que si bien, es justo una de las industrias que están en la mira del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, será complicado tener todo listo.

Sin embargo, a decir de expertos del sector financiero, otro tipo de negocios sin control de *lavado* de dinero son los conciertos o palenques, o el mismo futbol en donde el efectivo sigue siendo el rey y en donde no hay control alguno de los clientes.

Y aunque se aprietan las medidas a los llamados "sujetos obligados" que según el registro del SAT son miles, también no hay que olvidar que las mismas autoridades financieras no han sido las mejores en estos años en prevenir, vigilar y sancionar; tampoco lo han hecho en el Poder Judicial, hasta ahora sentenciados por delitos de *lavado* de dinero, se cuentan con los dedos de una mano y sobran, por ese delito nada más no logran la cárcel. Hace falta trabajar verdaderamente todos juntos.

Y a todo esto, al final, la nueva ley *antilavado* es darle nada más gusto al GAFI con tener una ley como marcan los estándares, pero sin estar verdaderamente "tropicalizada" a México. Por cierto, una queja del sector es que en todo este tema de las tres instituciones señaladas, tampoco se ha visto a la representante de GAFI en México con ganas de ayudar a mejorar la imagen del país a nivel internacional y defender que se trabaja en temas de prevención de *lavado* de dinero, ¿o será que no se puede defender lo que se ha hecho hasta ahora en México?

México en el centro de atención de la ONU

Como si faltará poco, luego de que el sector financiero está en el centro de atención del mundo, tras las observaciones hecha por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de tres instituciones financieras mexicanas, ahora toca el turno a la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** por el incumplimiento de medidas de protección que se debieron aplicar en México.

Alfredo Ortíz Mena

Será el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Alfredo Ortíz Mena** quien en los próximos días resuelva un caso en el que se reclamó a las autoridades mexicanas, su omisión en el otorgamiento de medidas de protección solicitadas desde 2021 por el Comité contra la tortura de la Organización de las Naciones Unidas.

El caso se origina por la detención de una persona de oficio campesino, quien fue arrestado en Temixco, Morelos, por su presunta participación en los delitos de delincuencia organizada, secuestro y portación de armas de uso exclusivo del ejército, el cual sufrió tortura física, psicológica y sexual por elementos de la entonces Policía Federal y ello le ocasionó daños físicos, agravados por su edad y el tiempo en reclusión.

Por ello, la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos del Instituto Federal de Defensoría Pública, en representación del detenido, quien presentó una comunicación individual al Comité contra la Tortura de la Organización de las Naciones Unidas y solicitó se le concedieran medidas provisionales para atender su estado de salud, lo cual fue aceptado por el Comité de Tortura de la ONU.

Pero, como generalmente sucede, las recomendaciones y atenciones son a medias, y ahora la Corte decidirá si se cumplieron las recomendaciones hechas.

Nueva planta siderúrgica en Toluca

Se colocó ayer la primera piedra de una nueva planta de **DEACERO** en la ciudad de Toluca, Estado de México,

Delfina Gómez Álvarez

entidad gobernada por **Delfina Gómez Álvarez** con lo cual las inversiones siguen llegando al estado. Esta nueva planta tendrá una inversión de más de 150 millones de pesos y la generación de cerca de mil 500 empleos directos e indirectos.

La nueva instalación de **DEACERO**, cuyo director de operaciones es **Sergio Antonio Orozco Morales,** busca dar oportunidades de desarrollo al Valle de Toluca, además de robustecer la producción y distribución de la compañía que cuenta con más de 70 años en el sector y se caracteriza por contar con procesos industriales que reutilizan chatarra y reducen la huella de carbono.

Sin duda, la construcción de dicha planta suma una solución concreta para el manejo responsable de residuos en una ciudad industrial clave en el país como es **Toluca,** la cual es gobernada por **Ricardo Moreno Bastida.**

Actualmente, esa siderúrgica cuenta con 20 patios de reciclaje ubicados en ciudades como Mexicali, Mérida, Guadalajara y el municipio de Tlalnepantla, también en el Estado de México, además de otros dos en ciudades de Estados Unidos como Corpus Christi y San Antonio, buenas noticias sin duda.

Nueva plataforma tecnológica

Todo ya está listo para poner en marcha una nueva plataforma tecnológica en

Karem Figueroa

donde se conectarán asesores financieros, además de *brokers* independientes y consultorías para recibir información de diversos productos y servicios financieros.

El proyecto se llama **Konnect** y estará a cargo de **Karem Figueroa** y que será la encargada de coordinar a las 27 instituciones financieras que ya se integraron a esta propuesta, porque ahí se buscará ofrecer opciones como créditos Pyme, Empresarial, Hipotecario y Automotriz, en donde quienes buscan alguno de estos productos podrán recibir asesoría, sin duda una plataforma que hay que seguir y que se presenta oficialmente la próxima semana.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

Editorial

Estado de… seguridad, no de bienestar ni democrático

Los altos índices de inseguridad que ha acumulado México desde la crisis de 1984-1985 estarían justificando toda la reestructuración del edificio de instituciones, leyes y reglamentos que tienen que ver con las tres seguridades: pública, nacional e interior.

Sin embargo, los legisladores aumentaron los controles públicos sobre los ciudadanos, sin que del otro lado garantizaran los derechos de la libertad de expresión. En las convencionalidades modernas de la democracia se permite el endurecimiento de las reglas de seguridad de los Estados, pero se establecen con mucha claridad los derechos democráticos de los ciudadanos y sobre todo la facultad del poder legislativo para vigilar las prácticas de seguridad del Estado.

Las reformas a la arquitectura de seguridad del Estado eran necesarias --sin ninguna duda--, pero exigían un debate más intenso e inclusive audiencias públicas en todo el país para tener un diagnóstico real de la situación actual entre seguridad y derechos y después definir reglas que le permitan al Estado vigilar sobre todo a las organizaciones delictivas.

La reorganización unilateral de la estructura de seguridad del Estado no dio espacio a la redefinición de las reglas, mecanismos y espacios de los derechos de privacidad de los ciudadanos. Todo estado tiene necesidad de vigilar a los delincuentes, pero las intervenciones de los jueces para permitirlo siempre salvaguardan el derecho del ciudadano que no ha sido denunciado de manera directa.

El presidente Bush desde se enfoque republicano autorizó en 2004 el espionaje absoluto de comunicaciones de los ciudadanos, independientemente de que hayan sido señalados o no por presuntas violaciones a las leyes, lo que llevó a que Estados Unidos sea hoy un Estado espía que impide el ejercicio de las prácticas democráticas de la sociedad.

El problema con estas leyes absolutistas y globales radica en que existen acuerdos internacionales de vigencia legal que han denunciado los abusos en el de espionaje político o de seguridad del Estado e inclusive en la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA existen dictámenes que obligan a México a no tener leyes generales que violen la privacidad ciudadana.

Antes que la definición de un Estado de Seguridad Nacional o de un Estado de Seguridad Interior existe una condición reconocida sobre la calidad de las prácticas democráticas en una sociedad: el Estado Democrático de Derecho, que inclusive en México tiene rango constitucional. Toda ley autoritaria en materia de seguridad restringe el Estado Democrático de Derecho.

De ahí la urgencia de revisar la reciente paquetería de reorganización de la seguridad del Estado antes de que comiencen a presentarse denuncias en tribunales internacionales y antes también de que organizaciones de defensa de derechos humanos y de prácticas periodísticas inicien sus denuncias contra el endurecimiento jurídico de la democracia ciudadana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTE AL VÉRTIGO

SEGURIDAD EN SEGUNDO PISO DE LA 4T

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La agenda del Gobierno avanza con velocidad en el Legislativo. Morena y sus aliados en el Congreso acaban de aprobar, en fast track, un paquete de reformas que promete modernizar la seguridad pública, pero que también abre la puerta a una tentación peligrosa: la presencia del Estado dentro de la intimidad de los ciudadanos.

La narrativa oficial es cierta. México necesita más inteligencia, más tecnología y menos improvisación para enfrentar al crimen organizado. Pero lo que se ha aprobado esta semana no sólo refuerza las capacidades del Gobierno: también flexibiliza los límites, erosiona potencialmente los contrapesos y siembra dudas, legítimas, sobre el uso de esta libertad del Estado sobre la libertad individual.

El corazón del paquete gira en torno a tres grandes ejes. Primero, la creación del Consejo Nacional de Seguridad Pública y Ciudadana, un órgano con capacidad de coordinación nacional y acceso preferente a bases de datos. Segundo, el acceso sin orden judicial a registros públicos y privados, desde el padrón de telefonía móvil hasta información bancaria y videovigilancia. Tercero, nuevos controles sobre las telecomunicaciones y plataformas digitales, que obligan a las empresas a conservar registros por más tiempo y entregar información en tiempo real a las autoridades, sin orden judicial previa.

Pero eso no es todo. También se aprobó la transferencia definitiva de la Guardia Nacional al control militar, otorgándole nuevas funciones de inteligencia y operación encubierta. Y viene en camino la CURP biométrica obligatoria, que almacenará huellas digitales y reconocimiento facial como parte de un nuevo sistema nacional de identidad.

Sheinbaum no sólo quiere construir una estrategia de seguridad distinta a la de su antecesor; quiere un Estado con mayor capacidad operativa, mejor tecnología y más inteligencia. Esa parte es legítima y necesaria. Lo que inquieta es la velocidad, la falta de debate y la ausencia de mecanismos claros para proteger a los ciudadanos frente a posibles excesos.

Hoy, muchos mexicanos confían ciegamente en su Gobierno. Pero las leyes sobreviven a los gobiernos. Lo que hoy es un recurso para combatir criminales mañana puede volverse un cheque en blanco para que el Estado se recargue más frente a actores incómodos, o incluso que dichas capacidades puedan llegar a cómplices del crimen organizado.

El problema no es la tecnología. El problema es dar ese poder a un Estado que no está blindado frente a infiltraciones del crimen organizado y que cada vez pierde más garantías de que el Gobierno en el futuro valore las libertades individuales y las virtudes democráticas. El proyecto del Gobierno puede cambiar la seguridad del país. Pero sin vigilancia ciudadana, sin límites claros y sin fiscalías fuertes, el riesgo es construir un sistema que mañana no sepamos cómo desactivar. Y lo que está en juego no es sólo la paz: es la democracia y los derechos humanos.

@hastaelPeter

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 17 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA ENCERRONA

ORWELL Y HARARI HUBIERAN VOTADO EN CONTRA

ADRIANA SARUR / COLABORADORA / @ASARUR

Si ambos autores vivieran en México, estarían preocupados por las leyes avaladas en este periodo extraordinario en la Cámara de Diputados

Eric Arthur Blair, mejor conocido como George Orwell, desde 1948 nos advertía sobre los grandes riesgos de un Estado –vigilante– a través de su novela distópica *1984*. En este clásico se pone de manifiesto el poder de un gobierno que te escucha, observa, disciplina, reprende, adiestra e interviene en la vida de todos los individuos de manera permanente; también modifica los libros de Historia y literatura, tendencia en la enseñanza en los recintos escolares y sus ministerios de "verdad y justicia" o el de "pensar" son pieza clave para que este Leviatán –que todo oye y ve–, funcione.

Por otro lado, en *21 lecciones para el siglo XXI*, Yuval Noah Harari aborda con mucha claridad la idea de que los datos personales se están convirtiendo en el activo más valioso del siglo XXI, tanto para los individuos como para los gobiernos y las corporaciones.

Harari plantea que quien controle los datos, controlará el futuro. Esto se basa en la creciente capacidad de los algoritmos para conocer a las personas mejor de lo que ellas mismas se conocen, al analizar información sobre nuestros gustos, decisiones, hábitos y emociones. Esto permite predecir comportamientos y, sobre todo, influir en ellos.

Ahora bien, saliendo un poco de la distopía de Orwell y de la advertencia de Harari, en México se ha aprobado la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Seguridad Pública, que tiene como objetivo centralizar la información de las y los ciudadanos mexicanos para "fijar mecanismos de coordinación y cooperación entre los distintos órdenes de gobierno". Sin embargo, la realidad es que la llamada *Ley espía* es una serie de reformas que otorgan a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) la facultad de consultar y acceder a bases de datos públicas y privadas sin necesidad de autorización judicial.

> ***"El gobierno podrá tener acceso a todos los datos de la iniciativa privada, pero también a la privacidad de todas las y los ciudadanos mexicanos".***

Dichas reformas no son otra cosa que el gobierno podrá tener acceso a todos los datos de la iniciativa privada, pero también a la privacidad de todas las y los ciudadanos mexicanos, es decir, información biométrica, médica, fiscal, bancaria, telefónica, vehicular, huellas dactilares, la –nueva y obligatoria– CURP biométrica, así como a los registros de servicios de salud, telecomunicaciones y finanzas. Y todo esto sin una orden judicial, ni aviso previo, en una total intromisión del Estado, lo que Orwell llama el *Big brother* y Harari lo menciona como el "*hackeo* del ser humano", donde nuestros datos están cada vez más concentrados en manos de unas pocas empresas tecnológicas y, como en este caso, Estados autoritarios.

Así, Orwell y Harari hubieran votado en contra a lo aprobado en este periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, pues coloca a la ciudadanía mexicana –a cada una de las personas– en una exposición e indefensión ante el gobierno y las pocas manos que tendrán acceso a todos nuestros datos –a nuestra más profunda intimidad–, generando una asimetría de poder peligrosa, pues si no existe control ciudadano sobre los datos, la libertad individual está en riesgo.

Si Yuval Noah Harari viviera en México, estaría muy preocupado por lo ocurrido en San Lázaro y las próximas consecuencias; George Orwell, estaría reescribiendo su novela no como distopía lejana, sino como un historiador acerca de las lecciones no aprendidas por parte de la sociedad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pan y MC traidores ¿a cambio de qué?

ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Si para algo sirvió este período extraordinario de sesiones, fue para comprobar que la única oposición en este abigarrado escenario que Morena y aliados montaron para que en México nos encaminemos rumbo al autoritarismo, es sin duda el PRI, cuyo dirigente es Alejandro Moreno Cárdenas, quien una y otra vez ha denunciado públicamente la persecución de que son objeto todo aquel o aquella que disienta con esta administración.

Quienes exhibieron ser un par de partidos que se acomodan según venga la corriente, en este caso, legislativa, fueron el PAN y Movimiento Ciudadano, (MC), que además, se subordinaron sin reparar al oficialismo y hay ilustrativos ejemplos de esta situación.

Hace dos días, cuando se dio la votación sobre la Ley de Telecomunicaciones, ahora bien llamada Ley Censura, en la que destaca que el Estado quiere tener toda la información de la ciudadanía, especialmente de quienes no están de acuerdo con el partido Morena, el MC se adhirió al voto de los guindas y sus aliados.

Vale la pena destacar que solo tres diputados naranjas se abstuvieron, entre ellos, Gibrán Ramírez, que conoce bien las entrañas del partido Morena, pues de ese instituto político se cam-

bió a las filas anaranjadas.

Pese a que solo fueron tres los diputados emecistas los que se abstuvieron, no fueron pocos los que criticaron esta sumisión al oficialismo.

Más que dudas, críticas, dejó no solo en el Salón de Sesiones de San Lázaro Patricia Flores Elizondo, la diputada que tuvo a su cargo justificar lo injustificable y reflejar que MC sigue supeditado a Morena y aquí la pregunta es: ¿a cambio de qué la traición?

"Respaldamos este dictamen porque es lo correcto, no porque sea una ley perfecta porque no lo es, sino porque logramos mejorar de manera radical un proyecto que originalmente mereció el calificativo de Ley Censura" y agregó que ésta es una "nueva ley infinitamente mejor que la propuesta que se presentó en abril", algo que está muy distante de la realidad.

El PAN mostró también esta acomodaticia conducta, a lo mejor porque ya cedió ante MC en ese jaloneo que se traían sobre cuál de estos institutos políticos se erige como la segunda fuerza política del país.

Y fue la diputada María de Jesús Díaz Marmolejo, de Acción Nacional la que a nombre de su bancada se pronunció, en este caso, a favor de la nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "porque México necesita una transformación... esta ley no es improvisación, es el resultado de un diagnóstico claro".

Sí, fue aquella ocasión en la que el PAN quiso justificarse a la voz de que no entregaban "cheques en blanco" al partido Morena por doblegarse porque saben que solos, ni MC ni los albiazules le ganarían en las elecciones del 2027.

•Periodista.
morcora@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	22	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

Nueva ley telecom: regresión y oportunidad perdida

Tras una sucesión de foros públicos, discusiones y críticas desde la industria, academia, analistas y sociedad civil, se ha aprobado la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que deja atrás la fase de intensificación de la competencia, autonomía regulatoria y fortalecimiento institucional que trajo consigo la Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2013.

Si bien fueron eliminados algunos de los artículos más controvertidos y se introdujeron ajustes relevantes, el espíritu de la nueva reforma sigue representando una regresión institucional y normativa para el sector.

La ilusión del cambio. Entre los cambios más destacados se encuentra la eliminación del artículo 109, que facultaba el bloqueo temporal de plataformas digitales.

Asimismo, se añadió la obligación de realizar consultas públicas para emitir normas y lineamientos, y se creó un nuevo órgano regulador, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

Esta contará con atribuciones técnicas, capacidad para emitir Normas Oficiales Mexicanas, podrá otorgar concesiones, administrar el espectro radioeléctrico, mandatar el reordenamiento de infraestructura, su uso compartido y podrá definir mecanismos de regulación asimérica, a pesar de existir un posible conflicto competencial con la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA).

Autonomía acotada. El punto más crítico permanece sin cambios sustantivos: la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), un órgano constitucional autónomo. En su lugar, se crea la CRT, un órgano desconcentrado de la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), dependiente del Ejecutivo.

Aunque se le dota de cierta independencia técnica, sus comisionados serán designados por la presidenta y ratificados por el Senado de la República, lo que representa una vulneración a los principios de imparcialidad, autonomía y contrapesos en la regulación sectorial.

Incluso, esta nueva reforma permite al Ejecutivo, por sí o por conducto de la CRT, expedir disposiciones administrativas para la regulación, promoción y supervisión del desarrollo eficiente de las telecomunicaciones.

En otras palabras, a pesar de sus nuevas facultades, su creación implica una centralización del poder regulador en el Ejecutivo, dejando atrás un regulador técnico, colegiado

y autónomo como planteó y materializó la reforma de 2013.

Vulnerabilidades a la protección de datos. El artículo 183 del dictamen se mantuvo casi intacto: exige a los concesionarios colaborar con autoridades (de seguridad y procuración de justicia) en la geolocalización en tiempo real de equipos terminales (como los Smartphones) y requiere a los concesionarios conservar un registro de comunicaciones con datos sobre las mismas (duración, origen y destino, ubicación de las líneas), así como el nombre y domicilio del suscriptor, sin establecer salvaguardas claras, pero manteniendo la inviolabilidad de las comunicaciones en sí mismas.

Esto se combina con la obligación impuesta a los operadores (tradicionales o MVNOs) de mantener activas sólo las líneas de los usuarios que proporcionen una identificación que contenga su CURP (artículo 103).

Espectro y neutralidad a la competencia. La nueva Ley contempla el acceso a descuentos sobre el pago por el uso del espectro radioeléctrico, a cambio de obligaciones de cobertura. No obstante, no se replantea estructuralmente el modelo de cobro, se siguen persiguiendo fines meramente recaudatorios, fuera de alinearse a objetivos de cobertura y asequibilidad, lo que continúa mermando los incentivos a la inversión en infraestructura.

Por otro lado, al incluir el principio de "neutralidad a la competencia", el Estado mexicano tendrá alicientes para proporcionar servicios a usuarios finales y a través de concesiones de uso comercial en igualdad de condiciones con los operadores privados.

De la reforma a la regresión. La versión corregida de la Ley pretende ser una respuesta a las críticas, pero sólo maquilla los elementos más controversiales sin atender el fondo.

Con un regulador débil, normas ambiguas sobre colaboración con la justicia y sin incentivos reales a la inversión y la competencia, el nuevo marco legal representa más una regresión que una evolución.

México no necesitaba una nueva Ley que remendara lo existente, sino una reforma que consolidara lo ganado y apuntara al futuro digital. En cambio, lo que se ofrece es un texto normativo que se queda en principios básicos ya alcanzados, sin una regulación fortalecida.

La oportunidad de avanzar se perdió en una simulación de cambio. Y eso, en telecomunicaciones, puede costarnos una década (por decir lo menos) de estancamiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿*Ley Espía*?

La aprobación en el Congreso de la llamada *Ley Espía* ha encendido un debate nacional que va mucho más allá de tecnicismos legislativos: ¿estamos ante un avance democrático en seguridad y conectividad, o frente a la puerta de un Estado de vigilancia masiva? El nombre mismo es ya una declaración de guerra simbólica, un apodo que la oposición y colectivos ciudadanos han usado para advertir sobre los riesgos de abuso y el temor de erosión de derechos fundamentales.

¿Qué dice la ley y por qué la polémica? El corazón de la controversia está en dos reformas: la Ley de Telecomunicaciones y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia. La oposición sostiene que estas normas permiten a las autoridades acceder a la geolocalización y a datos personales de los ciudadanos sin control judicial efectivo, y que abren la puerta a la centralización de bases de datos biométricos, financieros y de salud en manos del Estado. Colectivos de familiares de desaparecidos y defensores de derechos humanos han protestado, advirtiendo que la ley puede convertirse en un instrumento de vigilancia masiva y de castigo preventivo, más que en una herramienta para la seguridad y la justicia.

Desde el gobierno y la mayoría legislativa, la narrativa es opuesta. **Claudia Sheinbaum** y los principales promotores de la reforma insisten en que no se trata de una ley de espionaje, sino de una actualización necesaria para fortalecer la seguridad y garantizar la conectividad en todo el país, especialmente para los 16 millones de mexicanos que hoy no tienen acceso a internet. El artículo 183, epicentro del debate, establece que los concesionarios de telecomunicaciones deben colaborar con las autoridades en la localización geográfica de equipos terminales, pero —según el gobierno— sólo bajo los términos que establecen otras leyes, como el Código Nacional de Procedimientos Penales, que exige autorización judicial para intervenir comunicaciones o ubicar dispositivos.

Anoche, en una conversación que tuve con **José Antonio Peña Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, fue enfático para **Imagen Radio**, me explicó: "Nada más alejado de la verdad que llamarla *Ley Espía*. El artículo 183 no cambió respecto a la ley vigente desde 2014. Para ubicar un celular se requiere autorización de un juez, y así seguirá siendo". **Merino** me explicó que la reforma no crea un registro nacional de usuarios de telefonía celular en manos del gobierno, sino que obliga a los operadores a identificar a los titulares de las líneas, resguardando la información sin que ninguna autoridad tenga acceso directo, salvo en caso de investigación judicialmente autorizada.

Subrayó que la verdadera transformación está en la política de conectividad: "El espíritu de la ley es que 16 millones de mexicanas y mexicanos no pueden seguir sin internet. Democratizar el acceso es el objetivo central, no la vigilancia".

¿Qué sí cambió y qué no? No cambió la obligación de autorización judicial para la geolocalización de dispositivos. No se crea un registro nacional de usuarios celulares en manos del Estado. Sí cambió la obligación de los operadores de identificar a los titulares de líneas, cerrando la puerta a chips anónimos, una medida que busca dificultar el uso criminal de líneas no rastreables. Sí se fortalece la política de conectividad, permitiendo compartir infraestructura y priorizando el acceso en comunidades marginadas.

El debate de fondo es legítimo y necesario. La oposición y los colectivos temen que, en un país con instituciones débiles y antecedentes de espionaje político, cualquier ampliación de facultades para acceder a datos personales puede ser usada con fines políticos o de control social. El gobierno, por su parte, apuesta a que los candados legales y la supervisión judicial bastan para evitar abusos, y que la prioridad debe ser cerrar la brecha digital y fortalecer la seguridad.

El reto será doble: garantizar que los mecanismos de control y supervisión funcionen, y que la promesa de conectividad y derechos no se convierta en un pretexto para la vigilancia masiva. Como bien me dijo **Merino**: "Es importante aclarar malas lecturas y hablar siempre con la verdad, para dejar a todos con la tranquilidad de que ni espionaje ni cen sura". Lo que está en juego es mucho más que una ley: es la confianza en las instituciones y el equilibrio entre seguridad y libertad.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 1,11 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OPINIÓN
ARTICULISTA INVITADA

GUADALUPE TADDEI

GUADALUPE TADDEI ZAVALA*

Una elección inédita, una democracia que evoluciona

*Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE)

LEJOS DE SER UN EPISODIO EXCEPCIONAL AISLADO, LA ELECCIÓN JUDICIAL EXTRAORDINARIA DE 2025 ES EL RESULTADO DE UNA EVOLUCIÓN NORMATIVA SOSTENIDA DESDE 1994

En un contexto de exigencia democrática creciente, debate público constante y transformación institucional, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha cumplido con una responsabilidad histórica: organizar, con oportunidad, legalidad y transparencia, la primera elección directa de integrantes del Poder Judicial de la Federación. Este hecho marcó un hito en nuestra historia democrática y puso a prueba —con éxito— la capacidad operativa, técnica y ética del Sistema Nacional de Elecciones mexicano.

Lejos de ser un episodio excepcional aislado, la elección judicial extraordinaria de 2025 es el resultado de una evolución normativa sostenida desde 1994.

En estos más de treinta años, México ha consolidado un sistema electoral profesional, transparente y robusto, capaz de responder a nuevas demandas y de adaptarse a contextos complejos, sin sacrificar la legalidad ni la equidad.

El INE asumió este nuevo encargo con seriedad y compromiso democrático, reconociendo la dimensión del reto: nuevos cargos, reglas inéditas, tiempos reducidos y una alta expectativa ciudadana.

Gracias a su estructura consolidada y a la experiencia de su personal, el Instituto logró organizar el proceso en menos de nueve meses, cumpliendo cada etapa con rigor técnico y apegada a los principios constitucionales y legales.

El Consejo General del INE declaró la **validez de las elecciones de ministraturas el 15 de junio**, y posteriormente, el **26 de junio**, validó los resultados de las **elecciones de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, concluyendo así la validación de las seis elecciones federales**.

FOTO: CUARTOSCURO

• **EQUIPO.** Reconocen el esfuerzo colectivo para hacer posible esta elección.

Estas resoluciones no solo marcan el cierre formal de la etapa de resultados, sino que confirman que los procedimientos se desarrollaron con apego a los estándares internacionales de certeza, imparcialidad y transparencia que rigen nuestra función electoral.

Los dictámenes aprobados reflejan un trabajo meticuloso, con el acompañamiento de la ciudadanía, el monitoreo de observadores nacionales e internacionales, y la verificación técnica de cada fase del proceso.

EL INE ASUMIÓ ESTE NUEVO ENCARGO CON SERIEDAD Y COMPROMISO DEMOCRÁTICO, RECONOCIENDO LA DIMENSIÓN DEL RETO: NUEVOS CARGOS, REGLAS INÉDITAS, TIEMPOS REDUCIDOS Y UNA ALTA EXPECTATIVA CIUDADANA

Los resultados son legítimos y están respaldados por evidencia objetiva. Por supuesto, son auditables en su totalidad.

Es importante subrayar que los trabajos de fiscalización aún se encuentran en curso. Conforme al calendario legal, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE continúa analizando los ingresos y gastos de campaña de todas las candidaturas. Este proceso es fundamental para garantizar la equidad en la contienda, así como para dar certeza a los resultados.

La fiscalización no es una etapa secundaria. Es un componente estructural de nuestro sistema electoral y un mecanismo esencial de rendición de cuentas.

Su conclusión, dentro de los plazos establecidos, reafirmará la legalidad y la transparencia del proceso. Como es natural en una democracia plural, este proceso ha sido objeto de análisis, debate y también de señalamientos. Algunas críticas han contribuido al perfeccionamiento del procedimiento.

Sin embargo, también han circulado campañas de desinformación y en el extremo, diatribas y ataques personales sin sustento.

Ante ese entorno polarizante, el INE ha optado por responder con trabajo, datos y hechos verificables: un proceso organizado en tiempo y forma, con la participación activa de millones de personas, y con resultados auditables y técnicamente sólidos. Nuestro compromiso ha sido, y seguirá siendo, con la ciudadanía y con la legalidad.

Toda elección es perfectible. El Instituto está abierto a la revisión técnica y legislativa que permita fortalecer lo que se ha construido.

Pero este debate debe realizarse desde el respeto institucional, con información verificada y bajo la premisa de que los órganos electorales han cumplido su mandato.

Las instituciones no deben ser evaluadas a partir de coyunturas ni de intereses particulares, sino por su capacidad de cumplir con las responsabilidades que la Constitución les asigna.

Y en este caso, el INE ha demostrado, una vez más, su capacidad de innovar, adaptarse y garantizar los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Como presidenta del Instituto Nacional Electoral, quiero reconocer el esfuerzo colectivo de quienes hicieron posible esta elección: el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, el de la rama administrativa, las y los ciudadanos que participaron como funcionariado de casilla, observadoras y observadores, y el cuerpo técnico que desplegó una operación nacional sin precedentes.

La democracia no se improvisa. Se construye todos los días desde las instituciones que cumplen. Y hoy, con hechos, el Instituto Nacional Electoral ha demostrado que es posible avanzar, innovar y sostener la confianza ciudadana, aún en escenarios de complejidad.

Nuestro trabajo no ha terminado. Seguiremos cumpliendo con nuestras responsabilidades para concluir de manera integral el proceso. Y lo haremos, como siempre, con apego a la ley, con transparencia y con el compromiso firme de fortalecer, con hechos, la democracia mexicana.

"Nuestro trabajo no ha terminado. Seguiremos cumpliendo con nuestras responsabilidades para concluir de manera integral el proceso y lo haremos, como siempre, con apego a la ley".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUENTE POLÍTICO

#OPINIÓN

La esperanza está puesta en el OAJ, pero su efectividad dependerá de que esté integrado por personas con verdadera experiencia

OJOS EN EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

En el recientemente reformado Poder Judicial laboran más de 52 mil personas. De ese tamaño es la responsabilidad y capacidad que asumirá el nuevo Órgano de Administración Judicial (OAJ), una instancia con plena independencia encargada de gestionar la carrera judicial.

Este órgano será responsable de los nombramientos y la formación de jueces, de la creación de nuevas instancias jurisdiccionales y de la administración del presupuesto. Todo ello, completamente separado de la Suprema Corte.

El actual Consejo de la Judicatura será reemplazado por dos nuevas entidades: el Tribunal de Disciplina Judicial —cuyos integrantes ya fueron electos por voto popular— y el Órgano de Administración Judicial, que estará integrado por cinco miembros: tres designados por la SCJN, uno por el Poder Ejecutivo y otro por el Senado de la República.

Quienes comprenden la dimensión del poder que tendrán los integrantes del OAJ no se sorprendieron cuando la aún presidenta de la Corte, Norma Piña, intentó adelantar el nombramiento de los tres representantes que le corresponden al Poder Judicial, justo antes de que entre en funciones la nueva Corte.

Piña trató de adelantar las designaciones de tres integrantes

La decisión fue duramente criticada, principalmente por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien la calificó como poco ética. Además, llamó a que la Corte se dedique a trabajar y evite proteger a delincuentes mediante amparos.

Tras la elección judicial, la atención sigue centrada en los nuevos ministros, especialmente en el próximo presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar. Su perfil sorprendió al obtener poco más de seis millones de votos, y ha prometido una reforma profunda del máximo tribunal.

Sin embargo, aunque hoy parece que lo más relevante es quiénes integrarán la nueva SCJN, el objetivo central de esta reforma siempre fue mejorar el funcionamiento del Poder Judicial desde sus niveles más altos, sin afectar los derechos ni condiciones laborales de quienes trabajan en él.

Aunque el proceso electoral fue exitoso en términos organizativos, el impacto sobre los trabajadores del Poder Judicial ya es una realidad. En muchos casos, llegarán jueces y magistrados, con escasa trayectoria en la carrera judicial, lo que ha generado incertidumbre. En un sistema con rezagos acumulados, no hay margen para una prolongada curva de aprendizaje.

En este contexto, el OAJ podría representar un respiro para los trabajadores. Si bien la reforma ya es un hecho consumado y miles de empleados han tenido que adaptarse a las nuevas reglas, eso no significa que hayan estado de acuerdo con ellas.

La esperanza está puesta en el OAJ, pero su efectividad dependerá de que esté integrado por personas con verdadera experiencia, y con un perfil imparcial. Pero este objetivo se complica al estar su conformación en manos de los poderes del Estado.

Será crucial observar con atención a los integrantes del OAJ. Desde ahí se podrá garantizar no sólo el nombramiento de perfiles capaces y preparados, sino también una administración financiera responsable que no repercuta negativamente en los derechos ni condiciones laborales de los trabajadores.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La intensidad en las críticas por las distintas iniciativas que recientemente aprobó el Congreso y que para muchos vulneran derechos como el relativo a la privacidad o la posibilidad de que sin orden judicial previa los cuerpos de seguridad del Estado puedan tener acceso a la información personal de los ciudadanos, provocó que la mañanera del pasado martes la presidenta Claudia Sheinbaum y su equipo salieran a responder los cuestionamientos que desde distintos sectores sociales se hacen.

De inicio, la narrativa parte de que este gobierno no espía, eso lo hicieron los del pasado, en un recurso que a fuerza de usarlo ya muestra signos de agotamiento y mina la credibilidad de la presidenta, pues algunos de esos que ahora están en su partido estaban en esos gobiernos a los que acusa de espiar, cuestión de revisar la biografía de algunos colaboradores que pasaron por instancias como la Secretaría de Gobernación de la época priista.

De algunos de los señalamientos que se hicieron desde la tribuna de la Cámara de Diputados, destaca el de Gibrán Ramírez de Movimiento Ciudadano, quien recordó que la Fiscalía de la CDMX, en tiempos de la jefatura de gobierno de la presidenta, se espió a opositores con un software para intervenir la ubicación de celulares, sin tener la autorización de un juez.

Otra declaración controversial de la presidenta Sheinbaum tiene que ver con la aerolínea Mexicana de Aviación, la cual ha sido señalada por ser un barril sin fondo, carecer de justificación para su existencia y de no cumplir ninguno de los objetivos previstos, pero en la ceremonia para recibir un nuevo avión para esta empresa señaló que no es un capricho la creación de esta compañía y que opera con transparencia y sin corrupción, aunque dejó de mencionar que beneficios obtiene el país con la operación de una marca si bien emblemática en la historia de la aviación mexicana, está lejana de lo que fue esta línea aérea en el pasado.

Finalmente, para completar los temas complicados que abordó la presidenta, tenemos la declaración de que el impuesto a las remesas que los mexicanos envían desde Estados Unidos al país, que finalmente quedó en 1%, será reembolsado por el gobierno mexicano, algo que hizo que especialistas levantaran las cejas y preguntaran de donde van a salir los recursos para esto, considerando que las presiones presupuestales por el pago de intereses de la deuda y los programas sociales no permiten disponer de más recursos para nuevas ocurrencias.

APUNTES ELECTORALES

En Puebla, la polémica diputada local de Morena Nayeli Salvatori convocó a los ciudadanos a un concurso para ganar $1,800 pesos presentando una iniciativa legislativa; el premio incluye un día de compras, desayuno y maquillaje. Algunos sospechan que así aumentará su productividad legislativa sin mayor esfuerzo.

En redes sociales aparecieron videos en los cuales morenistas rechazaban en 2014 el acceso a los datos personales de los ciudadanos por parte de los cuerpos de seguridad, algo que ahora aplauden y defienden por venir en las iniciativas que envió la Presidencia.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

¿Aplicarán la ley?

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá que resolver otro enredo interno,** pues la **reforma judicial indica que su presidente debe ser quien obtenga mayor número de votos,** por lo que le correspondería al **magistrado electo, Gilberto Bátiz, ocupar esa posición a partir de septiembre**... Veremos si aplican la Ley o quedan recovecos a interpretaciones. ¿Será?

Respaldo

A pesar de la **política de no intervención, México, desde hace decenas de años, votó en contra del bloqueo a Cuba** y esa ha sido una posición que ha mantenido, señaló la **presidenta Claudia Sheinbaum**, ante el **endurecimiento de las políticas de Estados Unidos contra la Isla**... La mandataria resaltó que **en este tema el país se ha mantenido firme, independientemente del partido que gobierne.** ¿Será?

Le sigue lloviendo

A quien **no le dejan de llover las críticas después de su nombramiento ante la Organización Mundial de la Salud es a Hugo López-Gatell.** Ayer, los **integrantes de la Comisión Investigadora Independiente de Covid-19,** integrada por exsecretarios de Salud e investigadores mexicanos, **consideraron que el nombramiento para un cargo inexistente en el organigrama de la OMS es "inaudito"**... La excandidata presidencial, **Xóchitl Gálvez, advirtió que el ser doctor "no quita lo tarugo".** ¿Será?

Reforzamiento

Llegó al IMSS Bienestar Christian Leslie, persona de confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien tiene **experiencia en manejo de fideicomisos y áreas administrativas** desde hace más de 20 años... Su tarea **será responsable de adquirir la compra de medicamentos, equipo e insumos médicos y, de manera urgente, pagar a médicos y enfermeras,** quienes culpan a la **responsable de Recursos Humanos, Diana Hilda Pérez.** ¿Será?

El juego sucio de Lozoya

Quien no deja de jugar sucio rumbo a la discusión del amparo que promovió en contra del pago de una indemnización de 500 mil pesos por calumnias lanzadas contra la **periodista Lourdes Mendoza, es el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya,** nos dicen que a sabiendas de que **es clara la persecución que emprendió en contra de ella,** buscó la **anulación de dos ministros en la votación,** finalmente **su caso se cambiará de Sala en la Suprema Corte.** Por su parte, **la columnista no se ha dado por vencida y no ha dejado de lado las acciones legales contra el exdirector de Petróleos Mexicanos** acusado de **lavado de dinero,** quien parece que **apuesta a que se terminen las sesiones** de sala, ya que solo le quedan dos a esta Corte. ¿Será?

La ruta de Segalmex

Hablando de **Chiapas, el gobernador Eduardo Ramírez anunció apenas esta semana que trabaja en un proyecto para "eliminar a los intermediarios"** y que el gobierno estatal sea el **principal acopiador para los productores de esa zona; sobre todo de café.** Aunque la propuesta podría ser positiva, **hay que recordar que esa misma era la intención de la fallida Segalmex, que pretendía eliminar a los acopiadores y recibir los granos básicos** directamente; tan sólo por ese concepto, **hay perdidos y sin aclarar más de 800 millones de pesos.** ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

El elefante en la sala

A últimas fechas se han esgrimido diversos argumentos para defender la validez de la elección judicial del 1 de junio pasado. La semana pasada, el consejero Uuc-kib Espadas minimizó las anomalías denunciadas por cinco de sus compañeros y, para exigir seriedad en la discusión, mostró un globo de un elefante rosa en el pleno del Consejo General. ¿Hubo o no un elefante en la elección judicial? Veamos.

Un primer argumento empleado por el consejero Espadas es que, si fueron los simpatizantes del gobierno quienes primordialmente acudieron a las urnas, no hay sorpresa en que éstos se inclinaran por apoyar a las y los candidatos preferidos por este gobierno para la Corte y los numerosos tribunales que fueron votados.

El error de este argumento consiste en comparar las tradicionales elecciones partidistas con una elección judicial basada en listas abiertas. En efecto, no tiene nada de peculiar que el voto para presidencia y cargos legislativos tenga una alta correlación: es justo lo que uno esperaría en una contienda con afinidades partidistas, campañas masivas en medios y logotipos fácilmente reconocibles en las boletas electorales.

¿Pero cómo explicar una elevada asociación estadística entre las candidaturas ganadoras para la Corte y las del Tribunal de Disciplina Judicial, entre otras tantas, cuando las boletas no tuvieron logotipos, las candidaturas eran numerosas y poco conocidas? De hecho, la mayoría de las candidaturas fueron preseleccionadas por comités oficialistas. ¿Cómo identificar las favoritas del Poder Ejecutivo? ¿Por qué no tuvieron apoyo las candidaturas del Poder Legislativo?

De hecho, si llevamos el argumento de la afinidad partidista a su extremo, lo más natural hubiera sido que alguna de las tres ministras en funciones —propuestas para la Corte por el líder indiscutible de Morena durante su mandato— hubiese ganado la presidencia de la Corte. De hecho, el diseño de la boleta favorecía el triunfo de alguna candidata mujer al pedir votar por cinco de 33 opciones, mientras que sólo se pedía votar por cuatro de 31 alternativas entre hombres. En vez de ello, el puntero para la Corte fue un candidato mucho menos conocido que las tres ministras y que tuvo escasas formas legales de hacer campaña para darse a conocer.

> ¿Hubo o no un elefante en la elección judicial? Veamos.

Otro punto utilizado por el consejero Espadas consiste en afirmar que el voto judicial fue relativamente fragmentado. Intento resumir el razonamiento como sigue. El 1 de junio se emitieron 116.6 millones de votos para la Suprema Corte, de los cuales 90 millones fueron votos válidos y el resto, 26.6 millones, fueron nulos o no utilizados. Como los nueve candidatos ganadores acumularon, en conjunto, 41.1 millones de votos, se argumenta que, como estos sólo representan alrededor de 35% del total de votos emitidos, esto es señal de una elección competida y un saludable voto fragmentado.

El error de esto consiste en comparar esta concentración del voto con una elección partidista común y corriente. En efecto, si el partido gobernante sólo consiguiera 35% de votos para el Congreso, difícilmente podríamos hablar de una victoria apabullante, dadas las reglas de integración de cualquiera de las cámaras. Sin embargo, una elección con lista abierta produce votos mucho más fragmentados que una elección de mayoría relativa. Es por ello que las y los ministros ganadores consiguieron entre 3 y 6% de los votos totales.

Como sabemos, los candidatos identificados en el acordeón que consiguió más votos a nivel nacional ganaron en la gran mayoría de los distritos y entidades del país. De hecho, si con los votos recibidos para la Suprema Corte se hubieran elegido nueve ganadores en cada entidad, es decir, un total de 288 asientos, los candidatos beneficiados por el "acordeón oficial" hubieran ganado 238 asientos: un 83% del total. Por otro lado, cincuenta de las 64 candidaturas para la corte no alcanzaron ni siquiera dos millones de votos.

En resumen, es tan absurdo esperar un voto completamente aleatorio como querer que los acordeones difundidos se tradujeran en una supermayoría de votos. El resultado del 1 de junio fue un triunfo contundente de los candidatos señalados en los acordeones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	19	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tensa a Morena la no reelección

• Para la jefa de Gobierno es importante que los alcaldes de su partido repitan en las urnas.

En febrero pasado, la presidenta **Claudia Sheinbaum** exigió a Morena que, a pesar de que el nepotismo y la reelección quedarán prohibidas hasta 2030, adopte ambas prohibiciones a partir de las elecciones de 2027.

"Ya no hay reelección, y aquél que lo haga en 2027 se va a ver muy mal", dijo **Sheinbaum** en un mitin a principios de mayo.

En el evento pidió también a su partido un imposible: apegarse a la austeridad republicana y no usar recursos públicos, programas de gobierno o despliegue de personal gubernamental en beneficio personal, familiar o gremial.

Y, para amarrar el asunto, oficializó sus peticiones mediante una carta a Morena, previo a su Consejo Nacional. El mensaje fue recibido y aprobado, pero no todos los sectores lo tomaron bien, sobre todo quienes ven en la reelección su supervivencia.

Aunque la carta fue aprobada en el papel, en la realidad no se ha respetado ni se respetará. Una prueba es la reciente elección del Poder Judicial, donde las estructuras de gobierno y los recursos fueron movilizados para ir a las urnas con un acordeón a votar por los candidatos de un grupo.

En el tema del nepotismo, los casos son contados, pero no por ello han evitado roces y hasta divisiones no sólo en Morena, sino también en sus partidos aliados, que ven la posibilidad de cachar candidatos que los guindas desechen.

Donde está la confusión guinda es en el asunto de la reelección, pues unos dicen que los legisladores sí lo podrán hacer, pero no los alcaldes, lo cual ha elevado la tensión interna por la falta de certeza.

> La decisión la tomará en enero la Asamblea Nacional morenista; en tanto, los roces siguen creciendo.

Y los jaloneos alimentan las marcadas diferencias entre **Sheinbaum** y **Clara Brugada**, jefa de Gobierno, que de por sí desde hace tiempo corren por caminos diferentes y, conforme se acerque el año electoral, seguramente serán más intensas.

Para **Clarita** es importante que los alcaldes de su partido repitan en las urnas, como lo permite la ley, porque de esa manera garantizaría los votos en las elecciones intermedias, a fin de que no le vaya a pasar lo que a **Claudia** en 2021, que perdió la ciudad.

Seguro prefiere tener alcaldías que, aunque no sean de su grupo político, sí le aporten a su causa para mantener el control de la capital con miras a lo que se pueda ofrecer para 2030.

A **Claudia** quizá le convenga más que no haya reelección en 2027, pues eso generaría una sacudida en el actual mapa político de Morena: si hay juego nuevo tendría la oportunidad de acomodar sus piezas para hacerle contrapeso a la jefa de Gobierno en la capital.

Así que mientras **Sheinbaum** dice que "se verían muy mal quienes intenten la reelección", **Brugada** les asegura que sí va a haber, pero se tienen que portar bien. La decisión la tomará en enero la Asamblea Nacional morenista; en tanto, los roces siguen creciendo.

CENTAVITOS

Cada vez se pone más interesante la sucesión en la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la CDMX, donde las autoridades laborales le dieron *palo* al actual líder, **Diego Valdez**, y su camarilla, quienes habían sacado una convocatoria amañada, con el registro de una sola plantilla —la de ellos— para las elecciones del 15 de julio, que dejaba fuera a sus oponentes. Luego de las protestas de trabajadores se corrigió la convocatoria y fue así como obtuvo su registro la Planilla Guinda, encabezada por **Nezahualcóyotl Salinas**, quien tiene apoyo de la disidencia. Hoy se conocerá oficialmente el número de planillas registradas, con lo que *el tiro* por la dirigencia sindical luce más parejo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

La alargada sombra en la Corte

Rafael Coello ha estado tanto tiempo en el **corazón operativo de la Suprema Corte** que muchos ya lo consideran **"parte del mobiliario institucional"**. Pero su posible reelección como **secretario general de Acuerdos** ha encendido las alertas dentro y fuera del **Poder Judicial**. Se trata de un **funcionario** que, sin ser ministro, ha concentrado durante más de 20 años un poder que va más allá de lo **administrativo**. Desde su oficina se **deciden turnos, tiempos, filtros de admisión** y hasta el ritmo de los **asuntos más delicados**, como **amparos directos** con miles de millones en juego, **controversias constitucionales de alto impacto** y decisiones que afectan directamente al equilibrio entre poderes. Lo que se cuestiona no es su permanencia, sino su influencia sin **contrapesos, alimentada** además por relaciones personales con litigantes de alto perfil, incluidos **familiares** suyos que hoy litigan casos ante el mismo tribunal. Bajo su gestión, se dice, ministros y ministras han perdido el control sobre una parte fundamental del **proceso judicial**. ¿Acaso el hecho de que repita en el cargo no sería perpetuar el modelo?

Del Mazo y Seguritech

Ahora que nuevamente está en el foco la **empresa Seguritech**, por relación a una casa que habrían facilitado en **Texas** al **exgobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez**, no se puede dejar de pensar, si realmente se trata de un **modus operandi**, de los beneficios que pueda haber tenido otro **exgobernador Alfredo del Mazo**, pues bajo su gestión en el **Estado de México, Seguritech** obtuvo **millonarios contratos**. Y conociendo la forma de operar del **expriista** y sus **redes familiares**, quizá no estaría de más una buena investigación por parte de las autoridades acerca de las **propiedades inmobiliarias** propiedad del exmandatario y su círculo, o que bien, hayan habitado o arrendado. No vaya a ser que, en una de esas, al revisar el **historial** de las mismas vayan a encontrarse algunas sorpresas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Más de las mentiras de López-Gatell (II)

Vivimos una crisis de pereza argumental.
Florestán

Ayer le hice la primera entrega de la relación, criminal, de las mentiras de Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud de López Obrador y su *zar anticovid*, que dejaron un saldo de 808 mil 619 muertos, el tercero peor del mundo con un exceso de mortalidad de 300 mil, y su reciente designación de *representante de México ante la OMS*, que deberá crearle esa organización dependiente de la ONU con sede en Ginebra, porque no existe.

Este cínico, en abril de 2020, dijo que *el pico de contagios sería entre el 8 y el 10 de mayo, si fuéramos muy puntuales sería el 6 de mayo* (sic). *Y después empezará a descender.*

Obvio, pasó mayo y los contagios se dispararon, anulando trágicamente sus dolosas predicciones. Las reiteradas declaraciones de *haber domado* (sic) *la pandemia* las negaban los cientos de miles, y luego millones de inoculados y los hospitales atestados, lo que fue otro error para satisfacer a su líder amado.

Y así llego a una de sus más condenadas falsedades con consecuencias devastadoras:

El 4 de julio de 2020 dijo que *el acumulado de muertes estaría entre 6 mil y 8 mil. ¡Bueno, hasta 30 mil! Llegar a 60 mil sería un límite máximo hipotético. Un escenario catastrófico al que no vamos a llegar.*

Así la inmoralidad de este sujeto cuando las muertes, 808 mil 619, sumaron casi 14 veces más de su *inalcanzable escenario catastrófico*.

En línea con su jefe, que nunca usó cubrebocas, afirmó el 27 de abril de 2020: *La mascarilla no tiene razón de ser. Si creemos que es una barrera para protegerme a mí mismo, es una falsa expectativa*. Y las calificó de *utilidad nula*, lo que rebatió la misma OMS, que calificó sus dichos de *irresponsables*.

El 28 de junio de 2021 acusó a *los padres de los niños con cáncer de una campaña golpista de los grupos de derecha internacionales*.

Y así se la llevó toda la pandemia este farsante irredimible, mentira tras mentira, para satisfacer a su amado líder mientras los mexicanos se contagiaban por millones y morían por cientos de miles.

Mañana más.

RETALES

1. INDIGNACIÓN. La Comisión Independiente sobre la Pandemia de Covid calificó de *inaudito este nombramiento, además, para un cargo que no existe;*

2. CARGAS. Hacienda reportó que la deuda pública total llegó a 17.6 billones de pesos al cierre de 2024. En 2018 era de 10.4 billones. En seis años López Obrador la aumentó 7.2 billones, es decir, 68 por ciento. Por eso las estrecheces y recortes en el presupuesto de Claudia Sheinbaum; y

3. PRISAS. En el Senado dejaron vacíos legales para garantizar la toma de protesta de los juzgadores electos. Se omitió en la ley la obligación de las autoridades electorales y judiciales de darle a conocer formalmente los resultados definitivos para llevar a cabo su toma de protesta. Pero les vale.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Cayeron las máscaras en el INE

La metáfora del "elefante en la sala" hizo caer las máscaras *de los seis consejeros* del Instituto Nacional Electoral que, contra los votos de *cinco independientes* del obradorato, validaron la elección más excrementicia de que se tenga memoria.

El 15 de junio, uno de los respetables integrantes del Consejo General, Arturo Castillo, había puesto el dedo en la farsa:

"Quiero referirme al *elefante en la sala del que nadie quiere hablar, los acordeones*. Se trata de posible *propaganda ilícita pagada con recursos prohibidos*. Constan denuncias por la *distribución de por lo menos 37 modelos de acordeones presuntamente distribuidos en 15 entidades. En los cargos nacionales, las candidaturas ganadoras estaban incluidas en 80 por ciento de los acordeones y en los cargos de las salas regionales en 85 por ciento (...). Se trató de una estrategia propagandística dirigida a beneficiar a las mismas candidaturas...*".

El jueves 26, el consejero Uuc-kib Espadas cometió la majadería de hacer befa y mofa de lo dicho por Castillo para intentar minimizar la trampa y confrontar los demás argumentos de quienes rechazaron validar la patraña del 1 de junio:

"Pretender que ese acordeón es un instrumento más poderoso que la mismísima *flauta de Hamelin* que determinó la elección es francamente fantasioso", dijo, y se pitorreó de las razones de sus pares no morenianos apoyándose en artilugios de feria, entre otros un globo

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con el triunvirato en el Tribunal, el destartalamiento de la democracia ya va oliendo a difunto...

de gas con forma de elefante, para burlarse de lo que calificó de "*poco serio o fantasioso*".

Se fue después contra Martín Faz, quien resaltó las probabilidades de combinaciones posibles entre la cantidad de candidaturas y cargos a elegir, señalando que no validaría la elección porque los triunfos en los cargos nacionales coincidían en 80 por ciento con los acordeones.

Espadas elevó la cifra esgrimida de "siete mil 400 millones de combinaciones posibles" de Faz a cantidades estelares apoyándose en un *D4* gigante. "Es un dado tetraédrico", explicó, mostrando la pirámide para hacerse entender:

"Si nosotros tiramos un *D4* 54 millones 975 mil 188 veces, obtenemos un resultado consistente en 12 millones 610 mil 120 veces de que salga el uno; nueve millones 289 mil 853 veces que salga el dos; 30 millones 113 mil 483 veces que salga el tres, y dos millones 961 mil 732 veces que salga el cuatro. Que esta combinación ocurra *tiene una probabilidad de uno entre 380 mil 588 cuatrillones...*".

Y aludiendo a Castillo y al elefante, de una bolsa para basura sacó el globo de helio y lo dejó flotar sobre la herradura en que sesiona el Consejo General.

"No tengo ningún problema en discutir sobre el elefante en la sala, pero *metámosle algo de seriedad, por favor...*", se burló.

Y luego se cepilló a Claudia Zavala, Jaime Rivera y Dania Ravel, de quienes debiera aprender, ya que la evocó, a comportarse con seriedad.

Con las lopezobradoristas mayorías del sexteto en el INE y el triunvirato en el Tribunal Electoral, el destartalamiento de la democracia en México ya va oliendo a difunto...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL LECTOR ESCRIBE

Muchas preguntas

En la 4T son muy ágiles para aprobar las iniciativas que llegan de Palacio Nacional, utilizan todo tipo de trampas, y rápidamente aprueban modificaciones a la Constitución que destruyen la República.

Sin embargo, a la hora de implementar estas modificaciones se hacen bolas, ya vimos el fracaso que resultaron las votaciones para elegir a jueces, magistrados y ministros. Ahora pienso ¿cómo se harán de los datos biométricos de todos los mexicanos para integrarlos a la CURP?, ¿Los menores de edad también deberán proporcionarlos? Habrá centros de toma de datos? Creo que hay muchas preguntas sin respuesta.

José Eduardo Mota
Álvaro Obregón, Ciudad de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

El gobierno de Trump necesita de enemigos que le permitan justificar la aplicación de medidas drásticas y arbitrarias. México resulta ideal.

Entendamos por qué

¿Se da cuenta el gobierno de México del porqué del cambio radical de la política exterior de EU hacia nosotros?

La Secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, "Deportation Barbie", muestra en anuncios de televisión a indocumentados deportados involucrados en actividades criminales, desde pornografía infantil hasta narcotráfico. El mensaje es claro: EU sólo estará seguro expulsando a esos invasores, a esos "bad hombres".

Lindsey Graham, el influyente senador de Carolina del Sur, partidario de una política exterior agresiva e intervencionista, acaba de proponer frenar la llegada de fentanilo mexicano con o sin nuestra ayuda. La posibilidad de acciones unilaterales crece.

Esto apenas empieza. A Trump se le está complicando la agenda. La incertidumbre por su política arancelaria se traduce en menos inversión y, por ende, en menos crecimiento. De aprobarse su presupuesto por el Legislativo, generará presión fiscal que se podría reflejar en tasas de interés al alza. Su anhelo de un Premio Nobel de la Paz se esfuma, al no lograr un armisticio entre Rusia y Ucrania o la liberación de rehenes en Gaza, y habiendo bombardeado a Irán. Y la protesta del "No Kings Day" convocó a más de 5 millones de personas en 2,100 manifestaciones por todo el país. Trump necesita un logro sin costo político: cumplir su promesa de deportación masiva.

Para ello, necesita que se perciba al migrante como invasor y como criminal que atenta contra la paz y amenaza su estilo de vida. Le vinieron como anillo al dedo las fotos de protestantes en Los Ángeles agitando banderas mexicanas, parados sobre automóviles en llamas; tanto que es inevitable sospechar si éstas fueron montaje.

Resulta ilógica la campaña antiinmigrante cuando a EU le faltan trabajadores. Tienen el desempleo más bajo en 60 años y, si bien es históricamente baja (62.4%) la tasa de participación laboral (el porcentaje de personas entre 18 y 65 años que están trabajando o buscando empleo), la tasa entre quienes están en su edad más productiva asciende a 83%, un récord. Pero la campaña de deportaciones apenas comienza, y recibirá miles de millones de dólares presupuestados en el "Big Beautiful Bill".

La reciente acusación a tres bancos mexicanos es la siguiente pieza de esa narrativa indispensable. Desconozco la evidencia para justificarla. Me resulta evidente, sin embargo, que con la penetración de organizaciones criminales en casi toda actividad económica en México, y cada vez más en la política, hacer negocio en nuestro país será como caminar en un campo que cada vez tiene más minas.

Urge que reaccionemos. Hay miles de empresas de EU que dependen de exportar a México. Involucrémoslas en una estrategia amplia de cabildeo, que incluya a empresas mexicanas con presencia en ese país. Necesitamos mapear su Legislativo para entender quiénes son potencialmente nuestros aliados. México lleva años golpeando muy por debajo de su peso, mientras países como Israel logran lo inverso.

Tenemos la red consular más extensa del mundo. Invirtamos en ésta, dejando de nombrar cónsules mediocres que buscan vacaciones pagadas. Urge invertir en áreas de protección y acercarnos a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la comunidad y cuyo fondeo desapareció, por influencia del gobierno de Trump.

Aprovechemos la naturaleza transaccional de Trump. Propongamos venderles a los migrantes indocumentados el acceso a regularizarse pagando una "multa" considerable, quizá 50 mil dólares por cabeza. Eso le permitiría a EU recaudar cientos de miles de millones que podrían usar para protección fronteriza, apoyo a educación bilingüe en escuelas públicas, y servicios de salud. Podrían ofrecerse mecanismos de crédito para financiarlo.

Por último, el gobierno de México tiene que enfrentarse al crimen organizado. En nada ayudó a nuestra credibilidad la "Reforma" Judicial. Le urge cortar cabezas de políticos de alto nivel, cercanos a la 4T, evidentemente involucrados. Hay que hacerlo antes de que nos lo hagan. De lo contrario, el deterioro en la relación podría resultarnos letal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	7	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: entre la revancha y la austeridad republicana

IVÁN ARRAZOLA

COLUMNA INVITADA

En el actual escenario político mexicano, la reconfiguración institucional y las mayorías legislativas juegan a favor del oficialismo, facilitando la toma de decisiones en temas estratégicos. La reforma electoral que se perfila encarna dos pulsiones clave del proyecto de la Cuarta Transformación: por un lado, una lógica de revancha política contra organismos autónomos y actores considerados adversarios del régimen; por otro, una narrativa de austeridad republicana que busca reducir el gasto público en instituciones como el INE y los partidos políticos.

En este contexto, la reforma electoral anunciada por la presidenta vuelve a estar en el centro del debate público. La reciente polémica en torno al proceso de elección judicial detonó una serie de críticas, tanto a nivel internacional como interno. En particular, la Organización de Estados Americanos (OEA) expresó que no recomendaría a otros países adoptar un modelo como el mexicano, lo que provocó una reacción inmediata del gobierno federal señalando que el organismo se extralimitó en sus funciones.

Las críticas también han surgido desde el ámbito interno. Un grupo de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votó en contra de declarar la validez de los resultados de la elección judicial, lo que motivó una fuerte respuesta de la presidenta de la República. La presidenta señaló que el INE se había extralimitado al pronunciarse sobre la validez de los votos, función que corresponde exclusivamente al Tribunal Electoral. "Ahora quieren revisar quién sabe qué tantas cosas, cuando no es su atribución".

Según lo declarado por la mandataria, los principales objetivos de la reforma se centrarían en reducir el costo de las elecciones —puso como ejemplo la elección

judicial que ascendió a más de ocho mil millones de pesos—, recortar los recursos a los partidos políticos y revisar la figura de los legisladores plurinominales. Además, la presidenta ha cuestionado abiertamente la actitud de ciertos consejeros, a quienes acusa de actuar con un sesgo político en contra del proyecto de la Cuarta Transformación.

No obstante, lo que parece estar ausente en este planteamiento es una reflexión más profunda sobre la necesidad de fortalecer el sistema democrático, más allá de las tensiones políticas coyunturales o de las inconformidades con ciertos funcionarios. Si realmente se busca una democracia menos costosa, la discusión debería centrarse en cómo lograr eficiencia sin sacrificar independencia, profesionalismo ni confiabilidad en los procesos electorales. Cuestionar el papel del INE por razones políticas puede llevar a una erosión institucional cuyas consecuencias son de largo alcance.

La intención de reformar al INE no es nueva. En abril de 2022, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador propuso una iniciativa que incluía cambiar el nombre del instituto a "Instituto Nacional de Elecciones y Consultas", reducir el número de consejeros de once a siete —electos por voto popular—, disminuir el financiamiento a los partidos y eliminar los diputados plurinominales. La reforma no prosperó por no contar con la mayoría calificada necesaria en el Congreso.

Posteriormente, en noviembre de ese mismo año, se impulsó un plan para reducir los costos del organismo, eliminar estructuras administrativas distritales y recortar a la mitad el financiamiento de los partidos. Esta iniciativa, conocida como el "Plan B", fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En 2024, tras obtener mayoría legislativa, el oficialismo logró avanzar con el denominado "Plan C", que implicó la desaparición de órganos autónomos como el INAI o la COFECE, generando incertidumbre sobre el futuro del INE.

•Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana. @ivarrcor @Integridad_AC https://www.integridadciudadana.org.mx/

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 03/07/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTICULISTA INVITADO
EDUARDO SADOT
@eduardosadot

Plurinominales: gasto o representación

Luego de los cambios legislativos "aprobados" en el periodo extraordinario de sesiones del Poder Legislativo, entrará a discusión la permanencia de los diputados plurinominales.

La propaganda oficial se centra en que le cuesta muy caro al pueblo ¡mentira!

El pacto democrático obliga a aceptar la derrota, pero qué pasa con aquellos cuyo candidato perdió, ¿quién les representa? ¡Nadie!

En órganos colegiados –poderes legislativos y ayuntamientos–, a diferencia de instituciones unipersonales –como en el Poder Ejecutivo–, no es lo mismo porque se componen de varios individuos, y por la naturaleza de su función, sí deben tener representación todos los mexicanos. Para eso están los plurinominales.

La figura de plurinominales surge con los diputados de partido cuando, en 1977, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) comprendió que no era sano gobernar sin las minorías, sin la oposición, porque sin ello no había democracia.

Por eso, con la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), se abrió la puerta a la naciente democracia mexicana, privilegiando la participación y representación de toda la ciudadanía, dándole voz a las minorías perdedoras que, sin la figura de plurinominales, ignorarían a una parte importante de los ciudadanos votantes para que, cómoda, fraudulenta y convenientemente, los gobiernos "mayoritarios" pudiera contar con una mayoría falsa y autoritaria.

Es así como funciona la democracia: todos los ciudadanos deben estar representados y tener voz en los órganos colegiados.

Sostener que deben desaparecer a los plurinominales con el pretexto de que salen muy caros ¡es mentira!

Tampoco es cierto que el Instituto Nacional Electoral (INE) es caro por sus costos, porque ningún dinero destinado a fortalecer a la democracia es gasto, porque el cambio democrático pacífico, es más barato que una revolución, por el precio en vidas humanas además de sangriento es más costoso.

Sin los plurinominales se facilita la imposición de caprichos y ocurrencias, se silencia a la parte de la población que pierde, dejándola sin voz ni participación en las decisiones nacionales trascendentes. Desaparecer a los plurinominales sería un crimen de "lesa patria".

Pero obviamente, a quien no le interesa mantenerlos, es a quienes creen que por esa vía pueden eternizarse en el poder.

Se puede estar de acuerdo en que hay que revisar, regular y mejorar la manera de nombrar a los plurinominales, y no por amiguismos ni compromisos deben nombrarse a las mejores mujeres y hombres, capaces, con conocimientos, preparados y competentes que sepan de leyes, administración pública, política, argumentación e interpretación jurídica y con incuestionable vocación de servicio, y/o también los segundos lugares porque hayan logrado el mayor número de votos después de los candidatos ganadores.

Sí hay que hacer reformas, con diagnóstico y soluciones ¡pero no desaparecerlos!

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

— OMNIA —

EDUARDO R. HUCHIM

#OPINIÓN

LOS PARTIDOS Y EL DINERO

Los partidos inscribieron en la Constitución, por conducto de sus legisladores, la forma detallada en cómo se determina su financiamiento

En materia electoral, un tema ineludible de cara a la próxima reforma es el financiamiento público a los partidos políticos, que ha alcanzado cifras astronómicas y crece año con año. Esto porque es prácticamente imposible que se reduzcan los dos factores establecidos para su cálculo: el número de electores y la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

La presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado la inclusión del tema en la próxima reforma electoral, y la iniciativa que propuso el hoy expresidente López Obrador incluyó, asimismo, una drástica reducción. Es decir, hay conciencia en las cúpulas políticas del país sobre la necesidad de reducir ese creciente financiamiento que absorbe cuantiosos recursos del erario. En mi opinión, el financiamiento público debe conservarse y seguir prevaleciendo sobre el privado en los partidos, pero no en las dimensiones que alcanza actualmente.

Contra lo que algunos suponen, el Instituto Nacional Electoral no decide el monto del financiamiento público a los partidos, y tampoco lo hace la Secretaría de Hacienda ni alguna otra instancia del Ejecutivo ni del Congreso. En un exceso que, sin embargo, sólo escandaliza a algunos, los partidos inscribieron en la Constitución, por conducto de sus legisladores, la forma detallada en cómo se determina su financiamiento. Así, el INE sólo aplica un cálculo aritmético e incluye el monto resultante en su presupuesto anual, que es enviado a Hacienda para el único objeto de incluirlo en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación que envía a la Cámara de Diputados.

El exceso de dinero no nos da mejores partidos

El financiamiento partidario de este año asciende a siete mil 354 millones de pesos. Un dato ayuda a dimensionar la enormidad de esa suma, pues supera el presupuesto 2025 de las secretarías de Anticorrupción y Buen Gobierno, Turismo y Economía ¡juntas! Esas secretarías tienen asignados, respectivamente, mil 700, mil 774 y tres mil 533 mdp, para un total conjunto, en números redondos, de siete mil 007 millones.

La pertinencia de reducir el suministro de dinero público a los partidos es obvia y no sólo por lo descomunal, sino también porque sus resultados han sido nocivos para lo que podría llamarse mística partidaria que, durante décadas, fue el motor principal de los partidos, sobre todo los de oposición.

La falta de una genuina democracia, el autoritarismo de los gobiernos priistas y las prácticas antidemocráticas y fraudulentas en las elecciones, generaron una militancia participativa y combativa en la oposición. Durante la mayor parte del siglo pasado, ésta fue financiada por sus militantes y simpatizantes (incluidos entre estos a empresarios).

Hoy los partidos poseen burocracias enormes y lo pagan todo. Desde los gastos de oficina hasta el reparto y fijación de propaganda. Y, claro, la abundancia de recursos propicia la molicie y la corrupción. El exceso de dinero no nos da mejores partidos ni alimenta la democracia. *Succiona*, eso sí, recursos que urgen en otros rubros de la vida pública.

PLUS ONLINE: *CÓMO SE REPARTE EL DINERO*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA DE PODER

La CURP que rastrea... pero no encuentra

POR HUMBERTO BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

México acaba de aprobar una nueva ley para buscar desaparecidos... sin escuchar a quienes más los buscan.

El Congreso de nuestro país acaba de aprobar la Ley General de Desaparición de personas. Esta nueva legislación debería significar un avance en la localización de al menos 129,000 personas desaparecidas, según el registro oficial del Gobierno de México. Pero, en la práctica, ha encendido las alarmas, generando más dudas que esperanzas. El eje del debate no ha sido el derecho a la verdad ni el fortalecimiento de las fiscalías, sino la imposición de un sistema de datos biométricos —huellas, fotografías— vinculado a la CURP. El Estado, dice la ley, necesita saber más para poder buscar mejor. Pero las víctimas replican: saber más no significa hacer más... ni hacerlo mejor.

Desde el gobierno se presenta como una herramienta "estructural", capaz de activar alertas inmediatas cuando una persona realiza un trámite o aparece en un sistema. La CURP se convierte en el centro neurálgico de la búsqueda: todo ciudadano deberá integrarse con huella dactilar y foto. Todo movimiento quedará registrado. Y todos los entes —públicos o privados— podrían exigir esa CURP para realizar cualquier trámite, desde comprar gasolina o comprar un refresco hasta sacar una línea telefónica.

> ***Desde el gobierno se presenta como una herramienta "estructural", capaz de activar alertas inmediatas cuando una persona realiza un trámite o aparece en un sistema. La CURP se convierte en el centro neurálgico de la búsqueda: todo ciudadano deberá integrarse con huella dactilar y foto. Todo movimiento quedará registrado.***

Y no, no es una exageración: el artículo 94 de la nueva ley establece que la CURP con datos biométricos será obligatoria para realizar trámites ante cualquier ente público y privado, sin detallar controles sobre su uso.

La respuesta de los colectivos de búsqueda fue inmediata y contundente. Más de 100 organizaciones rechazaron públicamente la iniciativa, acusando que se aprobó sin consulta real y que no responde a la raíz del problema: la falta de voluntad y coordinación para encontrar a los desaparecidos. En sus palabras: "No partió de una consulta amplia y pública, no ayuda a encontrar a nuestros familiares y, además, puede ser peligroso para la seguridad de todas las personas."

Las críticas no son nuevas, pero sí cada vez más amplias. El sistema concentra datos sensibles —biometría obligatoria— sin protección suficiente, ni supervisión judicial ni participación de los familiares. Y lo hace en un país donde los hackeos gubernamentales han sido constantes, donde el gobierno en el pasado ha sido acusado de espiar con Pegasus, y donde la justicia no ha protegido siquiera a quienes buscan a sus muertos.

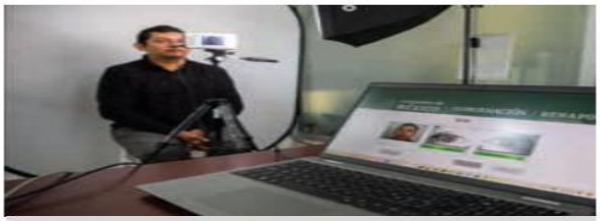

Foto: X / @XalapaAyuntamiento

Desde la oposición, varias voces advierten sobre los riesgos de un Estado que lo quiere saber todo. "¿Cómo le vamos a dejar nuestros datos a un gobierno que ha sido hackeado en innumerables ocasiones?", han cuestionado. Y agregan un punto que toca una fibra sensible: en un país donde el crimen organizado ha infiltrado estructuras públicas, ¿qué tan seguro está un sistema que concentra los datos personales?

La defensa oficialista no se echó para atrás. La senadora Malú Micher reconoció que "no es una ley perfecta", pero defendió que representa "un paso firme y necesario". Y la presidenta Claudia Sheinbaum fue más tajante: "No espiamos a nadie. Lo que queremos es que bajen los delitos."

Pero el problema no es la intención. Es el diseño. Porque mientras la ley propone una plataforma tecnológica, no dice cómo se fortalecerán las comisiones estatales de búsqueda, ni el personal forense, ni las fiscalías, ni el cruce de información entre registros. Tampoco resuelve lo que ya ha fallado: registros que no dialogan y carpetas que no se abren. Parece que el Estado quiere rastrear a los vivos sin saber qué hacer con los muertos.

Y además, hay una fractura simbólica: el gobierno dice que esta ley es para ayudar a los familiares. Pero los familiares no fueron escuchados. Otra vez, como históricamente ha ocurrido. Eso duele más que cualquier reforma mal escrita. ¿De qué sirve crear un sistema nacional de búsqueda si las madres que buscan no son parte de su diseño?

El resultado es una paradoja: una ley hecha para encontrar desaparecidos... que ha logrado desaparecer del debate público a las propias víctimas. Una plataforma que da respuestas sin responder las preguntas fundamentales. ¿Dónde están? ¿Quién se los llevó? ¿Por qué nadie los busca con seriedad?

Todo esto se suma a la Ley de Inteligencia, que —partiendo de la misma lógica: una adecuación legal para fortalecer a las autoridades— pone en riesgo información sensible de los ciudadanos: llamadas telefónicas, rastreo de sus equipos, ubicación en tiempo real.

Esto deja una enorme pregunta: ¿el Estado está realmente buscando combatir flagelos muy sensibles, como la inseguridad y las desapariciones, o está usando estas banderas como un caballo de Troya para imponer nuevos controles?

En México, la desaparición forzada no es solo un delito: es una herida estructural. No se repara con bases de datos. Se repara con voluntad, con instituciones creíbles, con procesos forenses eficaces, con justicia real. Pero, sobre todo, con la certeza de que el Estado no solo te está viendo... sino que está dispuesto a encontrarte. Nos vemos el próximo lunes. Tenemos una cita con el poder. Agendado.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

¿NO REELECCIÓN? ¡VEREMOS!

Nadie quiere una reforma electoral, nadie. Nos cuentan que los primeros en oponerse, aunque no lo dirán, son los actuales legisladores de Morena. La oposición, sociedad civil y hasta el INE, es lógico que se nieguen y tengan dudas, pero en Morena no quieren quitar los plurinominales. Y esta es la razón más fuerte dentro de la reforma electoral para que se discuta siquiera antes de que sea presentada. Nos comentan que es lógico que se quieran quitar, son caros, no llegan por la vía de elección popular directa y claro, permiten que personajes políticos solamente estén haciendo columpio entre cámaras. Pero a la vez nos dicen que nadie quiere que desaparezcan ya que también sirven para no hacer campaña y en algunos casos premiar cuadros destacados de la política y desde luego, garantizar la presencia de ciertos legisladores así que en este tema hasta la presidenta Sheinbaum tendrá oposición hasta en su propio partido.

El que nada debe nada teme. Pero el problema es que de las mentiras y exageraciones, nadie se salva. Nos cuentan que hay mucha expectación y nervios en torno a que Ovidio Guzmán, hijo de 'El Chapo', firmó un acuerdo con autoridades de Estados Unidos y por eso lo de declararse culpable, a cambio de ser testigo de colaboración, es la manera en que quizá quiera conseguir que haya menos cargos en su contra. Muy en su derecho. Pero el problema, según nos comentan, es que estos convenios pueden crear falsas expectativas, investigaciones erradas y señalamientos absurdos como los que en el sexenio anterior, el General Cienfuegos recibió. No hay miedo en torno a lo que los criminales pudieran decir, pero sí un nerviosismo, ya que nadie sabe que es lo que en realidad vayan a decir.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha una política pública que rompe con la lógica de tratar el agua como un problema aislado. Los 100 puntos de acupuntura hídrica, no son un parche reactivo, plantean una visión territorial que recupera la capacidad de la ciudad para absorber, infiltrar y aprovechar el agua de lluvia. En lugar de pavimentar el futuro, propone convertir camellones, parques y predios públicos en superficies vivas, capaces de devolverle agua al subsuelo. Pero como todo tratamiento, los resultados no serán inmediatos ni están garantizados. Para que este programa funcione no bastan los pozos de infiltración, se requiere que la IP se sume con proyectos específicos, hasta ahora en este tema solo Rotoplas le entró a la captación pluvial por medio de la unidad de servicios de agua, a cargo de Juan Pablo Rodríguez. Hoy ya llevan instalados 62 mil sistemas de captación de agua de lluvia tan solo en la capital del país.

Por cierto, este viernes 4 de julio, Brugada, tendrá un día difícil por las protestas que habrá en el marco del Día de la Independencia de EU. Resulta que, tan sólo en la capital del país, se alistan movilizaciones de diversos colectivos y activistas para protestar contra el que califican como régimen imperialista. Habrá una concentración en Cuauhtémoc, de Alessandra Rojo, contra la llamada "gentrificación", además de la "Protesta Continental Anti-Imperialista" frente a la Embajada de Estados Unidos, que organiza el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo. Las protestas son en Paseo de la Reforma y los activistas piden un cese a la violencia en Palestina ocasionada por el conflicto con Israel. Además, en la colonia Roma se asentará un contingente para protestar contra las políticas antiinmigrantes de Trump.

La Entidad Mexicana de Acreditación, de Raúl Tornel, anda en Aguascalientes con el gobierno de María Teresa Jiménez y empresarios, industriales y profesionales de sectores regulados en la Jornada de Normas y Acreditación. Con ellos anda la Profepa, de Mariana Boy; y los organismos empresariales y el objetivo es que tanto productos como servicios comercializados cumplan con las respectivas normas, para salvaguardar la salud y seguridad del consumidor, la protección al ambiente y aumentar la competitividad de México.

PD: Resulta que Carlos Ruiz Massieu acaba de ser designado como representante especial para Haití y Jefe de la Oficina Integrada de las ONU en ese país por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ruiz Massieu es diplomático de carrera, tiene 30 años de experiencia en servicio público y diplomacia, tanto en contextos bilaterales como multilaterales. Como representante especial del secretario general en Colombia desde 2019 dirigió los acuerdos de paz en ese país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

AHORA SÍ, EL NUEVO RÉGIMEN

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Quienes pudieran poner en duda que estamos entrando de lleno a un nuevo régimen, vale la pena que le echen una mirada a todo lo que se ha aprobado en el pasado periodo ordinario y, sobre todo, en el extraordinario.

Todavía está pendiente la reforma electoral, la cual se va a convertir en la pieza final de la estructura de lo que llaman la 4T. Lo que se aprobó en el periodo extraordinario, coloca ya de lleno al país bajo otra dinámica en todos los sentidos.

La reforma al Poder Judicial ya se había convertido en una pieza toral de este cambio, pero ahora con la forma en que se ha concebido la ley de seguridad el país entra en una dinámica en donde solamente con un cambio por parte de los electores a futuro, podría colocar la posibilidad de echar atrás mucho de lo que se ha aprobado.

No se ve por dónde, porque la mayoría se consolida y la oposición se ha convertido en una instancia reactiva y diluida, la cual se mueve muchas veces más por el escándalo que porque ponga sobre la mesa ideas diferentes, a lo que se suma que en muchas ocasiones les cierran el micrófono.

Sin embargo, se tendrá que reconocer que, aunque la oposición se hiciera valer, la mayoría ha echado a andar su maquinaria para aprobar en medio de prisas irresponsables. Se ha llegado a lo que López Obrador propuso e impuso: un nuevo régimen.

Políticamente, el país está viviendo un cambio radical. Es importante entenderlo, porque nuestras formas de socialización van a adquirir en el corto plazo dinámicas distintas de las que hemos tenido a lo largo de décadas; dicho de otra manera, ya no hay camino de regreso ni en el corto ni el mediano plazo.

YA NO se pueden ver las cosas en el país como hace siete años. Esto cambió, López Obrador no engañó a nadie, estamos en el nuevo régimen

Morena ha establecido con muchas prisas una serie de reformas que en muchos casos pueden chocar con la terca realidad. Todo el proyecto del Poder Judicial es un enigma, porque bien a bien no sabemos cuál es la capacidad y la integridad de muchos de los elegidos en las cuestionadas elecciones del 1 de junio. Ni al Gobierno ni a su partido les importó la forma, lo que querían y acabaron haciendo era y es una reforma total al Poder Judicial a modo.

Todo va a estar a prueba desde el 1 de septiembre. Lo que se alcanza a ver es que muchos de los elegidos tienen nexos directos o indirectos con Morena y su Gobierno. En pleno avasallamiento poco importó que muchos de los currículums de los y las candidatas fueran revisados de manera ligera, de lo que se trataba era de tener una reforma y terminarla para que el 1 de septiembre pudiera gestarse un nuevo Poder Judicial.

Lo que viene es igual de inquietante. La reforma electoral busca una nueva organización de la política sin que haya por ahora el más mínimo resquicio de imaginar que van a escuchar voces discrepantes. Si en la reforma judicial hicieron como que escuchaban, pero al final terminaron haciendo lo que querían, no vemos por ahora que vayan a tener una estrategia diferente, sobre todo, porque quieren que la reforma electoral pase lo más pronto posible para que se pueda aplicar lo más pronto posible.

El destino del país bajo la gobernabilidad de Morena, por más que tenga un amplio apoyo popular, tiene una dosis de inédito e incertidumbre. El costo de aprendizaje en materia de justicia puede ser grave y con repercusiones para los ciudadanos. Como en Morena la autocrítica no pareciera existir, habrá que esperar lo que sucede en la práctica cotidiana. Quisiéramos pensar que el Gobierno no puede permitirse que la reforma judicial nos entrampe y que ante ello se mantenga a distancia.

Ya no se pueden ver las cosas en el país como hace siete años. Esto cambió, López Obrador no engañó a nadie, estamos en el nuevo régimen.

RESQUICIOS.

Otro hallazgo brutal, ahora en Ciudad Juárez. Fueron encontrados 383 cuerpos almacenados en un crematorio, 218 son hombres, 146 mujeres y 16 indeterminados. En medio de un *modus operandi* que, seguramente, se replica en muchos crematorios, se entregaban cenizas falsas lo que llevaba a que no hubiera reclamaciones.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTROPOCENO

DESAPARECER LOS PLURINOMINALES

POR BERNARDO BOLAÑOS

Que la oposición y los columnistas mexicanos estemos muy mal (histriónicos, repetitivos y dentro de una burbuja) no significa que la 4T tenga razón en su propuesta de reforma política, en particular su idea de desaparecer las diputaciones plurinominales.

En lógica, se trata de dos proposiciones distintas: A y B. Suponiendo que sea verdad A, que la oposición y la mayoría de los columnistas en México somos patéticos, entonces es falso No A: que oposición y columnistas seamos ejemplares.

Evaluemos ahora la proposición B: ¿La Presidenta Claudia Sheinbaum tiene suficientes motivos para impulsar una reforma política que desaparezca las diputaciones plurinominales? En este caso, necesitamos evidencia. Ella dice que los representantes deben hacer trabajo territorial, en vez de simplemente estar en una lista. ¿Hay elementos científicos (pues la ciencia política no es una ciencia de a mentiritas) para decir que todos los políticos deban ganar elecciones recorriendo casa por casa su distrito? Cierto, en Francia era el caso hasta antes de que existiera el Parlamento Europeo. Todos los políticos franceses debían pasar la prueba de fuego y ganar en su terruño. Pero ello era inviable tratándose de la asamblea que representa a Europa entera. El Parlamento Europeo se forma completamente de legisladores por representación proporcional. Y resulta que México es un país muy grande, como la suma de varios países europeos.

La proposición B es falsa. Como suele ocurrir con todas las iniciativas que surgen del cesarismo antes que de la necesidad. Por ejemplo, en Hungría, el primer ministro Viktor Orban quiere prohibir la marcha del orgullo LGBTQ+. Está muy mal. Lo sentí en el corazón este sábado 28 de junio mientras viajaba en el Metro de la Ciudad de México. Veía a familias humildes acompañar con enorme alegría y dignidad a su hijo gay o a su hijita lesbiana. En mi juventud, en cambio, me tocó mirar el sufrimiento de las personas de la diversidad sexual que debían silenciar sus preferencias, su identidad. Por ello saldría a protestar contra cualquier gobernante que nos quisiera quitar la marcha del orgullo LGBTQ+.

Como escribió Uuc-kib Espadas: "La solución más práctica al problema de percepción sobre la votación de los pluris es muy simple: hay que volver a votar en dos boletas, de forma que cada elector sepa exactamente por quién sufragó, y los partidos se vean obligados a postular candidatos presentables para esos cargos. Restringir el derecho de las mayorías a representarse, cosa que sólo se logra a través de las pluris, adolece del mínimo sentido democrático".

Aunque la 4T no sea retrógrada, como Orban, en temas de inclusión de minorías sexuales, es igualmente subjetiva que él cuando confunde sus opiniones políticas con ciencia política. Excluirá a minorías políticas y eso está muy mal. Saldré a protestar si quiere imponernos su reforma política, mayoriteando. Si menosprecia a una oposición que no trabaja lo suficiente y a los opinadores que viven en una burbuja, ¿por qué gobernar a partir de la mera opinión subjetiva?

bernardo.bolanos@razon.com.mx / @bernardobolanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿La oposición perdió al PAN?

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

No se sabe si el PAN peca de ingenuo o si hubo algún acuerdo con Morena para que los senadores del blanquiazul votaran a favor de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública, a pesar de haber criticado, en principio, todo el paquete de iniciativas en materia de seguridad.

A pesar de que el coordinador de los senadores del blanquiazul, **Ricardo Anaya**, se quedó afónico de tanto gritar en contra de una iniciativa de ese paquete, la del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, la llamada "ley espía", al final avalaron una ley en general que justifica y valida está última.

Ya en abril, la fracción del PAN había votado a favor de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, para, según explicó el exgobernador de Jalisco Francisco Javier Ramírez Acuña, tener la posibilidad de reclamar al gobierno cuando dicha estrategia no arroje resultados.

El senador jalisciense dijo entonces que el voto panista tenía que ver también con la petición de sus electores, que reclamaban que el partido solo criticaba pero "no hacía propuestas".

Para justificar su votación de antier, se valieron del mismo argumento.

Lo cierto es que el PAN se ha ablandado en algunas ocasiones muy señaladas, cuando le hubiera sido más redituable políticamente mantenerse en la oposición.

Los bandazos a la hora de votar no gustan a los militantes panistas, agredidos un día y otro también por el partido en el poder.

Las últimas iniciativas aprobadas en el Congreso, incluida la de telecomunicaciones, contienen disposiciones que atentan contra visión de país de los panistas, totalmente, pero aún así esta camada de representantes legislativos ha decidido darle una oportunidad al gobierno, sabiendo, porque su propio coordinador así lo ha declarado, que negociar con Morena es imposible.

Cuando la ciudadanía se pregunta en dónde está la oposición, las opciones se van acabando paulatinamente.

Ni el PAN resultó una oposición infranqueable ni el Movimiento Ciudadano es el partido "del futuro" sino una comparsa más del partido en el poder.

Solo para que se dé una idea.

En dos votaciones importantes, el senador **Luis Donaldo Colosio Riojas** ha solicitado sospechosas licencias para ausentarse del pleno.

Lo mismo pasó con el exgobernador panista de Yucatán, **Mauricio Vila Dosal**, quien fue a tomar un curso y hasta la priista **Carolina Viggiano**, que tenía "asuntos personales" que atender.

El PRI fue el único partido que se mantuvo en sus críticas y votó en contra de todo el paquete en el Senado y la Cámara de Diputados.

Ya la historia pondrá a cada uno en su lugar.

• • • •

El gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, firmó un decreto que debería ser replicado en otros estados, para favorecer a los trabajadores de gobierno con alguna discapacidad.

Se trata de una reducción de dos horas en la jornada laboral diaria, que se aplicará en los tres Poderes de la entidad y se espera sea replicada en los municipios.

Con el decreto firmado por Ramírez, las jornadas para personas con alguna discapacidad será de seis horas, de lunes a jueves entrarán a las 09:00 horas y saldrán a las 15:00 horas.

Los viernes entrarán a las 09:00 horas y saldrán a las 13:00 horas.

El decreto establece también la instrucción para que todas las oficinas de gobierno adapten su infraestructura para facilitar el acceso y el tránsito a los trabajadores con discapacidad.

Mejor eso que hablar con "e".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 26 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El neoautoritarismo mexicano

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted: enrique.cardenas@iberpuebla.mx

@EcardenasPuebla

La serie de reformas legislativas y de usos y costumbres de López Obrador y ahora de Sheinbaum, conforma una serie de factores que caracterizan el neoautoritarismo mexicano. La lista es larga, pero con unas cuantas pinceladas se puede visualizar con claridad. Comenzamos con el control de los tres poderes del Estado, que sin lugar a duda es la faceta más clara y evidente. La "elección" judicial del 1 de junio culminó el desmantelamiento de los pilares más importantes que permitían el funcionamiento de nuestra democracia. Ya no hay límites al poder tras la destrucción de nuestro derecho al acceso a la información pública, tras cooptar al árbitro electoral y estar sujetos a la censura, y tras establecer el control de movimientos, datos e información privada de todos los ciudadanos sin ninguna manera de limitar su uso (justamente debido a la pérdida de autonomía del Poder Judicial). La procuración de justicia depende únicamente de la voluntad del Ejecutivo por llevarla a cabo o no según le convenga; hemos perdido en la práctica la presunción de inocencia, y estamos sujetos a ser espiados y perseguidos por cualquier razón. Estamos en un régimen autoritario y policial.

El neoautoritarismo de Morena también se caracteriza por ser altamente ineficaz e ineficiente en la provisión de bienes y servicios públicos: seguridad ciudadana, acceso a la salud y medicamentos, acceso a educación de calidad desde la edad temprana hasta la inserción laboral, comunicaciones, transportes, calidad del medio ambiente, agua, energía y un largo etcétera. También es altamente ineficaz en la (poca) infraestructura que ha pretendido construir, y muy eficaz en la destrucción de la infraestructura previa. Por ejemplo, la cancelación del nuevo aeropuerto de Texcoco, el Tren Maya, el Tren Transístmico, la carretera de Oaxaca a la costa, la conectividad del AIFA con el aeropuerto Benito Juárez, la refinería de Dos Bocas, la resurrección de la línea aérea mexicana nacida para perder dinero, entre muchas más. El despilfarro de recursos de los últimos años, sin contar las consecuencias de la política energética que come aparte, está aumentando la deuda pública vertiginosamente: 7 billones 121.9 mil millones de pesos entre diciembre de 2018 y mayo de 2025, una deuda que tendremos que cubrir quienes pagamos impuestos. Solo los que pagamos impuestos, y este año seguirá aumentando.

Un corolario de la política económica del neoautoritarismo es el estancamiento crónico. Lejos quedaron los años de aumentos del PIB per cápita. En los últimos siete años, el PIB por habitante ha decrecido 0.01%. El comportamiento de la inversión, o más bien la falta de inversión, permite asegurar que esta condición de estancamiento continuará en el futuro previsible. Si no hay inversión, no hay aumento del PIB, ni siquiera el necesario para reponer el deterioro de los activos, como el mantenimiento de carreteras, puentes, casas, edificaciones y cualquier tipo de capital físico que se desgasta con el simple paso del tiempo, ya ni qué decir del atraso por el cambio tecnológico. Es decir, el neoautoritarismo de Morena trae aparejado un estancamiento económico crónico que lleva al deterioro de las condiciones de vida de la población, de toda la población, pero especialmente de los más pobres, a quienes no les llegan los programas sociales.

Otra característica notable de este régimen neoautoritario es su militarización y el peso de los militares en las decisiones de Estado. Ello se aprecia en los aumentos a su presupuesto, la asignación de tareas que no les corresponden pero que les acerca fuentes de dinero y poder, como el control de las aduanas, de los movimientos por cielo, mar y tierra, aeropuertos, líneas aéreas, hoteles y centros turísticos, sin manera de ser auditados ni que tengan que rendir cuentas a la sociedad. Se pueden agregar otras más sutiles, como las deferencias que tuvo López Obrador y ahora tiene la presidenta Sheinbaum con la cúpula militar, o el aumento notable de promociones a altos mandos que gozan de ciertos privilegios. Y muy cerca de estos vínculos se encuentra el crimen organizado, que finalmente está siendo acechado por este gobierno, con un desenlace impredecible. Los vínculos de miembros prominentes de Morena con grupos delincuenciales y el financiamiento de sus campañas políticas por el crimen organizado salen constantemente a la luz, pero la Fiscalía voltea para otro lado. Solo este hecho ha colocado a México en una grave fragilidad ante el gobierno norteamericano que está empezando a actuar.

Este nuevo régimen, que ha destruido nuestra democracia y la ha suplantado por un nuevo autoritarismo (con diferencias notables al autoritarismo del PRI), ha dejado al país con mucha vulnerabilidad. Estamos en una condición de gran debilidad frente a imponderables. Pueden ser choques externos como catástrofes naturales o del entorno geopolítico internacional, incluido un presidente de Estados Unidos como Trump. Pero sea como sea, nuestro margen de maniobra es muy reducido. Es una grave irresponsabilidad del neoautoritarismo morenista colocarnos en esta situación que estamos viviendo.

"Este nuevo régimen, que ha destruido nuestra democracia y lo ha suplantado por un nuevo autoritarismo (...), ha dejado al país con mucha vulnerabilidad"

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Duarte, la suerte le sonríe

Bien y de buenas está el exgobernador priista de Chihuahua **César Duarte Jáquez**. Hace una semana la justicia de Estados Unidos falló en su favor en el proceso iniciado por el también exmandatario estatal **Javier Corral**, en el que lo acusaba de corrupción, lavado de dinero y desvío de recursos para la compra de 50 propiedades en aquel país. Además, ayer se dio a conocer la resolución, también en su favor, de dos juicios fiscales en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. No cabe duda que el exmandatario se levanta con el pie derecho.

Alarma a comunidad científica nombramiento para OMS

El nombramiento de **Hugo López-Gatell** como "representante de México ante la OMS" preocupó a la comunidad científica. La Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México publicó, en un posicionamiento, que ello es una "señal alarmante sobre la falta de compromiso del Estado mexicano con los estándares internacionales de salud pública". Llamó la atención su señalamiento de que dicho cargo es "inexistente dentro del esquema formal de representación diplomática de México en el exterior". **Julio Frenk**, exsecretario de Salud, consideró que la encomienda "pone en riesgo la protección de la salud ante futuras pandemias y la reputación internacional de México".

Plática con el "adversario"

En la sesión del Senado que concretó la reforma a la Ley de Telecomunicaciones. Ajá, la del 1 de julio, y séptimo aniversario del triunfo electoral de la '4T', el senador **Alejandro Esquer**, quien fuera la sombra del mismísimo López Obrador, anduvo muy conversador y sonriente. ¿Adivinen con quién?... ¡Con **Ricardo Anaya**! Sí, el apodado por AMLO como "Ricky, riquín, canallín". Resulta extraño no sólo por el panista, sino porque el morenista tiene un carácter demasiado serio.

Noroñitas en el Centro

Hablando de la '4T', ya hemos platicado aquí de la gran parafernalia de productos que genera. Ahora por las calles del Centro Histórico también venden *Noroñitas* parlantes. Lo cierto es que el muñeco ni se parece al presidente del Senado, ni siquiera tomaron en cuenta que ya luce canas y tampoco dice su clásica frase de "larga vida". En síntesis, está mal hecho y ni gracioso es. Así que para caricaturizar a Gerardo Fernández Noroña, nada como la clásica imagen, de la que hasta él mismo se mofa, del *Changoleón*.

Hay mil 200 juicios políticos "atorados"

Fuerte fue ayer la queja pública del presidente de la Comisión Jurisdiccional de San Lázaro, **Hugo Eric Flores**, de Morena, por los burocráticos procesos legislativos para los juicios políticos. "Me la he pasado diciendo: mil 200 casos atorados, por cierto, ya muchos prescritos. Pero tiene que sesionar la Subcomisión de Examen Previo y mientras no sesione, nosotros tenemos las manos atadas. A mí me gustaría que ya los revisáramos". ¿Lo han presionado a usted, diputado?, se le preguntó. "No, no, no, de ninguna manera, de ninguna manera. La solicitud de nuestro coordinador es apegarnos a derecho". ¿Y entonces?

TEPJF deja en visto caso de violencia política

La presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, Paula Ramírez, tendrá que esperar para que las personas que la acusaron de haber sido impuesta en el cargo por Lorenzo Córdova, expresidente del INE, sean sancionadas por violencia política de género, pues ayer la Sala Superior del TEPJF ordenó un nuevo análisis. Llama la atención que en un caso similar, en el que una ciudadana acusó a una diputada del PT de haber sido impuesta por su esposo, el Tribunal actuó de manera expedita e impuso la sanción ¿justicia selectiva?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
ELFINANCIERO | 32 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un Estado policial... ¿a cambio de qué?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

"Es falso. Es mentira… que las leyes aprobadas tengan que ver con que el Estado va a espiar. Falso. Se miente deliberadamente. El gobierno no va a espiar a nadie, como nos espiaron a nosotros, por cierto". Mañanera del 2 de julio de 2025, Claudia Sheinbaum Pardo.

La presidenta dice que críticos y opositores mienten sobre las reformas aprobadas esta semana en el Congreso. Asegura que su gobierno no espía, que se requerirá orden judicial para intervenciones telefónicas, y que ellos no pueden espiar porque fueron espiados.

Aquí hay verdades a medias, un dramático cambio en las capacidades de órganos policiacos y gubernamentales para conocer en tiempo real demasiada información ciudadana, y dudas sobre la credibilidad de Morena: cómo creer al gobierno que datos en su poder no serán utilizados (*again*) contra adversarios políticos o activistas, y qué prometen a cambio del fin de la privacidad.

Comencemos por las cartas credenciales del gobierno para decir que actuará con apego a la ley, incluso a unas tan permisivas, cuando en tiempo real vea las bases de datos que registrarán lo que hace un ciudadano con su CURP biométrica, ese chip que lo delatará 24/7.

Desde que el obradorismo es gobierno, hemos visto –contra toda ley y contra todo decoro político, si tal cosa no mueve a la risa–, que desde el micrófono más empoderado del país se han revelado teléfonos de periodistas, sueldos de locutores y activistas, y supuestas inconsistencias financieras o presuntos delitos de exfuncionarios; se ha utilizado la UIF para perseguir a ONG, se ha vulnerado el debido proceso, culpado a jueces de resoluciones sin asumir errores o insuficiencias legales de ministerios públicos, se ha tolerado la persecución de fiscales en contra de ciudadanos o de funcionarios de otros ámbitos, se ha espiado con Pegasus (incluso a miembros del propio gabinete), se toleran leyes y actos de censura de gobernadores contra ciudadanos, se extinguió el Inai, se colonizó el INE (que ahora demanda a periodistas revelar sus fuentes), se evisceró la CNDH, que tiro por viaje defiende al gobierno y no a las víctimas, se le dice en público a la Suprema Corte cómo ha de votar y, por si ya se les olvidó, con ayuda de fiscalías y el tribunal electoral se obliga a ciudadanos a ofrecer disculpas públicas a legisladores morenistas. Ah, pero a ellos los espiaron más…

Con esa credibilidad (resumen nada exhaustivo de lo hecho desde 2018, por cierto), ahora el gobierno dice: no te preocupes, la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia van a tener acceso en tiempo real, sin mediar control judicial, a toda base de datos y/o registro de datos biométricos que irás dejando en tu banco, en tus reportes fiscales, en tus visitas a médicos, farmacias y laboratorios, en tu transporte, en consumo en *apps*...

¿Y a tus llamadas? A eso sólo en el caso de peligro de la integridad de otros en el marco de un delito. Pero en caso de riesgo excepcional pueden pedir acceso a tu telefónica y ya luego ir con un juez y ratificar/justificar eso… ¿tú crees que hacen lo segundo? Si sí, el 6 de enero busca bajo el árbol.

La presidenta ayer felicitó a los partidos oficialistas por estas leyes. No al Congreso plural, donde voces disidentes lograron una menos *pior* Ley de Telecomunicaciones. Porque ése es también un dato: piden que confíes, pero si no militas de su lado, no existes ni en el discurso.

En tal contexto ya sólo queda preguntar: ¿a cambio de qué? ¿Perdemos privacidad, pero habrá paz? Hmmm. ¿Y será parejo el combate? ¿A los políticos de casa se les perseguirá? ¿O a esos ni con la mugre que salga en su CURP biométrica se les procesará?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Quien se queda con todo el pastel, pues lo come

Buena parte del sexenio pasado, el presidente López Obrador se la pasó culpando al pasado por las cosas que por una u otra razón salían mal en su proyecto de nación.

Ahí estaba Calderón o Peña, o el neoliberalismo, o la corrupción —la del pasado, claro–, o los prianistas espantosos, o los jueces corruptos y malvados, o el Fobaproa, o las privatizaciones, o los grupos criminales aliados con los otros políticos, los que, según esto, él había desplazado. Esa narrativa, no cabe duda, funcionó frente a los electores y la ciudadanía. Sí, era cierto que las cosas no andaban muy bien en el sexenio anterior, pero es que terminar con la inmensa maldad del pasado no estaba fácil. Eso dijeron, eso permeó.

Ya de salida, López Obrador mandó aquel paquete de iniciativas que sirvieron para la campaña de su elegida como sucesora. Hoy aquel paquete, aquel plan es realidad.

Esa realidad plantea un reto político completamente diferente a la presidenta Claudia Sheinbaum, su equipo y su partido.

En estos pocos meses ha quedado claro que ella y su partido gobiernan —es un decir— la mayoría de los estados de la República, dominan sin piedad las dos Cámaras legislativas federales y buena parte de las estatales, y será suyo en unas semanas el Poder Judicial. Hay más: ya no hay instituciones autónomas que implicaban decisiones con las que el Ejecutivo no siempre estaba de acuerdo en materia de competencia, telecomunicaciones, medición de la pobreza...

En un país sumido en la violencia y la criminalidad, el gobierno se ha regalado cualquier cantidad de herramientas —desde los militares en las calles hasta la intervención en la vida privada de todos— que, dicen, son necesarias para "pacificar" México. Sí, así dicen.

En el sexenio pasado se podría argumentar que el profundo cambio —por la desaparición del Seguro Popular— en el sistema de salud, no era sencillo construir un nuevo sistema, incluida la compra de medicamentos.

O que Pemex había sido de tal manera vapuleado que no estaba sencillo arreglarlo. Pero ¿ahora?

En un par de años, cuando se renueven Congreso y muchas gubernaturas, o en cinco, cuando se renueve el poder federal, los resultados serán solo de quienes nos han gobernado desde 2018.

Haberse servido todo, todo el pastel del poder acarrea que la responsabilidad es solo de ellos. No habrá calderones, ni garcíalunas, ni zedillos, ni peñas que les sirvan para justificar los fracasos.

¿Tal vez por eso quieren la reforma electoral? No sé, es una duda razonable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

El debate sobre privacidad y seguridad

Ricardo Anaya, coordinador de la bancada panista en el Senado, lanzó una dura crítica contra cuatro iniciativas impulsadas y aprobadas por Morena en el Congreso: de personas desaparecidas, general de población, de telecomunicaciones y de investigación e inteligencia. Aunque tratan temas diversos, **Anaya** advirtió que todas están "interconectadas" por un problema de fondo: debilitan la

privacidad ciudadana y abren la puerta a un "gobierno espía".

Con su tradicional elocuencia, **Anaya** argumentó en una ponencia en San Lázaro que estas leyes permitirán al gobierno tener acceso a nuestra ubicación en tiempo real, saber qué restaurantes frecuentamos y en qué hoteles nos hospedamos y hasta qué compramos en Amazon. Su postura se suma a la de muchos otros críticos que temen un modelo de vigilancia estatal con tintes orwellianos.

Los defensores de las reformas sostienen que lo único que buscan es mejorar la coordinación en materia de seguridad y acelerar la localización de personas desaparecidas. Señalan que, por ejemplo, contar con un Registro Nacional de Población que incluya datos biométricos como huellas digitales puede facilitar la búsqueda de familiares desaparecidos, una de las principales demandas de las madres buscadoras.

Yo comparto la preocupación de **Anaya** y de quienes reprueban la excesiva intromisión del Estado en la vida de las personas. Pero también reconozco que encontrar un balance ideal entre seguridad y privacidad es muy complejo. Hay quienes consideran que la privacidad debe estar por encima de todo y que las personas no aceptarán ningún compromiso que la ponga en riesgo. Difiero. Basta ver la cantidad de datos personales que estamos dispuestos a compartir con plataformas como Facebook, Google y WhatsApp a cambio de servicios gratuitos. Algunas de estas plataformas nos conocen mejor que nuestros propios familiares.

Debo de reconocer que este intercambio es comercial y voluntario. Cuando es el gobierno quien concentra la información los riesgos son mayores. Y no solo por posibles malos manejos de los datos, sino porque su uso puede volverse político, represivo o de control social. No hay que olvidar que el gobierno no está partiendo de cero. Ya tiene acceso a mucha información, como el nivel de ingresos, los impuestos que pagamos, las propiedades que tenemos y nuestra CURP.

El balance entre privacidad y seguridad varía según el país. En EU, por ejemplo, la población tiende a ser más permisiva con la cesión de datos personales a cambio de seguridad o conveniencia mientras que en Europa privilegia una mayor protección de la privacidad. En México el debate está en pleno desarrollo.

Habrá que ver si la pérdida de privacidad se traduce, como han prometido, en mayor seguridad y eficacia para encontrar a desaparecidos. De lo contrario, habremos cedido privacidad a cambio de nada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POST "ELECTORAL"

MAL DE MUCHOS

POR PATRICIO BALLADOS V.

"La caída antidemocrática en México es dramática en los últimos tres años". Así describe el más reciente "Reporte sobre la democracia: 25 años de autocratización" de V-Dem. Este estudio, del que alertó recientemente Ricardo Becerra, es elaborado por un amplísimo grupo de investigadores (4,200) de todas las regiones del mundo.

El informe revela un dato inquietante: por primera vez en más de dos décadas, hay más autocracias que democracias en el planeta. Y más alarmante aún: el 72% de la población mundial —casi tres de cada cuatro personas— vive hoy bajo regímenes autoritarios.

México no es ajeno a esta tendencia. Según el informe, nuestro país se encuentra en la "zona gris" de las democracias electorales —es decir, en el umbral entre la democracia y la autocracia— y vive un episodio documentado de autocratización. Esto nos coloca junto a países como Kenia, Albania y Nigeria, donde las instituciones democráticas formales se mantienen, pero su funcionamiento sustantivo está cada vez más comprometido.

El fenómeno que documenta el informe no es nuevo, pero sí más profundo. V-Dem lo denomina la "tercera ola de autocratización", que lleva al menos 25 años gestándose. A diferencia de los viejos golpes de Estado o el cierre abrupto de parlamentos, hoy los ataques a la democracia son más sutiles y graduales: censura mediática, cooptación de los órganos electorales como el INE, erosión del Estado de derecho, debilitamiento del Congreso y el Poder Judicial. Todo, desde marcos de aparente legalidad.

México ejemplifica varios de estos síntomas. La presión sobre organismos autónomos, las reformas que minan la capacidad del árbitro electoral y los ataques sistemáticos al Poder Judicial no son incidentes aislados, sino parte de un patrón compatible con los hallazgos globales de V-Dem. La estrategia más común entre los países en proceso de autocratización es, justamente, la censura a los medios y el debilitamiento de la sociedad civil.

El informe es contundente: las democracias liberales (aquellas con elecciones libres y justas, separación de poderes y protección efectiva de derechos) son ahora el tipo de régimen menos común en el mundo. Sólo 29 países califican bajo ese estándar en 2024. En contraste, las autocracias cerradas y electorales se han multiplicado. En regiones como Asia Central o Medio Oriente, más del 90% de la población vive bajo regímenes autoritarios.

Frente a ello, la ciudadanía, la academia y los medios tienen una responsabilidad ineludible. La defensa de la democracia no puede postergarse para después de las elecciones ni limitarse al ritual del voto. Es una tarea cotidiana que implica exigir rendición de cuentas, proteger la libertad de expresión y visibilizar los intentos regresivos permanentemente.

Como advierte el propio informe: "La calidad de la democracia en las democracias ha disminuido, mientras que la severidad del autoritarismo en las autocracias ha aumentado". Todavía estamos a tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Para rescatar a Pemex hay que entender sus problemas. La refinación es un hoyo negro. La producción de crudo es rentable, pero con inversión en fracking.

Pemex en quiebra

"Sé que es una idea socialista que tener utilidades es un vicio y que tener grandes utilidades es algo de lo que un hombre debe avergonzarse. Yo tengo otra opinión. Pienso que el real vicio es tener pérdidas".

Winston Churchill, 1.06.1937

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó el 23 de junio su satisfacción por el desempeño de Petróleos Mexicanos: "Ha habido transformaciones muy importantes en Pemex, derivado de la reforma constitucional y la reforma a las leyes, que hacen más eficiente su operación". Un ejemplo, dijo, es la reducción de consejos de administración, que coloca a todas las subsidiarias bajo uno solo, pero no se entiende por qué la centralización de decisiones rescataría a una empresa que naufraga.

La producción de crudo sigue cayendo; de 1.8 millones de barriles diarios en el primer trimestre de 2024 bajó a 1.615 millones en el mismo período de 2025, 11.3 por ciento menos. La de gas natural pasó de 4,775 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) a 4,408, un descenso de 7.7 por ciento. Pese a la tantas veces inaugurada refinería de Dos Bocas, la producción de petrolíferos cayó 9.2 por ciento, de 1.011 millones de barriles diarios a 917 mil (Informe de resultados, Pemex, primer trimestre de 2025).

En estos tres primeros meses de 2025 la empresa sufrió una pérdida de 43,329 millones de pesos. No sorprende. En 2019-2024 solo registró utilidades en 2022 y 2023. En todos los demás años del sexenio de López Obrador tuvo pérdidas que sumaron 1.6 billones de pesos.

López Obrador apostó todo por la refinación. Construyó una refinería en Dos Bocas, Tabasco, a un costo de cuando menos tres veces lo presupuestado, pero el margen variable de refinación ha bajado de 12.96 a 3.12 dólares por barril entre el primer trimestre de 2024 y el primero de 2025. Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI), la unidad de refinación, perdió 53,774 millones de pesos solo en el primer trimestre de 2025. De hecho, tuvo pérdidas todos los años del gobierno de López Obrador. En 2024 su pérdida neta fue la mayor del sexenio: 585,814 millones de pesos. Las pérdidas acumuladas en 2019-2024 ascendieron a 1.4 billones de pesos. Pemex pierde principalmente por la refinación.

Petróleos Mexicanos es la petrolera más endeudada del mundo. Su deuda financiera asciende a 2 billones 53 mil millones de pesos o 101 mil millones de dólares. Lo peor es que está reservando por cinco años sus nuevas colocaciones de deuda, para que los ciudadanos no nos enteremos de lo que está haciendo. Además, debe 404,407 millones de pesos a proveedores, lo cual está ahorcando a muchos. Su patrimonio es negativo en 2 billones 41 mil millones de pesos. Si quisiéramos privatizarla, habría que pagar para que se la llevaran. Contablemente, está quebrada. Si fuera privada estaría en concurso mercantil.

Este 1 de julio la presidenta Sheinbaum afirmó: "Estamos trabajando en una transformación profunda de Pemex, muy profunda". Como es costumbre, culpó de los problemas a los gobernantes anteriores, pero no a López Obrador. Afirmó: "Pemex dejó de recibir recursos de la venta de gasolinas y entonces se fue descapitalizando y la deuda creció". Falso. La firma siempre ha pedido en refinación, pero ganado en extracción y exportación de crudo. En 2024 perdió 42 dólares por cada barril de crudo que procesó. Vender más gasolinas solo aumenta sus pérdidas.

Para rescatar a Pemex hay que entender sus problemas. La refinación es un hoyo negro. La producción de crudo es rentable, pero no se expandirá si no se invierte en fracking. López Obrador ordenó que Pemex refine más y exporte menos crudo. El deterioro de la empresa es producto de esta ignorante decisión.

• MEXICANA

La presidenta Sheinbaum dice que "recuperar Mexicana de Aviación no es un capricho ideológico sino una decisión estratégica". Tendría sentido si la aerolínea conectara lugares sin servicio, pero vuela a destinos populares, compitiendo de manera desleal, y carga sus pérdidas a los contribuyentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

MANUEL J. JÁUREGUI

Con la Ley Espía y el indigno nombramiento de López-Gatell en la OMS, la Presidenta parece seguir atendiendo las ocurrencias, caprichos y órdenes de AMLO.

Retroceso

Por más lipstick que se le ponga a la marrana, marrana se queda. No nos sirve absolutamente de nada la "graciosa concesión" de la Presidenta de ofrecer que su Gobierno no espiará: lo que importa no son los dichos, sino los hechos. En los hechos, los sumisos legisladores oficialistas aprobaron una LEY ESPÍA que nos priva a los ciudadanos del derecho CONSTITUCIONAL a la privacidad: el Gobierno de la 4T se convierte en un Estado Policía en el que es juez y parte. Nuestros constituyentes redactaron las garantías individuales para proteger a la ciudadanía de un Gobierno totalitario; con lo que aprobaron los morenistas, los ciudadanos dejamos de serlo para convertirnos en SÚBDITOS.

La 4T nos ha ido privando de los derechos que la Constitución nos otorga, y pese a las protestaciones en contrario que emite la Presidenta, lo cierto es que vivimos ya en un Estado totalitario. Nos quitaron la transparencia, la rendición de cuentas, un Poder Judicial independiente, sometieron al INE, así que tampoco tenemos la certeza de elecciones limpias e imparciales, y ahora, con la Ley Espía, nos quitan el derecho a nuestra privacidad. No hay ya secreto bancario en México, ni comunicaciones privadas, no hay para el ciudadano la confidencialidad médica entre doctor y paciente, ni tampoco la de abogado-cliente: el Estado tiene TODOS los derechos a saber TODO sobre nosotros, ya sin protección constitucional ante el poder omnímodo del Gobierno.

Da pavor pensar quién está detrás de estos retrocesos tan nefastos, pero el nombramiento del Gatell de López a la OMS nos da una pista sobre quién estira los hilos, y quién, escondido tras bambalinas, es el que decide el rumbo de México y sus ciudadanos. Gatell no posee los méritos ni tampoco es gente de la Presidenta: era un servil funcionario del Cacique Tropical, quien desde "La Chingada" aún conserva una ascendencia inexplicable sobre la Presidenta, de manera que ésta parece actuar no de acuerdo con su perfil de mujer independiente, educada y guerrera de las causas democráticas, por lo menos en su juventud cuando era líder estudiantil en la UNAM. Parece que la Presidenta obedece consignas dictadas por alguien que, supuestamente retirado, sigue colocando sus fichas –como el desprestigiadísimo Gatell– y ejerciendo una influencia INSANA en el presente Gobierno, que aparenta carecer de rumbo propio y navega a la deriva en un mar embravecido de violencia, huachicoleo en gran escala, impunidad e ilegalidad total.

Habiendo la actual Presidenta, como Jefa de Gobierno en la CDMX, tomado un rumbo muy diferente ante la pandemia del Covid al del Gobierno federal bajo el "liderazgo" de Gatell, resulta absurdo que le otorgue a un individuo que, por su servil actuación acabó causando la muerte de cientos de miles de mexicanos, la representación de MÉXICO ante la OMS. Esto sólo lo pudo haber ideado un sujeto brincatrancas, atrabancado, retador, que goza de burlarse de los demás cometiendo los absurdos más indignantes. Seguros estamos de que –como muchas otras cosas– se lo impuso a la Presidenta, quien por algún motivo que un día saldrá a la luz, parece ser un simple conducto para implementar las ocurrencias y caprichos del macuspeño.

Lo mismo creemos que aconteció con la aprobación vía exprés de la LEY ESPÍA. Estamos convencidos también de que la reciente acusación del Tesoro norteamericano de "lavado de dinero" contra tres bancos mexicanos es parte de una campaña de presión para que CUMPLA con las peticiones de Trump y sus funcionarios al Gobierno mexicano, que desoye, finge como que hace y sigue protegiendo a los mismos delincuentes que ha protegido siempre.

Por ejemplo, si le rascan tantito al sistema de huachicoleo tan enorme, no hay forma de que se pudiera llevar a cabo éste sin la complicidad de la burocracia de élite de la 4T. Sí, esos mismos que nos van a espiar... y luego chantajear o presionar o someter.

Este Gobierno camina en un curso de COLISIÓN hiperdestructiva con el del vecino al norte del Bravo. Cada día que se hacen patos los cuatroteístas en desmantelar a los grandes cárteles, surgirán más acusaciones involucrando a la 4T y a sus allegados, lo que motivará –mucho tememos– que, para sostenerse, los morenistas radicalizarán su vocación totalitaria hasta el punto de un estallido social.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 22 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedro Peñaloza

El colofón del militarismo

Presurosos y adoptando una pose cínica, los legisladores del bloque oficial han obedecido el mandato. Aprobaron lo que se les ordenó. El formato fue el de siempre: el del viejo PRI; nada de concesiones sustanciales; el planchazo como argumento; ejercer una mayoría irracional, insulsa y vacía.

El poder ilimitado en manos de personas limitadas siempre lleva a la crueldad.
Aleksandr Solzhenitsyn

Uno de los propósitos del periodo extraordinario fue construir un andamiaje que les permitirá centralizar todas las decisiones para supuestamente encarar a la delincuencia. Las entidades harán lo que se les ordene desde el centro, con la amenaza explícita de que cualquier desacato implica quitarles los pocos recursos. Ningún fortalecimiento a las policías locales. En el caso de los estados gobernados por la 4T la docilidad es un hecho.

El otro propósito, y más importante, fue concluir la disputa interna en el gabinete de seguridad. Por un lado, las fuerzas castrenses no aceptaron compartir el poder con un civil, por lo que dejaron a Harfuch sin policías y sólo le aumentaron la estructura administrativa de la SSPC, de 35 a 70 puestos de mando. Ya con la Guardia Nacional (GN) totalmente militarizada, la capacidad de reacción de la Secretaría es nula y serán las fuerzas armadas quienes decidan cuándo y dónde se enfrentarán a la delincuencia.

En efecto, la creación del Consejo Nacional de Inteligencia en Seguridad Pública tendrá los datos personales, fiscales, biométricos y de geolocalización, pero la única fuerza operativa la ejercerá la SEDENA y la SEMAR. Ahora la hegemonía castrense se institucionalizó bajo un poder extraordinario.

Con la estructura aprobada se deja a la presidenta Sheinbaum con poco márgen en materia de seguridad. Al menos que alguien crea que en las reuniones diarias de una hora con el gabinete respectivo se puede tener claridad de lo que se tiene que hacer frente a la complejidad delictiva nacional.

Ya sin simulaciones, el país estará dominado por el militarismo, cuya influencia desde AMLO permeó la mayoría de los circuitos del aparato estatal. Y, aunque la presidenta opina que "la Guardia Nacional no es parte del ejército mexicano", porque "...tiene su sentido propio" (La Jornada, 1/07/25, p.3). En la operación diaria la dominación militar, sumada a la GN, se ejercerá sin controles de ningún tipo.

Ya con la Guardia Nacional (GN) totalmente militarizada, la capacidad de reacción de la Secretaría es nula y serán las fuerzas armadas quienes decidan cuándo y dónde se enfrentarán a la delincuencia. En efecto, la creación del Consejo Nacional de Inteligencia en Seguridad Pública tendrá los datos personales, fiscales, biométricos y de geolocalización, pero la única fuerza operativa la ejercerá la SEDENA y la SEMAR. Ahora la hegemonía castrense se institucionalizó bajo un poder extraordinario.

Mientras en Palacio se entregan a los militares, en la mayoría de las entidades la población sigue atrapada por el miedo. Una mirada multidimensional y caleidoscópica ratifica el fracaso del modelo punitivo-reactivo y la inconexión de las aspirinas sociales con la fractura de la cohesión comunitaria, especialmente juvenil. Un ejemplo pedagógico es Sinaloa.

@pedro_penaloz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Ya váyase, señor López Obrador!

Andrés Manuel López Obrador prometió transformar para bien este país y hoy, a nueve meses de que terminó su gobierno, sigue moviendo los hilos como si su tiempo no se acabara nunca. De sus reformas impulsadas, la mayoría se aprobaron prácticamente en automático, dejando un Congreso arrodillado y sin contrapesos; un país sin organismos autónomos, sin un Poder Judicial independiente; un INE sometido; la Guardia Nacional militarizada y una reforma electoral en puerta. Pero quiere más.

Por eso, personajes cuestionados como Hugo López-Gatell —el "zar" de la pandemia de Covid-19, que minimizó muertes, negó la utilidad del cubrebocas y despreció la evidencia científica—, y Juan Antonio Ferrer, exdirector del fallido Insabi, gozan de premios y cargos internacionales, blindados por el mismo régimen que prometió barrer la corrupción "de arriba para abajo", pero que terminó protegiendo a los suyos.

A usted no le importa haber mentido tantas veces. La democracia no se respeta —y hoy se ve coartada con acordeones—; el huachicol sigue —más caro y sangriento que nunca—; su estrategia de seguridad no funcionó —y por ello no se mantuvo—; los asesinatos no cesan y los desaparecidos van al alza; la refinería de Dos Bocas no refina; el AIFA no termina de despegar; el salario mínimo no alcanza; la salud pública se desplomó entre desabasto criminal y negligencia; y la deuda moral con miles de familias rotas es impagable. Y la lista continúa.

Ahí está la presidenta, Claudia Sheinbaum, intentando sortear su legado de errores con poco margen de maniobra, garantizando su impunidad y cuidando que ni usted ni su círculo cercano rindan cuentas. Hoy México arrastra promesas incumplidas, obras inconclusas y miles de vidas afectadas por sus terquedades.

EX —sí, con mayúsculas— presidente: no se aferre. México necesita cerrar este ciclo de odio y polarización que usted convirtió en estrategia. Necesitamos sacudirnos a los caudillos y empezar de nuevo, con instituciones fuertes, ciudadanos críticos y un liderazgo que no viva de resentimientos ni de pasados gloriosos que nunca existieron.

Su tiempo terminó. Este país no es suyo: nos pertenece a todos los mexicanos. Ya es hora de que se vaya de verdad y permita que México avance con base en realidades, no en fantasías endebles.

Usted quería pasar a la historia: ya lo hizo, pero no como soñó. Por muchos será recordado por la división, la simulación y la traición a la esperanza. ●

@azucenau

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Investigador

> La maquinaria de Morena y sus aliados ha avanzado por las buenas o por las malas; como se decía en los viejos tiempos del presidencialismo autoritario, cuando no ganan, arrebatan".

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Autoritarismo y resistencia

Morena, en particular, y la coalición gobernante, en general, son un amasijo de personas y de mentalidades profundamente diversas y hasta contradictorias entre sí. Su existencia es el producto de la convergencia, en unos casos, de diferentes ideologías (algunas muy trasnochadas) y, en otros, de meros oportunismos políticos (no es casual la confluencia bajo sus siglas de expriístas, expanistas, experredistas... y siga usted sumando todos los "ex" que guste).

Ahí tienen cabida tanto añorantes de anacrónicos delirios comunistas (estalinistas incluso), sectarios e intransigentes defensores del "Santo Grial" del morenismo (los puristas, pues) o integrantes de dinastías dedicadas a la manipulación, la movilización y el clientelismo político y social, como toda clase de advenedizos, conversos o políticos pragmáticos y de conveniencia (baste pensar en el rápido acomodo que encontró el PVEM y su codiciosa dirigencia en las filas del obradorismo).

Tal revoltijo es posible por dos razones fundamentales: en primer lugar, por la inevitable capacidad que tiene el poder político para amalgamar lo que sea y, en segundo lugar, por la profunda vocación autoritaria que identifica a la sedicente "4T" como elemento distintivo por excelencia. Esa mentalidad autoritaria es la que permite la coexistencia de la multiplicidad de razones personales o de grupo que permean a lo largo de ese vasto y disímbolo abanico que es la coalición gubernamental y que van desde la simple ambición, la protección de intereses y corruptelas, hasta los rencores o incluso la mera sed de venganza.

Basta ver lo que ha sido la historia del obradorismo a lo largo de siete años en el gobierno para constatarlo: toda su actuación se ha centrado en concentrar el poder en el Ejecutivo federal, en eliminar controles y contrapesos institucionales, en construir un potente aparato de clientelismo político, en dividir a la sociedad entre amigos y enemigos y, en consecuencia, a estigmatizar, descalificar y hostigar a sus adversarios. Si eso no constituye un ejercicio autoritario del poder, como la presidenta Sheinbaum demagógicamente se cansa de repetir, entonces tenemos un grave problema de definición conceptual.

La maquinaria autoritaria de Morena y sus aliados ha avanzado por las buenas o por las malas: han ganado legítimamente elecciones (pero también las han descalificado aduciendo fraudes irreales cuando las han perdido); han violado o torcido la ley cuando ocurre y han cometido todo tipo de tropelías y abusos, como pasó con la tramposa e inconstitucional conformación de una mayoría calificada en el Congreso, que no les fue otorgada por el voto en las urnas, y gracias a la cual han privatizado para su propio beneficio la Constitución. Y es que, como se decía en los viejos tiempos del presidencialismo autoritario, cuando no ganan, arrebatan.

Así se hicieron del Legislativo, anulándolo como instancia de contrapeso político del Ejecutivo y reduciéndolo a mera oficialía de partes del gobierno. Así militarizaron por completo la seguridad pública. Así potenciaron la inconvencional figura de la prisión preventiva oficiosa. Así desaparecieron a los incómodos órganos constitucionales autónomos que no habían capturado o avasallado (como pasó con la CNDH o el actual INE). Así purgaron al entero Poder Judicial (salvo a la servil Sala Superior que desde hace tiempo es un apéndice de la voluntad oficial) para colonizarlo con juzgadores a modo a través de una elección amañada y fraudulenta. Y así van a hacerlo con la reforma electoral que en breve será presentada y con la que terminarán de anular al INE, dinamitar las condiciones de equidad en la competencia y erosionar la representación del pluralismo en el Congreso.

> *Dinamitarán las condiciones de equidad en la competencia.*

Y, sin embargo, como lo evidencia el estupendo texto de Raúl Trejo, *Microhistoria de la Ley de Telecomunicaciones* (Blog de Nexos, 1/7/2025), la indignación ciudadana que provocó la atrabiliaria iniciativa originalmente planteada por la Presidencia llevó al oficialismo a su posposición y modificación en sus puntos más polémicos lo que, si bien no elimina el control que tendrá el gobierno sobre la materia, por lo menos lo matiza en algunos temas.

Eso demuestra que, frente a la barbarie autoritaria que pretende el oficialismo, si queremos rescatar a la democracia no nos queda más que resistir y no darnos por vencidos. ●

Investigador IIJ-UNAM. @lorenzocordovav

BAJO RESERVA

INE hace descuentazo a partidos

::::: Nos hacen ver que quien tuvo promoción esta semana es el Instituto Nacional Electoral (INE).

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guadalupe Taddei

Los partidos políticos recibieron por parte del INE descuentos en multas por más de 64 millones que se tenía programado aprobar para siete partidos nacionales. De último momento, el instituto que preside **Guadalupe Taddei** realizó un descuentazo dejando las cifras a la mitad, al aceptar aclaraciones de último momento, entrega de facturas y otros mecanismos que ponen evidencia una pobre fiscalización en el INE que permita que los montos puedan variar tanto de un día para otro.

Para cuándo la visita a México de Marco Rubio

::::: En Palacio Nacional nadie quiere comentar si algo salió mal en la pasada reunión entre el subsecretario de Estado de Estados Unidos, **Christopher Landau**, y la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen ver que desde ese encuentro —del que pocos detalles han trascendido— no se ha concretado ninguna reunión posterior con funcionarios estadounidenses ni se ha pactado la anunciada visita de **Marco Rubio**, secretario de Estado de la administración de **Donald Trump**. Aunque en el círculo cercano a la Presidenta aseguran que no hay problema, algunos se preguntan si don Marco vendrá pronto a México, o por ahora el horno no está para bollos. Ayer, el canciller **Juan Ramón de la Fuente** conversó con Rubio y acordaron que un grupo de trabajo se reúna próximamente en Washington para dar seguimiento a los temas de seguridad, migración y comercio. Sin embargo, no se sabe si la visita a México está pospuesta o cancelada.

JOSÉ LUIS MAGAÑA, AP

Marco Rubio

Exsecretario particular de AMLO y su amigo Ricardo Anaya

::::: Muy alegres, riendo y estrechando la mano más de una vez en el Senado fueron captados **Alejandro Esquer**, senador de Morena y exsecretario particular de **Andrés Manuel López Obrador**, y el senador panista **Ricardo Anaya**, excandidato presidencial y acérrimo adversario de AMLO en la elección de 2018. El martes por la tarde, en el Salón de Plenos, ambos senadores charlaron muy alegres y parecían quedar lejos los fuertes señalamientos de hace siete años, que durante la campaña presidencial intercambiaron López Obrador y Anaya. Seguro que en Palenque, el exjefe del senador Esquer estará contento de ver que su colaborador no es nada rencoroso

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Anaya

¿Ahora sí irá el proceso de desafuero para "Alito" Moreno?

::::: En la Cámara de Diputados, el presidente de la Sección Instructora, **Hugo Eric Flores**, insiste en reactivar el proceso de desafuero contra el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**. Sin embargo, nos comentan que eso no quita el sueño al dirigente tricolor, quien dice que ha ganado todas las instancias judiciales y cuenta con amparos que impiden que se le retire el fuero. Nos hace ver que esta es la enésima vez que el morenista anuncia que ahora sí procederá contra el priista. ¿Esta será la vencida?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno quebrado y más endeudado con la 4T

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Tanto Andrés Manuel López Obrador como Claudia Sheinbaum han endeudado más al país que sus antecesores. En las mañaneras, insisten en que no han contratado más deuda. Sin embargo, los datos duros los desmienten: de una deuda pública de 10.31 billones de pesos en 2018, se pasó a 17.99 billones en lo que va de 2025.

Lo más grave es que para 2030, al final del actual sexenio, rondará por lo menos los 25 billones de pesos. Esto muestra la ineficacia del gobierno de la 4T para revertir el déficit público y ajustarse a los insuficientes ingresos que genera.

A pesar de esto, derrochan el dinero público en obras faraónicas e inútiles y otorgan dádivas a un sector de la población que lo dilapida, mientras la mitad de los mexicanos sigue viviendo en pobreza extrema y marginación.

El sexenio de López Obrador no solo estará marcado por ser uno de los que incurrió en mayores déficits o niveles de endeudamiento, sino por el mal uso que hizo del mismo. Durante todo su sexenio, el gasto de inversión física fue inferior al déficit público en el que incurrió, y a medida que crecía más el endeudamiento, destinó menor proporción al gasto de inversión.

El endeudamiento no es malo en sí mismo para las finanzas públicas, pues representa una fuente de financiamiento. Sin embargo, si no es usado con responsabilidad, cumpliendo con las metas o límites que se establecen por ley, así como si no se le da un uso responsable, entonces pudiera no generar el efecto esperado y representar solo una carga financiera.

Para evitar el mal uso del endeudamiento, se estableció mediante el artículo 73 de la Constitución que todo aquel financiamiento que solicite el gobierno debe ser destinado a la ejecución de obras que produzcan directamente un incremento en los ingresos públicos. Por definición económica, aquí estamos hablando de que se destine a gasto de inversión.

Con base en lo anterior, podemos calcular si el gobierno utiliza el financiamiento requerido de manera responsable según la Constitución. Al comparar el déficit público al cierre de 2024 con el gasto de inversión física (en infraestructura) realizado por el Estado, se observa que de cada 100 pesos de endeudamiento, 53 se destinaron a la inversión física.

Los 47 pesos restantes se utilizaron para otros tipos de gasto, como el pago de intereses de la deuda o la financiación de programas sociales.

Las anteriores consideraciones de tipo económico no le interesan al populismo y, por ello, no escatima dinero (sobre todo cuando no es de ellos) para regalarlo y con ello ganar elecciones, sin importar que ese gasto está aniquilando la viabi-

lidad de las finanzas públicas, al ser progresivo con el paso del tiempo.

El obradorato, con el apoyo de la población beneficiada con el regalo del dinero público, dinamita la posibilidad de que haya una alternancia del poder.

Gracias a los programas de política social con tintes electorales, el grupo en el poder se regodea destruyendo el orden constitucional que sostiene el régimen democrático y la división de poderes.

Además, se apropia de los contrapesos institucionales al Poder Ejecutivo y de los órganos autónomos, mientras militariza al país y aprueba una serie de leyes que permiten al Estado espiar a todos los ciudadanos.

La contratación de deuda pública no solo endeuda a las actuales y futuras generaciones, sino que con el pago de los intereses de la misma, se acotan los márgenes de operación del presupuesto anual, ya que cada vez se pagan más intereses que impiden canalizar esos recursos a obras y programas en beneficio real de la población.

La deuda adquirida por AMLO ya está cobrando factura al erario mediante el pago de intereses y servicio de la deuda pública. Al cierre de 2024, el gobierno pagó 1.15 billones de pesos en el costo financiero de la deuda, el cual incluye los intereses y otros gastos financieros en los que incurre al pedir prestado.

El sexenio anterior cerró con el mayor pago de intereses y servicio de la deuda pública en 29 años. Al cierre de 2024, el costo financiero de la deuda pública subió 3.4% del PIB, algo no visto desde 1996.

Se trata del mayor monto que ha destinado el Estado en el pago de los intereses de la deuda pública.

El costo financiero de la deuda representa un costo de oportunidad perdida para el gobierno.

Esta realidad termina afectando a la población, al haber menos recursos para garantizar los bienes y servicios públicos. Al cierre de 2024, el gobierno federal destinó el 3.4% del PIB al pago de intereses de la deuda pública y solo el 2.7% del PIB a salud.

"Al cierre de 2024, el gobierno pagó 1.15 billones de pesos en el costo financiero de la deuda, el cual incluye los intereses y otros gastos financieros..."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Obligada mejora regulatoria en bancos medianos y pequeños, Ley de Lavado "coja" y descarta SHCP más castigos de EU

Desde que se conoció la determinación del Departamento del Tesoro de EU vía el FinCEN contra CIBanco, Intercam y Vector, el temor de que pudieran seguir otros bancos permeó.

Algunos expertos aún no lo descartan, pero el martes la ABM de **Emilio Romano** dijo que con base en las autoridades, la acción del FinCEN se limitará por ahora a los dos bancos y es de creer que igual Vector.

La esperanza es que lo externado por SHCP de **Edgar Amador**, Banxico de **Victoria Rodríguez** y CNBV sea puntual. Tras lo sucedido su reputación no está en el mejor momento. EU actuó sin previo aviso al gobierno mexicano.

En los últimos días se ha visto una corrida de clientes en el contexto de la intervención de CNBV de **Jesús de la Fuente**. Muchos yerros como la falta de respuesta rápida a la compra del papel gubernamental a los afectados para cubrir inversionistas.

Difícil panorama para CIBanco de **Jorge Rangel de Alba**, Intercam de **Eduardo García Lecuona** y Vector de **Edgardo Cantú** ya que no pueden operar en EU, que es el grueso de su actividad.

Eventualmente las autoridades de EU deberán sancionar y eliminar la restricción. El punto es que las afectadas puedan aguantar. Ojalá así sea.

Ayer el IMEF de **Gabriela Gutiérrez** demandó construir una arquitectura institucional en supervisión para asumir una posición proactiva y no reactiva. Hay tela de donde cortar especialmente en bancos pequeños y medianos que quizá no dieron la importancia al asunto, no así los grandes

como BBVA, Banorte, Banamex, Santander, Scotiabank y qué decir del HSBC de **Jorge Arce** ya sancionado.

Además la nueva Ley de Lavado de Dinero recién aprobada en el Senado quedó "coja". Se optó por eliminar puntualizaciones relativas a terrorismo.

La autoridad incluido la UIF de **Pablo Gómez** tendrían también que empujar más medidas de control en todo el sector y quizá a futuro se logre acotar a multas nuevas fallas.

Igual las dependencias tendrían que convertirse en las receptoras de irregularidades que el gremio detecte entre sus contrapartes para reportarlas al OFAC o FinCEN. Ellos no pueden hacerlo directamente. Debe ser el gobierno. Por desgracia hay una enorme falta de expertis tras la erosión del talento desde **AMLO**.

No hay tiempo que perder máxime el componente político con **Donald Trump**. Además de la presión que este otro asunto implicará para el T-MEC.

DENUNCIAN QUE SÍ VALE NO ENTREGÓ REPARTO DE UTILIDADES

Ahora resulta que la firma de prestaciones francesa Sí Vale de **Olivier Bernon** no ha entregado el reparto de utilidades del 2024. Hay quejas de un grupo de exempleados. Lo curioso es hay indicios de que la compañía tuvo un muy buen año en resultados.

CLAUDIA NÚÑEZ NUEVA DIRECTORA EN LA ASOCIACIÓN DE FINTECH

Hay nueva directora en la Asociación Fintech México. Se trata de **Claudia Núñez Sañudo**. Fue antes directora de la Fundación Amparo y colaboró también en el North Capital Forum. Dicha agrupación tiene como presidente a **Felipe Vallejo**.

CORPORATIVO KOSMOS MAS DE 60 AÑOS Y AVANCE A DOBLE DÍGITO

Una compañía que pese a la coyuntura mantiene un dinámico paso es Corporativo Kosmos especialista en servicios de alimentación que fundó hace más de 60 años **Pablo Landsmanas**. Inició como una carnicería en el centro de la CDMX y hoy opera en 27 estados. Moviliza 800 toneladas de comida al día sustento de 3 millones de personas. La conduce **Jack Landsmanas** y en los últimos años ha crecido a doble dígito. Este 2025 no será excepción.

BANCO AZTECA MAYOR RENTABILIDAD Y LIQUIDEZ: THE BANKERS

La revista *The Banker* del *Financial Times* reconoció a Banco Azteca de **Ricardo Salinas** y que dirige **Alejandro Valenzuela** como el banco de mayor rentabilidad y liquidez de México, esto como parte del ranking "Top 1,000 World Banks 2025". Está entre los 5 con mejor desempeño del país.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

UN BUEN ACUERDO DE CRUCEROS, AUNQUE...

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La buena noticia apareció en el *Diario Oficial de la Federación*, sin mucho ruido: la Secretaría de Turismo Federal, a cargo de Josefina Rodríguez Zamora, llegó a un acuerdo con las navieras de cruceros que, conforme con lo publicado el martes pasado, se aplica reducido y con aumento progresivo el Derecho de No Residente (DNR) a las y los pasajeros extranjeros, y estableciendo un esquema funcional que busca mantener las costas nacionales como las más populares para ese tipo de viajes e integrar cadenas de valor en servicios y productos.

Sin embargo, existe suspicacia por parte de los empresarios del sector que, como ya hemos visto, pueden cambiar sus rutas de una temporada a otra sin necesidad de llegar a las costas mexicanas

Ciertamente el nuevo acuerdo representa una mejora sustancial respecto a la propuesta original que aniquilaba la competitividad en ese segmento al pretender aplicar, de la noche a la mañana, 42 dólares por cada pasajero conforme lo votado por la mayoría del partido oficial en la Ley de Ingresos 2025.

Como es sabido, el nuevo acuerdo aplicará de manera escalonada ese cobro, empezando en 5 dólares este año, luego 10 dólares en 2026, subiendo a 15 dólares en 2027 y a 20 dólares de 2028 a 2030. Sin embargo, pese a ser una reducción sustancial de lo originalmente buscado por el gobierno federal, aún no ha logrado amarrar la confianza de las empresas globales de viajes de recreo en barco porque, conforme a las mediciones de costos de la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros, que encabeza Charles "Bud" Darr, el costo de arribo en México está entre 20% y 40% más alto que en otros puertos de la región, además de contar con poca infraestructura portuaria especializada, particularmente en el litoral del Pacífico.

De hecho, se estipula que de no cumplir las navieras una lista de seis compromisos, inmediatamente subirá a 21 dólares, tal y como se le comunicó a Michele M. Paige, quien encabeza la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe.

Los compromisos son: 1) Colaborar con las líneas de cruceros miembro, en la retención y pago del DNR al gobierno federal; 2) Incrementar, en la medida de lo posible, el suministro de productos mexicanos que se utilizan a bordo de los barcos; 3) Ampliar la promoción del destino México; 4) Posicionar, en la medida de lo posible, la artesanía, textiles y arte mexicanos durante las travesías y en los espacios portuarios, así como promover la adquisición de productos bajo el programa Hecho en México de la Secretaría de Economía, a cargo de Marcelo Ebrard; 5) Participar en ferias de reclutamiento y establecer alianzas con instituciones educativas para capacitar y, en su caso, contratar un mayor número de marinos mexicanos calificados; 6) Coadyuvar en todo lo relativo a la información estadística y estudios, derivado de la actividad turística que ejecutan.

El plan tiene, así, un corte propositivo para fortalecer las cadenas de valor en derredor de los puertos. Aún así, el costo y la falta de infraestructura moderna puede hacer que las navieras opten por países con mejores costos e infraestructura. Ojalá que funcione el plan.

VISA, autogol reputacional. El inesperado corte de VISA a las transacciones internacionales de CIBanco, de Jorge Rodrigo Rangel, dejó más de una ceja levantada en el sector, pues esta restricción llegó sin aviso, y menos dentro del plazo de 21 días que marcó el Tesoro estadounidense tras la acusación de lavado de dinero contra ese banco, así como contra Vector e Intercam.

Vaya, el cortón de VISA, que dirige Ryan McInerney, se da en la recta final de su plan para controlar a PROSA, la cámara de compensación clave en México que coordina 10 mil millones de transacciones al año y representa más de la mitad de los pagos con tarjetas del país. Una postura tan conservadora de VISA no compagina con su sueño de manejar la columna vertebral del sistema de pagos nacional, dejó de prestar su servicio a CIBanco —ya bajo intervención oficial que garantiza la seguridad transaccional— sin coordinación previa con las instituciones y autoridades financieras.

¿Esa será la "forma VISA" de operar cuando tenga aún más control del sistema de pagos nacional si compra la cámara de compensación, a cargo de Salvador Espinosa? Sí, está de susto.

Así, mientras en los pasillos de sector exploran qué tan mala imagen puede generar este episodio, se cuestiona seriamente si esa misma rigidez se replicará una vez que VISA cierre su adquisición de PROSA —si es que las autoridades lo permiten—. Vaya, porque si este fue apenas un anticipo de su proceder, podría haber más sobresaltos en puerta.

Consejo de la Comunicación estrena presidente. Ya entrados en gastos, hoy el Consejo de la Comunicación realiza su cambio de presidencia. Llega a la silla grande el presidente de la lechera Alpura, Armando Paredes Arroyo, quien suplirá en el cargo al director general de Grupo Posadas, José Carlos Azcárraga, quien deja el control tras dos años de gestión.

El Consejo, bajo el mandato de Azcárraga, destacó por sus esfuerzos de comunicar a la sociedad la trascendencia de la labor empresarial. Con mensajes contundentes y las empresas como las principales generadoras de empleo en México y con un compromiso inquebrantable con el desarrollo del país, Azcárraga dejó huella en la cúpula empresarial.

En los últimos dos años se lanzaron más de 20 campañas de comunicación, alcanzando a 72 millones de personas. Por cierto, con la llegada de Paredes Arroyo el Consejo de la Comunicación se compromete a seguir trabajando como agente de cambio para un mejor México.

Así sea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Las casas como son

Con la novedad de que sigue creciendo la polémica por la casa que ocupa el exgobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue**, en Texas y que, se ha acusado, pertenecería a un contratista del gobierno que encabezó el panista. Y es que resulta que ayer la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, comparó el caso de esta mansión con la llamada Casa Blanca, aquélla que provocó uno de los mayores cismas al gobierno de **Enrique Peña Nieto**. La morenista retó al líder del PAN, **Jorge Romero**, a que se pronuncie por la apertura de una investigación sobre el caso que, dijo, indicaría corrupción y tráfico de influencias. Ah, pero no pasó mucho del señalamiento de Alcalde, para que de inmediato le respondieran en las benditas redes que otra casa que debiera ser objeto de debate público —y en la que también se habló de contratistas del gobierno— es la llamada Casa Gris, ocupada en su momento por **José Ramón López Beltrán**, hijo del expresidente **López Obrador**. Uf. Así las casas, ¿o cómo era?

› Villegas felicita a Claudia

Y fue el gobernador de Durango, el priista **Esteban Villegas**, quien ayer agradeció a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** por las negociaciones que su administración llevó a cabo con el gobierno de Estados Unidos para que se reabrieran las puertas de ese país a las exportaciones de ganado mexicano. "Durango tiene el privilegio y el orgullo de producir una de las mejores carnes del país... tan sólo en 2024 la exportación de ganado duranguense superó las 250 mil cabezas", indicó el mandatario, tras reconocer el liderazgo de la Presidenta. Pero no fue el único tema por el que Villegas Villarreal le mandó un mensaje escrito y otro en video. Y es que resulta que también destacó su sensibilidad y defensa de los derechos humanos de los paisanos que están del otro lado. "Los frutos de esa visión se reflejan no sólo en la reducción al 1% del impuesto sobre las remesas, sino en la decisión de reembolsar lo que los migrantes mexicanos paguen por ese gravamen a través de un programa social.

› Fichaje relevante en medios

Notable fichaje, nos cuentan, el que acaba de hacer Enfoque Noticias, al enrolar como su nuevo director al destacado periodista **Carlos Urdiales**. Con más de 30 años de experiencia en radio, televisión y medios impresos, Carlos es un profesional ampliamente reconocido en el ámbito de la comunicación en México, destacó ayer la emisora. "Su trayectoria incluye posiciones clave como director de Emisoras Habladas en Radiópolis, coordinador y co-conductor de "José Cárdenas Informa" en Grupo Fórmula, y director de W Radio en Televisa Radio". Además, es columnista de esta casa editorial y lo ha sido también de medios como TV Azteca. Muy pronto se notará su impronta, nos aseguran. Por lo pronto, en Enfoque Noticias han destacado su visión estratégica y su compromiso inquebrantable con la veracidad. Ahí el dato.

› Malas cuentas en BCS

Quien difícilmente podrá entregar buenas cuentas es el gobernador de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro Cosío**. Resulta que en el primer semestre de este año, las desapariciones casi se triplicaron, pues alcanzaron la cifra de 176, cuando en el mismo lapso del año pasado hubo 28. Y eso, con base en las cifras oficiales, pues los colectivos de búsqueda sostienen que la incidencia de este fenómeno es mayor, según los registros alternos. La desaparición forzada va de la mano del hallazgo de fosas clandestinas, un flagelo en el que la entidad presenta alza de 23 por ciento en la primera mitad del mandato de Castro Cosío. La mayor cantidad de desapariciones se presenta no en la capital, La Paz, sino en Los Cabos, lo que parece confirmar que el delito está asociado con la actividad del crimen organizado en ese centro turístico. Antes, nos recuerdan, casi nunca se hablaba de Baja California Sur. Ahora se habla cada vez más, pero para mal. Uf.

› Otra vez Morelos

Un nuevo crimen de alto impacto se registró ayer en Morelos, al ser atacado a balazos el secretario general del Ayuntamiento de Cuautla, **José Alfredo Escalona**. La víctima ocupa el segundo lugar en importancia dentro del organigrama municipal, lo que le da relevancia a esa agresión, a la cual el funcionario sobrevivió. No tuvo la misma suerte **Alejandro Mancilla**, secretario del Ayuntamiento de Huitzilac, quien fue asesinado el pasado 8 de abril. La entidad vecina de la Ciudad de México aún padece la herencia que dejó la administración de **Cuauhtémoc Blanco**, cuando florecieron varios grupos del crimen organizado, a los que se permitía operar a sus anchas. Sin embargo, hay quienes creen que en el actual Gobierno, encabezado por **Margarita González**, no vendría mal un apretón de tuercas, sobre todo porque el atentado de ayer ocurrió el mismo día en que el titular de Seguridad, **Miguel Ángel Urrutia**, presumió "logros" en la materia.

› Herencia turbia

Ni tan cristalinos, nos comentan, resultaron los proyectos hídricos de la 4T impulsados durante el gobierno del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, como lo puso en evidencia la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización correspondiente a la Cuenta Pública 2024. En la revisión se hallaron anomalías en el manejo de casi 100 millones de pesos en los programas Agua Saludable para la Laguna, en Durango y Coahuila, y Acueducto Yaqui en Cajeme, Sonora, debido a pagos excesivos, adquisición de insumos a precios elevados y trabajos no realizados por las empresas contratistas. Habrá que esperar que las autoridades de la Conagua aclaren el destino del monto millonario, que sólo en el proyecto para la región lagunera, donde sus habitantes consumían el líquido con arsénico, suma 86 millones de pesos. Y en lo que parecía un acto de justicia para el pueblo yaqui resultó que también hubo fallas en el manejo de prácticamente 11 millones por parte de la dependencia que dirigía **Germán Martínez Santoyo**. Qué tal.

Tiraditos

ALTO AL TRÁFICO DE ARMAS

•La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, no quita del dedo del renglón de frenar el tráfico de armas de Estados Unidos a nuestro país. Si bien, el gobierno mexicano recibió un fuerte revés en los tribunales estadounidenses, la mandataria federal refiere que muchas de las muertes que ocurren en nuestro país son de armas del vecino país y que para su paso existe una colusión con las autoridades en ambas fronteras. Recordó que hace unos meses Estados Unidos decomisó muchas armas, pero después ya no se supo más. Por eso, exige que del otro lado de la frontera tienen mucho qué hacer para frenar el paso de drogas como el fentanilo. Valiente determinación.

QUE BAJEN LOS APOYOS

•Los beneficios de que la gobernadora del Estado de México y la presidenta del país sean del mismo partido, ya se están reflejando en los hechos. Por lo menos así lo dejaron entrever **Delfina Gómez** y **Claudia Sheinbaum**, al anunciar la millonaria inversión de 75 mil millones de pesos para invertir en la zona oriente de la entidad, donde se registra un alto rezago en materia de infraestructura urbana y servicios de la

entidad. Se habla de que beneficiarán a 10 millones de personas con las obras que se realizarán. La gran demanda de los mexiquenses es que en realidad bajen los apoyos y no se queden en otras esferas como ya ha ocurrido. Como dijera el viejo refrán: No es que la mula era arisca, sino que los palos la hicieron.

EN BUSCA DE NUEVOS HORIZONTES

•El maltrato que se ha recibido por parte de Estados Unidos tanto en materia de aplicación de aranceles, guardarse información en torno al narcotráfico y del maltrato hacia los migrantes, así como el cobro de impuestos a las remesas, han orillado a la administración federal a buscar nuevos horizontes en materia económica. Por esa razón, va el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, a Río de Janeiro, Brasil, donde participará como observador en la reunión del BRICS, que conforman las naciones de Brasil, Rusia, India y China, que buscan hacer un contrapeso a los organismos económicos internacionales. Ojala y Juan Ramón de la Fuente, regrese con buenas noticias.

Sacapuntas

SE SUMAN ASPIRANTES

SASIL DE LEÓN

› Se intensifica la contienda por la presidencia del Senado y lo que parecía *pájaro en mano* se va convirtiendo en *ciento volando* para la petista **Geovanna Bañuelos**, a quien Morena habría invitado para perfilarla. Lo único seguro, hasta ahora, es que sería una mujer la sucesora de **Gerardo Fernández Noroña** en la Mesa Directiva; pero se han ido sumando aspirantes: las morenistas **Sasil de León**, **Verónica Camino** y **Laura Itzel Castillo**, con lo que será una competencia muy reñida.

ZOÉ ROBLEDO

EMPIEZA AFILIACIÓN DE REPARTIDORES

› Puso en marcha el IMSS, encabezado por **Zoé Robledo**, un plan piloto para asegurar a los trabajadores de plataformas digitales. Se calcula que son 658 mil personas en esa condición laboral y se busca que este año sus empleadores empiecen a darlas de alta. Luego se analizarán los resultados de la prueba para corregir detalles.

JESÚS ESTEVA

REDUCEN TRÁMITES Y REQUISITOS

› La SICT, a cargo de **Jesús Esteva**, simplificó los trámites para el autotransporte que circula por carreteras del país. La instancia eliminó 15 procesos y 11 más se fusionaron para reducir requisitos. Al final quedaron sólo nueve, con lo que se pretende agilizar permisos para transporte federal, transporte privado, servicios auxiliares y placas.

MARINA DEL PILAR ÁVILA

MARINA FUE LA INVITADA DE HONOR

› La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, fue invitada especial del cónsul de EU en la entidad, **Christopher Teal**, a la ceremonia por el 249 aniversario de la Independencia estadounidense. Con ello se disipan los rumores surgidos luego del retiro de la visa a la mandataria, pues se refrendó que sigue siendo pilar en la relación bilateral.

CÉSAR CRAVIOTO

SEGUIRÁN OPERATIVOS A ESTABLECIMIENTOS

› Respaldó la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados el operativo La Noche es de Todos, que realiza el gobierno de **Clara Brugada** para verificar que los establecimientos cumplan con horarios de cierre, decibeles y aforo. Incluso el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, firmó un convenio en ese sentido con el organismo.

GILBERTO BÁTIZ GARCÍA

SE JUNTAN LOS MÁS VOTADOS

› Se reunió el magistrado electo **Gilberto Bátiz García** con el ministro electo y próximo presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**. El encuentro se dio en el marco del proceso de transición y el futuro integrante del TEPJF, que más votos obtuvo, mencionó que, igual que el oaxaqueño, también busca impulsar un modelo itinerante.

MARÍA MAGDALENA IBARROLA

OTRA MUJER HACE HISTORIA

› Por primera vez en la historia, una mujer fue nombrada canciller de la Arquidiócesis Primada de México. Se trata de **María Magdalena Ibarrola Suárez**, quien se desempeñaba como Vicecanciller y es experta en Derecho Canónico. Relevará al párroco **Alan Téllez Aguilar**, que concluye su periodo de seis años el 14 de agosto entrante.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERISCOPIO

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

#OPINIÓN

Se consiguió un caserón de 3 mil 680 metros cuadrados con cinco recámaras, cuatro baños completos, estudio, sala multimedia...

DIEGO SINHUE EMULA A *JOSERRA* LÓPEZ BELTRÁN

Le salió competencia a *Monchito* López Beltrán en aquello de sus refinados gustos por las bienes raíces de plusvalía mega *mamerta*. Pero no se trata de uno de sus amigazos, ni de algún otro nini millonario de los muchos que parió la cuatroté, sino de un panista de abolengo *made in* Bajío: Diego Sinhue Rodríguez.

Al ex gobernador de Guanajuato ya no le gustó su terruño para que su familia viva "grandes historias", como rezaba su lema para atraer turismo a la entidad. Historias que en realidad son de terror, pues **bajo su mandato los homicidios dolosos se elevaron 205 por ciento**, un promedio de ocho al día, y el estado llegó al top de los más violentos en el mundo.

Así que **se consiguió un caserón de 3 mil 680 metros cuadrados** con cinco recámaras, cuatro baños completos, estudio, sala multimedia, salón de juegos, cocina exterior, albercota y cochera para tres trocones, de acuerdo con la investigación de Laboratorio en Periodismo y Opinión Pública.

¿Dónde? Por supuesto, **en Houston, para no quedar lejos de *Monchito el sibarita*.** La **Casa Azul**, como ya se le conoce, está en el pomposo fraccionamiento **The Woodlands**, a sólo 28.8 millas (unos 35 minutos) de la mítica **Casa Gris** que habitó *Joserra*, el hijo mayor del ex presidente López.

A Diego, sus correligionarios lo están dejando solo

La mansión donde viven la esposa e hijas del panista Sinhue está valuada en 1.2 millones de dólares, unos **200 mil más que la del bodoque del bienestar.** Y, para no variar, Diego le imitó el método para financiar la estancia: se la "rentó" a uno de sus contratistas.

La investigación periodística indica que el 31 de marzo pasado, el inmueble se vendió a la empresa DAI LLC, que tiene como gerente a Daniel Esquenazi Beraha. Éste, a su vez, representaba en México a **Seguritech, que durante la gestión del panista recibió 2 mil 800 millones de pesos en convenios** para proveer servicios de seguridad.

Eso sí, a diferencia del primogénito de López, a Diego sus correligionarios lo están dejando solo. Ni el dirigente nacional, **Jorge Romero Herrera**, ni algún miembro de la dirigencia, ni diputados y senadores del PAN han salido a defenderlo en público.

Al contrario, la actual gobernadora, **Libia Denisse García,** ordenó a la Secretaría de Honestidad investigar los contratos que entregó su antecesor a Seguritech, además de los pormenores sobre la renta de la Casa Azul.

Peor aún para *Dieguito*, que no tiene un apá presidente que lo exonere en fa.

Hay niveles.

•••

EN EL VISOR: *Crece el temor de los indocumentados en Estados Unidos. No sólo enfrentan a las redadas del **ICE** en los otrora santuarios para migrantes, sino que también hay caza recompensas que los persiguen. **Por ilegal cobran entre mil y mil 500 dólares.** Es decir, capturas extrajudiciales. Hasta el momento.*

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DANIELA CORDERO ARENAS

A siete años de la victoria de AMLO

6 de abril de 2005. Durante su comparecencia, Andrés Manuel López Obrador se pronunciaba ante el Congreso de la Unión por el juicio de desafuero perpetrado en su contra. Comparecencia en la que se consagró como líder supremo de cientos de miles, millones, que no desistimos y luchamos cerca de él, codo a codo con él, por su claridad y profunda convicción humanista.

Estos párrafos, tomados del discurso de AMLO, en aquel 6 de abril, los traigo a modo de refrescar la memoria, sí, pero también de no olvidar de dónde venimos, por qué y para qué luchamos:

—Desde hace muchos años que lucho por mis ideas y lo hago apegado a principios, uno de estos es precisamente, hablar con la verdad y conducirme con rectitud.

Quienes me difaman, calumnian y acusan son los que se creen amos y señores de México. Son los que en verdad dominan, mandan en las cúpulas del PRI y del PAN. Son los que mantienen a toda costa una política antipopular y entreguista. Son los que ambicionan las privatizaciones del petróleo y de la industria eléctrica, algo que aún no consiguen tras la entrega sucesiva de los bienes nacionales. Son los que utilizan al Estado para defender intereses particulares y rescatar instituciones financieras en quiebra. Son los que manejan el truco de llamar "populismo" o "paternalismo" a lo poco que se destina en beneficio de las mayorías, pero nombran "fomento" o "rescate" a lo demasiado que se le entrega a minorías rapaces. Son los partidarios de privatizar las ganancias y de socializar las pérdidas. Son los que han triplicado en veinte años la deuda pública de México.

Son los que quieren perpetuar la corrupción, el influyentismo y la impunidad, que son sus señas de identidad. Son ellos los que tienen mucho miedo a que el pueblo opte por un cambio verdadero. Y ese miedo cobarde de perder privilegios los lleva a tratar de aplastar a cualquiera que atente contra sus intereses y proponga una patria para todos y patria para el humillado.

En México, desgraciadamente, el Derecho ha significado por lo común

lo opuesto a su razón de ser; el Derecho que ha imperado ha sido el del dinero y el del poder por encima de todo; el Derecho de un modelo de país exclusivo para los privilegiados y el Derecho de destruir a quienes pongan en peligro ese modelo.

Nada, ni siquiera la aspiración al cargo más elevado de la República, podrá justificar el hacer a un lado la dignidad y los principios.

No soy un ambicioso vulgar. No llevaré a nadie al enfrentamiento. Todo lo que hagamos se inscribirá en el marco de la resistencia civil pacífica.

Ustedes me van a juzgar, pero no olviden que todavía falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia.—

¡Sí se pudo! Hoy AMLO es recordado y juzgado como el mejor presidente de la historia moderna de México; AMLO nos mostró el camino de la dignidad y la victoria, colocó como agenda prioritaria el combate de la pobreza y la desigualdad, puso en marcha la transformación del poder judicial, rescató la memoria histórica, el amor por México y nuestras raíces, así como la redignificación de nuestros héroes y heroínas. El poder no se mide por el cargo que se ocupa sino por la el nivel de influencia sobre las conciencias y el Obradorismo sigue vivo en millones de conciencias, millones seguimos haciendo historia bajo el liderazgo de nuestra presidenta y construyendo el segundo piso de la 4ta. transformación. ●

Maestra en derecho constitucional y derechos humanos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	3/7/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLOS LORET DE MOLA
HISTORIAS DE REPORTERO

La parábola de Noroña: de rebelde a mirrey

Ayer fue la última sesión de Gerardo Fernández Noroña como presidente del Senado. Su paso por la máxima tribuna legislativa no dejó legado legislativo, pero sí regaló para la historia el símbolo perfecto de la degradación de la 4T: un hombre que se encumbró políticamente como la voz desafiante de la calle convertido en un ícono del abuso de poder y los lujos excesivos.

Gerardo Fernández Noroña no es el ignorante ramplón que muchos piensan: al lado de la vulgaridad fácil con la que se desempeña en política, hay un hombre leído, culto. Se inició en la lucha social hace treinta años defendiendo deudores de los bancos en medio de la peor crisis económica de la historia de México. En sus protestas, nunca escatimó espectacularidad y rudeza en las declaraciones. Se disfrazaba, se tiraba en la calle para interrumpir una caravana presidencial, se jaloneaba con granaderos una vez al mes. Cuando accedió al Congreso, gritaba hasta quedarse sin aliento desde su curul reclamando el autoritarismo de los gobernantes en turno. Los acusaba de todo: rateros, vendepatrias, espurios, narcos, asesinos. Sin más arma que un megáfono, encabezó bloqueos, tomas, irrupciones e interrupciones. Un opositor hecho y derecho. Un opositor con ingenio y con barrio. Pero en eso ganó Morena. Y todo cambió. Cambió el líder (AMLO), cambió el partido, cambió el movimiento, cambiaron los morenistas y cambió Noroña. De plebeyo a cortesano. De rebelde de la calle a mirrey de Palacio. Se volvió parte del sistema que por décadas denunció.

El momento icónico de su abuso de poder fue cuando obligó a un ciudadano a acudir frente a él —presidente del Senado— y humillarse ofreciéndole una disculpa pública, ante todos los medios de comunicación, por supuestamente haberlo "agredido" mientras descansaba en una sala VIP del aeropuerto de la Ciudad de México.

Una sala VIP. El lugar menos probable para encontrar a aquel Noroña que en 2006 decía que dormía en la calle para protestar contra el fraude electoral y marchaba como ejercicio diario. Así de lejos ha quedado aquel Noroña que usaba el Metro como trinchera política y los tianguis como foros populares. Ese Noroña murió, lentamente, entre boletos de avión en clase ejecutiva, viajes a Europa y sueños de una candidatura presidencial que nunca llegó.

La degradación de Noroña es la degradación del movimiento al que pertenece. Ahora tienen que vivir justificando a sus corruptos. Diario tienen que salir a decir que ellos no censuran, porque censuran. Que no espían, porque espían. Que no tienen narcopolíticos, porque sí los tienen. Ahora los mirreyes son de Morena. Los juniors son de ellos. Los familiares del presidente que hacen negocios son de su presidente. Los que vuelan en aviones privados son ellos. Los que viajan a Europa a todo lujo son ellos. Los que vuelan en "clase premier" son ellos.

Noroña ya no será presidente del Senado. Su presidencia será recordada por los desplantes, por el ego, por los discursos encendidos que no cambian nada, y por el contraste brutal con lo que alguna vez representó: el líder social que terminó defendiendo privilegios con la misma ferocidad con la que antes los denunciaba.

En un régimen que prometió cambiarlo todo, Noroña cambió... pero para quedarse igual que los de antes. Es una metáfora de su movimiento. ●

historiasreportero@gmail.com

Será recordado por los desplantes, por el ego y por discursos que no cambian nada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com

El tope de los programas sociales

Creo que el mal funcionamiento económico del gobierno es un riesgo para la continuidad de los programas sociales.

En algún momento les faltará dinero para esos programas, si lo siguen tirando como con Mexicana (35 mil millones a fondo perdido), si siguen ampliando la deuda billonariamente, pues hay que pagar los intereses, y si la inversión física sigue cayendo como ha caído, lo cual es garantía de crecimiento nulo o negativo.

Crecimiento nulo o negativo quiere decir empleos en recesión, impuestos contraídos, arcas públicas flacas, programas sociales en riesgo.

De por sí los programas sociales están topados, no pueden crecer mucho. Lo ha medido Viridiana Ríos en su columna del lunes en MILENIO: la presidenta Sheinbaum no ha podido ampliarlos como quería. Si le va bien, en sus seis años alcanzará a dispersar "apenas la mitad de lo que logró López Obrador".

Se agudiza para el gobierno de Sheinbaum un defecto estructural de los programas: no llegaron nunca a los pobres extremos. Siguen sin llegar, aunque en eso está concentrando su esfuerzo el actual gobierno, según Viridiana Ríos.

> Y luego están Donald Trump y sus golpes convergentes

Aun así, no es muy viable. O lo es con los pobres extremos que viven en las ciudades y en lugares de fácil acceso. No con la mayoría de ellos, que son difíciles de alcanzar e inscribir.

Como vara redistributiva, los programas sociales han alcanzado un techo. En una economía recesiva, su valor en el bolsillo de la gente, y en la popularidad del gobierno, será necesariamente menor, pues no tendrá el complemento de más empleos y mejores salarios.

El efecto de la mejoría de los salarios también va encontrando su techo. Será difícil repetir aumentos reales en el salario mínimo y en el salario medio, sin tener un efecto negativo sobre la economía en su conjunto.

Y luego están Trump y sus golpes convergentes: contra los migrantes, que sostienen parte de la economía popular mexicana, y contra la economía informal que depende del lavado de dinero que circula por bancos de México.

Los programas sociales no son una variable autosubsistente de las finanzas públicas.

No basta que el gobierno diga "eso no se toca". Tiene que garantizar que el dinero esté ahí.

Es claro que no estará si lo sigue tirando como lo tira.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Puebla, el oscuro negocio del agua // "El robo más grande": Armenta // Monex, Hank, salinismo // Trasfondo de represión a Romero

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL NEGOCIO DEL agua potable está entregado en Puebla a grupos empresariales que han tejido una oscuridad accionaria que impide precisar a los verdaderos dueños de Concesiones Integrales SA de CV, una firma que en diciembre de 2013, apenas a unos días de haberse constituido, recibió esa especie de regalo de parte del panista, entonces gobernador, Rafael Moreno Valle.

EN EL EMBROLLO relacionado con la empresa conocida como Agua de Puebla para Todos han aparecido referencias a Monex, el grupo financiero que en 2012 fue utilizado por la mapachería priísta mediante tarjetas y monederos electrónicos para triangular fondos y operaciones directas relacionadas con las tareas electorales del partido tricolor. Ese financiamiento encubierto y delictivo de la "acción electoral" priísta fue fundamental para la llegada fraudulenta del ex gobernador del estado de México a Los Pinos (ese fraude se llevó a cabo de manera distinta al cometido en 2006 por Felipe Calderón; fue un fraude priísta fundado en el despilfarro de fondos provenientes del "sindicato de gobernadores" afines a Peña Nieto, y de flujos oscuros luego premiados).

TAMBIÉN HAN APARECIDO, en los vaivenes accionarios de esa muy redituable concesión, nombres de la familia Gutiérrez Cortina, relacionada con Carlos Salinas de Gortari, y el Grupo Industrial Hermes, de Carlos Hank Rhon, hijo del profesor que ocupó importantes cargos gubernamentales a la par que construyó una de las principales fortunas del país (información más amplia, de la que se ha nutrido esta columna, en Nodo de Derechos Humanos: https://goo.su/Wuv4G).

AGUA DE PUEBLA para Todos ha sido continuamente señalada de irregularidades graves y de cobrar tarifas elevadas y abusivas. Más contundente fue en su momento (mayo de 2024) el entonces candidato de Morena al gobierno del estado, Alejandro Armenta: "Si jurídica y económicamente no representa un daño económico a Puebla, vamos a echar abajo la concesión leonina, ineficiente, de Agua de Puebla, porque fue el robo más grande que le han hecho a Puebla junto con el Museo Barroco y las plataformas de Audi" (https://goo.su/SOSApL).

LAS PALABRAS DE Armenta se dirigían a su contrincante por el mando estatal, el panista Eduardo Rivera, quien fue presidente del municipio de Puebla cuando se otorgó la concesión de referencia. Ahora es la propia empresa del "robo más grande" a Puebla la que ha denunciado a Renato Romero, uno de los principales activistas en defensa del agua y, en general, del medio ambiente y, por ello, se le detuvo el martes por la mañana, se le mantuvo "desaparecido" durante horas e incomunicado hasta ayer que le permitieron hablar durante 10 minutos con su abogado.

RENATO ROMERO HA sido un organizador e impulsor de la resistencia cívica contra las Granjas Carroll que en Totalco, municipio de Perote, Veracruz, han sido acusadas de "contaminación de acuíferos, destrucción ambiental y despojo de comunidades". La aprehensión de Romero se produjo "un año y 10 días después de que policías de la Fuerza Civil del estado de Veracruz (gobernado entonces por Cuitláhuac García, de Morena) atacaron a la población del pueblo de San José del Limón, asesinando a dos campesinos y golpeando a vecinos y allanando domicilios de manera extremadamente violenta. Por estos hechos sólo fueron detenidos dos policías, pero nunca los mandos y los funcionarios responsables del operativo" (Rocío Heredia, en Avispa Midia: https://goo.su/ltZNCY) .

LA ACUSACIÓN CONTRA Romero, por despojo agravado y daño en propiedad ajena, presentada por Agua de Puebla para Todos, trata de castigar y amedrentar (hay órdenes de aprehensión contra otros activistas) a quienes se han opuesto a las maniobras de esa poderosa empresa concesionaria, ahora apalancada por los mismos políticos, ya en el poder estatal, que antes la denunciaban. ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MULTAS A PARTIDOS

▲ Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, durante la sesión extraordinaria del instituto en la cual se impusieron multas por casi 32 millones de pesos a partidos políticos por irregularidades en el pago de impuestos. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás de CI Banco

De las tres instituciones financieras mexicanas señaladas por el Departamento del Tesoro como "fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides", CIBanco es la más añeja, pero apenas desde hace una década se ubica entre el selecto grupo de bancos que concentra los principales fideicomisos ligados a operaciones del mercado de valores en México.

La inoperatividad de los fondos de inversión, pero sobre todo la decisión de algunos inversiones —TerraFina y Fibra Inn, los más destacados— de removerlos como fiduciario contrato y la suspensión del procesamiento de pagos de las tarjetas emitidas por CiBanco motivó la intervención gerencial de la CNBV.

Incluso antes de la desaparición de Interacciones se había convertido en una de las instituciones preferidas por los gobiernos estatales que optaron por bursatilizar su deuda, con las participaciones federales como garantía. Esos fideicomisos y los fondos de pensiones de organismos públicos.

Del inicio de ese "operativo de emergencia" que culminaría con la transferencia en bloque de dichos fideicomisos a Nafin y otros bancos dio cuenta la prensa especializada que refirieron a "fuentes con conocimiento directo del proceso".

La orden habría salido directamente de Palacio Nacional y tendría el propósito de garantizar la seguridad jurídica y financiera de estos instrumentos tras de la intervención gerencial decretada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que designó a la filial mexicana de Álvarez & Marsal, como administrador cautelar.

Una primera aproximación a los valores en custodia de CI Banco arrojó la friolera de ¡tres billones de pesos en activos de terceros! La cifra es mayor, pues incluye Cebures, Fibras, quirografarios, estructurados, CKD, patrimoniales, corporativos y fideicomisos públicos. Entre los más relevantes, los CKD y CERPI's —instrumentos colocados fuera de México— de las Afores.

Los antecedentes de ese tipo de operaciones tienen un capítulo esencial, en 2006, cuando Bank of New York adquirió la cartera fiduciaria de JP Morgan, misma que posteriormente fue adquirida por CI Banco.

¿Venta? ¿Traspaso? En cualquier caso, la operación debe incluir al personal del área fiduciaria de CIBanco, ¿o no? Y Nafin no es el mejor administrador…

Efectos secundarios

UBICACIÓN. The Banker acaba de publicar su ranking de los 1,000 bancos más importantes en el mundo. Y Banco Azteca ha pregonado a los cuatro vientos su reconocimiento como el banco con mayor rentabilidad y mayor liquidez en México, un testimonio "de la consistencia del modelo financiero de Banco Azteca, caracterizado por su disciplina operativa, enfoque sostenido en la generación de valor y compromiso con la inclusión financiera de millones de personas".

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Seguridad, pilar de estabilidad regional

En la charla telefónica en que acordaron el canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, y el Secretario de Estado **Marco Rubio** preparar la agenda para la próxima visita a México del estadunidense se subrayó que "la colaboración bilateral en seguridad es pilar fundamental de la estabilidad regional.

La vocera del Departamento de Estados aseguró que los funcionarios se comprometieron a trabajar conjuntamente "para desmantelar a las organizaciones delictivas y los terroristas internacionales".

Ya arrastrado al terreno de la más asquerosa especulación, uno empieza a preguntarse si el "segundo zapato" que Washington deje caer no caiga en el terreno bancario, sino en el de seguridad. ¡Guarrazo!, diría el andaluz.

Más de 360 grados giró Morena

"Tenemos que darle la senaduría del DF al perredista Muñoz Ledo, pues ganó el panista **Jesús González Schmal**, jaló a las clases medias y podría ser fuerte candidato en 1994", confió a este escribidor **Fidel Herrera Beltrán**, en un descanso de la sesión de la Comisión Federal Electoral.

Era 1988. Con el cálculo político de la Comisión encabezada por el Secretario de Gobernación se decidían las elecciones en los años dorados del esplendor de la presidencia imperial.

Se recuerda, pues, que hace 25 años se inició la efímera primavera democrática, pero un cuarto de siglo después, la lopezobradorista "revolución de las conciencias" desafía las leyes científicas, da un giro mayor a 360 grados y transporta a la Nación al autoritario régimen de la presidencia imperial de hace 37 años.

Se distanciaron del pueblo las élites políticas

Todas las mediciones de la opinión de los mexicanos muestran que la más abrumadora mayoría, hastiada de vivir bajo el agobio de las bandas del crimen organizado que controlan casi la tercera parte del territorio nacional, está a favor de que se les persiga implacablemente, conscientes del altísimo costo en sangre que eso implica.

Quien esto escribe, se atreve a aventurar su personal y alocada hipótesis: ¿No será que a las élites mexicanas, por igual la derecha y la izquierda, los moderados y los ultras, traumados por las represiones de los sesenta del siglo pasado, les horroriza usar el legítimo recurso de la fuerza que les da la Constitución?

Tan aventurada hipótesis se apoya en las mediciones de opinión, pues demuestra lo distanciado que están las élites de la mayoría de los mexicanos, lo que, tarde o temprano, creara formidables presiones al Gobierno para dar un "golpe al avispero", pase lo que pase.

Notas en remolino

Al interior de Morena, las tribus escuchan el radical planteamiento de que el Partido-Movimiento debe rechazar la pluralidad y sólo aceptar a quienes su trayectoria pruebe ser ideológicamente puros. Y dicen que no … La opinión pública aún espera la carpeta que haya armado Pemex de la investigación del millonario robo de crudo a la paraestatal, para que la Secretaria Anticorrupción pueda iniciar una investigación. ¿El juego del teléfono descompuesto? …El Plan integral anunciado para el Estado de México empezará hasta el año próximo. No hay partidas destinadas en 2025… Reflexión pragmática de **John Kenneth Galbraith**: "La política es el arte de escoger entre lo desastroso y lo repugnante" …

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		03-07-25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HUACHICOL > COLUMNA

Con huachicol, no hay país

Sin un combate efectivo al robo de combustibles se compromete la viabilidad de Pemex, lo que no es poco decir si vemos la importancia de la petrolera en la vida de la nación

SALVADOR CAMARENA

02 JUL 2025 - 17:10CEST

Oficinas centrales de PEMEX, en Ciudad de México.
LUIS ANTONIO ROJAS (BLOOMBERG)

Para fines de mes, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum este martes, la Federación presentará una reestructura total de Petróleos Mexicanos. Pemex, adelantó en la mañanera, será en términos corporativos una empresa muy distinta a la de las últimas décadas.

Aunque la mandataria se reservó detalles de la verticalización corporativa que desea para la petrolera mexicana, no es necesario esperar para advertir que parte del rescate radicará en prevenir el robo de hidrocarburos que sangra a Pemex.

Sheinbaum tiene una mística muy particular con respecto al cuidado del erario. Se puede discutir cuán eficiente económicamente hablando es el paradigma estatista que la morenista impulsa, pero no se le puede regatear que le escuece el mal uso de los recursos públicos.

Para la presidenta es un tema prioritario el encontrarle la cuadratura al círculo que conjure el robo y tráfico de los productos de Pemex. Lo que traducido a lenguaje llano significa que empeñará buena parte de su capital político a atajar un problema que su antecesor dejó crecer.

Independientemente de lo que junto con su secretaria de Energía, Luz Elena González y su secretario de Hacienda, Édgar Amador, pretenda Sheinbaum, la otra parte del rescate de Pemex se basa en meter de lleno a su aparato de seguridad a impedir el huachicol.

Claudia abre así un frente en la lucha en contra de los cárteles criminales. No se trata aquí de apaciguar a Estados Unidos por el fentanilo, ni de un combate tradicional a los narcotraficantes. Es la lucha, guerra si se quiere, de un Estado en pos de salvaguardar, recuperar incluso, lo suyo.

Si bien no es para nada el primer movimiento de esta partitura, sí ha llamado la atención que el gabinete de seguridad en pleno llamara a la prensa el domingo para informar sobre un operativo de envergadura en contra de huachicoleros que operaban en el centro del país.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, junto con los titulares de la Marina, la Defensa y la Guardia Nacional, y destacadamente del Fiscal General de la República, dio cuenta ese día de cateos, decomisos y detenciones a una red dedicada al robo de hidrocarburos.

La opinión pública conoció de nombres de los presuntos cabecillas, de una estructura industrial para almacenar y transportar lo sustraído, y de que seguirán las investigaciones para conocer y procesar a autoridades cómplices que no vieron tan aparatosa operación.

En lo que siguen las averiguaciones, es preciso advertir la complejidad del reto que Sheinbaum y su gabinete de seguridad se han echado a cuestas. Que nadie se sorprenda si esto deriva en momentos turbulentos, porque la decisión supone el haber cruzado un umbral.

Por sexenios, un Estado permisivo hizo que el término huachicol adquiriera carta de naturalización para definir la perforación de ductos, la sustracción en las plantas mismas, e incluso el tráfico fronterizo de hidrocarburos robado o con papeles falsos, de Estados Unidos a México y viceversa.

El periodista Pablo Ferri daba cuenta en EL PAÍS este martes de las pérdidas de Pemex por huachicol en el 2024: al menos mil millones de dólares. Y en el caso del contrabando de hidrocarburos el golpe a la recaudación sería de unos 9 mil millones de dólares.

Otra manera de ilustrarlo es contrastando los inicios de sexenio que en este renglón tuvieron López Obrador y Sheinbaum.

El primero decretó una suspensión del abasto para tratar de retomar el control de los ductos, lo que provocó escasez nacional y un disparatado programa de pipas; la segunda ha procedido a vistosos decomisos en Ensenada, Baja California, en la costa de Tamaulipas, e incluso en Tabasco. Y ahora en varios estados del centro de México.

En 2017, un año antes del arribo de Andrés Manuel a Palacio Nacional se llegó a calcular en 60.000 millones de pesos las pérdidas de Pemex por huachicol. Eso sería tres veces más de lo que se supone que pierde hoy la petrolera, pero a quién sorprende que las cifras sean tan estratosféricas como dispares si López Obrador, en su permisividad a los criminales de toda monta, llegó a declarar que en su sexenio el robo de esos productos prácticamente había desaparecido.

Hoy le toca a la presidenta lidiar con el monstruo de varias cabezas que es el huachicol. En esta lucha le va su fama de ejecutiva empeñosa: lo mismo en las aduanas, que quiere limpiar a fin de crecer la recaudación atacando a los evasores, que encontrando la fórmula que por sexenios no se ha hallado para impedir el robo en ductos e instalaciones de Pemex.

Los carteles de alcance global, y aquellos locales que como en Guanajuato se empoderaron a partir de picar los ductos y que sanguinariamente resisten cualquier intento de control, van a enfrentar esta decisión que la presidenta encontró impostergable.

Que nadie interprete algunos golpes espectaculares como el preludio de una batalla sencilla o corta. Arrebatar a los criminales el patrimonio de los mexicanos, o evitar que desde el extranjero introduzcan gasolina fraudulentamente, es tan nacionalista como arriesgado.

La rueda de prensa del domingo fue mucho más importante de lo que parece a primera vista.

Porque sin un combate efectivo al huachicol se compromete la viabilidad de Pemex, lo que no es poco decir si vemos la importancia de la petrolera en la vida de la nación. O ésta o el huachicol, es la real disyuntiva.

Con huachicol, no hay país | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 03-07-25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGURIDAD PÚBLICA > COLUMNA

Seguridad Pública, ¿intromisión o la última llamada?

El combate a la violencia ofrece enormes réditos en materia de política interna. Para el Gobierno, volcarse en esa dirección tiene un impacto político obvio

Claudia Sheinbaum, en el sexto aniversario de la Guardia Nacional, el 30 de junio de 2025. DANIEL AUGUSTO (CUARTOSCURO)

JORGE ZEPEDA PATTERSON
02 JUL 2025 - 15:44 CST

Los anuncios y logros más espectaculares del gobierno de Claudia Sheinbaum han sido en materia de seguridad. Un énfasis que no es gratuito. Es la estrategia que mayor beneficio arroja en varios frentes y las recientes reformas e iniciativas legales no hacen sino confirmar la importancia que tiene para la 4T.

Primero, con relación a Washington. La mejor defensa contra las muchas ganas que tienen los halcones que rodean a Trump para meter mano en México, es quitarles el argumento de que el gobierno es incapaz de hacer frente al crimen organizado. En ese sentido, resultan urgentes e indispensables estos impactos mediáticos que el secretario de Seguridad Pública realiza semana a semana. Han sido reconocidos incluso por sectores conservadores.

Adicionalmente, le ofrecen a Sheinbaum la única carta fuerte de negociación que en realidad tiene frente a Trump. En materia económica carecemos de esta posibilidad porque buena parte de las exigencias de la Casa Blanca son dañinas para México (disminuir el déficit comercial, aceptar tarifas arancelarias, etc.). Las presiones en materia migratoria tampoco son fáciles de tramitar para el gobierno mexicano porque endurecer la frontera sur, aceptar expulsados de otras naciones o incordiar migrantes en tránsito en la frontera norte son acciones que tienen un alto costo político y de imagen, por no hablar de lo antagónicas que resultan a las posturas de un gobierno popular. Así pues, el único renglón en el que empatan las agendas de Trump y de Sheinbaum es en el combate al crimen organizado y el tráfico de drogas.

El combate a la violencia ofrece, también, enormes réditos en materia de política interna. No es casual que la prensa crítica haya considerado a la inseguridad como el flanco más vulnerable del gobierno de la 4T. Portadas de diarios y noticieros de radio y televisión la han convertido en el caballito de batalla prácticamente de todos los días. Para el gobierno, volcarse en esa dirección y estar en condiciones de mostrar resultados tiene un impacto político obvio: en corto plazo, mediante el anuncio de aprehensiones espectaculares; a mediano plazo, por la exhibición palpable de estadísticas que den cuenta de un cambio sustantivo. Si bien los números no tienen que ofrecer la espectacularidad de los que presenta Bukele en El Salvador, caminar en esa dirección (y sin el estigma represivo del que se acusa al centroamericano) es obvio que ofrece una alta legitimidad política.

En ese sentido, la 4T apuesta también al largo plazo. La inseguridad es el único punto políticamente vulnerable para efectos electorales. La oposición está tan desdibujada que nos se ve cómo podría quitarle el voto de las mayorías a Morena. El único factor suelto es la emergencia de un jilguero carismático, como ha sucedido en otros países, capaz de explotar el miedo y la exasperación de tantos mexicanos por la violencia vigente. Ofrecer resultados convincentes es la mejor manera de desmontar esa posibilidad, que lo haga alguien con la imagen de Omar García Harfuch, es también una vacuna contra cualquier rival que surja de este flanco mediático.

El combate a la inseguridad no solo es la mejor carta de negociación con Estados Unidos y una estrategia de política interna clave para la legitimidad. Es también fundamental para la gobernabilidad y el ejercicio de la administración pública. ¿Por qué? Porque constituye el mejor argumento, si se quiere ver así, para justificar cambios sustanciales en los alcances y posibilidades del gobierno en materia financiera, de inteligencia y vigilancia, de supervisión de redes sociales y espacios públicos. Merecería otra columna la discusión necesaria sobre los pros y contras que supone darle herramientas al Estado en esta materia. Nadie quiere un *hermano mayor* que controle a los ciudadanos, pero también es cierto que el gobierno mexicano carece de muchos instrumentos con los que cuentan la mayor parte de los gobiernos del llamado primer mundo. No hay

manera de erradicar el cáncer de la corrupción y el enorme poder del crimen organizado sin algunas de estas herramientas de acceso y supervisión. No podemos cerrarnos a esta discusión y pretender que se combata a los cárteles, por ejemplo, sin entender que el seguimiento de flujos financieros o la identificación de sospechosos exigen facultades con las que no contaba el estado mexicano. El planteamiento, pues, no puede ser en blanco y negro, todo o nada, sino a partir de la discusión puntual de la necesidad, y los riesgos, de cada medida. En todo caso, no puede pasarse en automático de la queja por *el abrazos no balazos* a la acusación de que ahora el régimen es un *Estado espía*.

Y finalmente, hay también un importante efecto económico en las medidas en contra de la inseguridad pública. No solo porque una eventual disminución de la corrupción y de la violencia, así sea parcial, supondría una mejoría en la economía de las empresas y del gobierno. De entrada, el impacto en la recaudación fiscal es obvio. Haber elegido como punta de lanza de esta estrategia, el combate al huachicol es sintomático. Entre otras cosas, constituye la manera más rápida de producir un efecto importante en la economía de Pemex. El boquete cercano al 25% (aunque otras estimaciones son aún más altas) del consumo de gasolinas "ilegales" es una sangría que pondría de rodillas a cualquier empresa. Por no hablar de que el combate al contrabando de gasolinas ofrece la mejor de las razones para hacer una limpia completa en el sistema de aduanas.

En suma, el Gobierno de Claudia Sheinbaum está intentando un replanteamiento del Estado mexicano al mismo tiempo que la reactivación económica del país. Pero muchas de las variables, sobre todo por el contexto económico, escapan a su control. Son áreas en las que el avance será lento y difícil. Por ello es que el combate a la inseguridad pública ha adquirido una centralidad estratégica. A la postre podría convertirse en el principal legado de Sheinbaum, el momento en que se dio por fin un punto de inflexión en esta materia. Quizá. Por lo pronto, los réditos de esta estrategia están a la vista. Eso explica el enorme esfuerzo económico, legislativo y político que hace la 4T en este campo. Un tema mucho más complejo que un mero impulso autoritario, como afirma la oposición.

Seguridad Pública, ¿intromisión o la última llamada? | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pepe Grillo

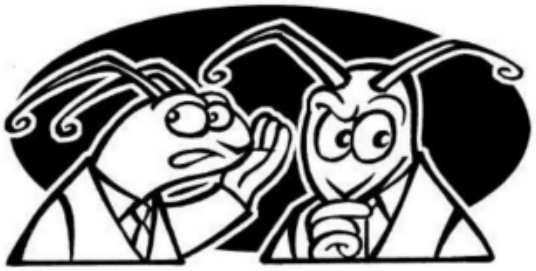

El Tío Sam no cumple

México ha cumplido. El tráfico de fentanilo y la migración indocumentada a través de la frontera han tenido caídas drásticas, récords históricos. El gobierno mexicano está haciendo su parte con determinación e incluso corriendo riesgos.

El Tío Sam, por su parte, se ha quedado cortísimo, no solo no opera en contra de las armerías americanas que pertrechan a las bandas criminales mexicanas, lo que es una omisión inadmisible, sino que sus acciones contra la migración rebasan los límites del sentido común para establecerse como fascismo desquiciado.

Ahí está la cárcel para migrantes rodeada de cocodrilos, que le causa carcajadas a Trump y las declaraciones de Kristi Noem, secretaria de Seguridad, diciendo que hay caníbales entre los migrantes. La pregunta ahora es qué tan bajo pueden caer.

Justicia social para el Edomex

Hay, en efecto, una deuda histórica del Estado mexicano con municipios del Edomex ubicados en el oriente del Valle. Un conjunto de municipios que albergan tome nota, a 10 millones de personas, provenientes de diferentes estados de la República que se establecieron ahí buscando mejores oportunidades. Hay docenas de países en el mundo que no alcanzan esa población.

Se trata, por su dimensión, de un Plan en el que participan los tres niveles de gobierno con una inversión superior a los 75 mil millones de pesos. En la presentación del Plan de rescate estuvieron juntas la presidenta Sheinbaum y la gobernadora Delfina Gómez Es, sin duda, un ejercicio de justicia social.

Movilidad, seguridad y servicios públicos básicos son el meollo del Plan. Es importante señalar que los municipios tienen también tareas encomendadas, no se pueden quedar al margen en acciones como la certificación de sus policías y la creación de senderos seguros para mujeres.

Chihuahua, todo importa

A partir de ahora, cualquier evento de alto impacto en Chihuahua puede incidir en la carrera rumbo a la gubernatura en el 2027. Aspirantes y partidos toman posiciones.

La reparación pública del exgobernador César Duarte, exonerado, es un triunfo político para la gobernadora Maru Campos, que es panista, pero puede revertirse si Duarte extiende sus francachelas. La mancuerna Duarte-Campos es reconocida por todos.

El espeluznante caso de los 380 cuerpos sin cremar le pasara una factura alta al gobierno estatal pero mucho más al acalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez, todavía el más consolidado aspirante a la nominación de Morena a la gubernatura y que ha trastabillado en su operación de control de daños.

La senadora Andrea Chávez, que le pisa los talones a Cruz, ya dijo que entre la Presidencia del Senado o la candidatura para gobernadora prefiere la candidatura, lo que ha atraído a los reflectores. Los aspirantes no se pueden equivocar, un paso en falso lo sacaría de manera temprana de la contienda.

Talamontes en Huitzilac

¿Qué tan difícil será impedir la deforestación en el municipio de Huitzilac? No está ubicado en una lejana serranía, nada de eso. Está en las goteras de la CDMX y sobre una de las carreteras más transitadas del país, las fuerzas de seguridad pueden llegar a la zona en cuestión de minutos.

A pesar de eso en esa localidad hay laboratorios clandestinos de droga, iguales a los de Sinaloa, y tala de árboles en la zona del llamado Bosque de Agua. Hay un acuerdo tripartido, firmado entre el Edomex, Morelos y la CDMX a pesar de eso los tala montes siguen haciendo de las suyas.

Hay productores de droga, secuestradores, extorsionadores, tala montes. Se requiere presencia constante de contingentes de la Guardia Nacional y que la policía de Morelos haga su parte. La inseguridad en Huitzilac no es nueva, pero ha faltado voluntad política para atacarla a fondo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

¿Seguridad para quién?

Cuando a nuestro teléfono entra una llamada comercial, persuasiva, políticamente seductora; una solicitud para una encuesta, una oferta ponzoñosa o una invitación a conocer el paraíso, podemos colgar, atender o hacer la pregunta más estúpida del mundo: ¿cómo supo mi número?

Envueltos como estamos en la (red) maraña digital, cuyos hilos, tentáculos o extensiones todo lo abarcan y todo lo cubren, ya para tomar un taxi, revisar los análisis clínicos, comprar o vender algo, reservar una comida o un viaje en avión; contratar servicios de cualquier tipo, ofertas sensuales, diversiones variadas o cualquier ocurrencia posible, es porque hemos dejado de existir como individuos.

Somos simplemente datos transmisibles en el metaverso. Dios creó el universo; los humanos del siglo XX y XXI, hicimos el metaverso.

Eso nos hace (hasta voluntariamente) más vulnerables, porque cualquier cosa sobre nuestros hábitos mercantiles, profesionales, de hábito o manía, pueden ser utilizados por quien quiera.

Así al entrar a una base de datos, hemos ingresado sin saberlo, sin darnos cuenta, sin medir el riesgo, como ciegos en un bosque, a todas las demás. O al revés.

Se diría, pero eso es el mundo comercial fuera del ámbito de la vida política, lo cual no es cierto. Como todas las bases de datos están a la larga interconectadas por voluntad propia o por imposición de los servicios de inteligencia del Estado, como sucede con los bancos, alguna vez seguros gracias al "secreto bancario" desaparecido en el nombre del combate al crimen, todos estamos bajo una enorme lente de aumento a través de la cual el Estado (o el gobierno), hace cuánto necesita con nuestros datos para ampliar su base de ciudadanos dominados y controlados. O sea, todos.

El verdadero totalitarismo no es tener poder total, sino sobre la totalidad.

Ya no tenemos identidad. Somos "bytes" en el enorme conjunto de los mundos robóticos desde donde se nos pregunta a veces si podemos confirmar que no somos un producto de la inteligencia artificial cuando sin darnos cuenta somos esclavos de la otra inteligencia: la política, la insaciable recaudadora a través de cualquier sistema legal o ilegal de espionaje.

Lo ilegal desaparece cuando se cambian las leyes, como acaba de suceder. Quien maneja el compás y las escuadras, dice cuáles son los linderos. Y si quiere los cambia como cambia el guiso quien tiene mango y cazuela; fonda y mantel.

La vida privada, alguna vez condición inmanente de quienes aspiraron a vivir en una sociedad respetuosa de la intimidad como garantía, ha dejado de existir.

Hace muchos años el político William Rogers, me dijo en una entrevista sobre *Watergate*: con sus operaciones ilegales, Nixon invadió la vida privada de todos los estadunidenses. Era una exageración, pero en aquel tiempo la vida privada era a un tiempo, anhelo y garantía.

Hoy eso ya no existe y en México, después de las recientes leyes aprobadas hace apenas unas horas, mucho menos. Hoy nuestro Estado, incapaz para tantas cosas, ha sido sin embargo hábil para confiscar el respeto a lo personal.

Cámaras, delatores, infiltrados en todas partes menos en donde se debería.

Sin embargo, los actos y delitos del crimen organizado se investigan con los ojos de otros espías: los de Washington. Ellos saben tanto como nosotros, pero no lo disimulan y obligan a los mexicanos a levantar el tapete bajo el cual esconden la basura.

La geolocalización obligatoria hasta para una transferencia bancaria o consulta del waze, nos ha colgado a todos del cuello, un cencerro, detectable de plataformas de registro para todo lo registrable. Es para protegernos de los mal portados, dicen, de los "bad hombres" de seguro. Y sí, en cierto modo.

Pero en otro extremo, nos ha convertido en pequeños datos permanentemente localizables, no sólo por la posibilidad de ser criminales o convertirnos en tales, sino simplemente porque ante los mecanismos de supervisión, investigación y observación todos somos tratados igual: los criminales (impunes) y las víctimas (amenazadas) ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	23	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redes de Poder MTY

SEGURIDAD Y RESULTADOS Y OPERACIÓN GRÚA

SEGURIDAD Y RESULTADOS Y OPERACIÓN GRÚA

Vaya que las cifras nos tienen enfrentados en **Nuevo León**. O díganme ustedes, porque a la **oposición** le molesta más que bajen los **homicidios** a que suban. Y es que cuando los datos no se alinean con su discurso de "todo está peor", de que la **inseguridad** pone en riesgo desde las **inversiones** hasta la **copa mundial**, pues las narrativas se vuelven muy confusas y los que perdemos siempre somos los ciudadanos.

La entidad cerró el **primer semestre de 2025** con la **cifra más baja de homicidios** en siete años. Una reducción del 46 por ciento, nada despreciable, ¿cómo?, con una inversión clave en seguridad, con **Fuerza Civil** más equipada, con nuevos destacamentos y, sobre todo, con coordinación entre autoridades que, (y seamos honestos) sí ha mejorado aunque aún el camino por recorrer sea bastante sinuoso.

Nos queda claro que bajar homicidios en un contexto nacional complicado no es poca cosa y por eso vale el debate entre una oposición y un oficialismo donde la mayoría de veces se estanca el avance en **polémicas** sin sentido que nos frustran a todos.

Aunque a los críticos y a la oposición les cueste aceptar, y los datos nunca se amplifiquen con entusiasmo, los resultados ahí están. Al final, esto será lo que defina si la realidad está cercana a la **percepción de seguridad** que los ciudadanos quieren recuperar luego de sexenios consecutivos desangrados por miles de homicidios

OPERACIÓN GRÚA

La fiebre por decomisar vehículos mediante la **"Operación Grúa"** ya invadió al **Instituto de Movilidad y Accesibilidad.**

Resulta que en los últimos días implementan a diario operativos para recoger **motocicletas** a diestra y siniestra, obviamente con el apoyo de una **empresa de grúas**, que gustosa las traslada al corralón, con cobros muy altos por ello.

El detalle es que la gente se queja de que los del IMA instalan retenes y paran sin justificación alguna a los conductores de estos vehículos, ya les piden tener toda la papelería a la mano.

De no ser así, proceden a meter grúa y peor aún, a decir de algunos afectados, al ir a pagar les ponen **infracciones**, por ejemplo, por no mostrar **póliza de seguro**, con sanciones que llegan hasta los casi 17 mil pesos, cuando el reglamento la marca por 2 mil 400 pesos.

Obviamente se trata de un abuso por parte del organismo estatal que tiene a **Moisés López** como subdirector.

Definitivamente se trata de un acto de corrupción por parte del IMA, que parece que harán a diario su agosto con estas acciones.

CHIFLANDO EN LA LOMA

Hace una semana se anunció con bombo y platillo la llegada de **Juan Paura** al **Gobierno de Nuevo León**, como nuevo secretario de **Economía**, cargo que tenía ocho meses sin titular, aunque con un encargado de despacho, desde la salida de **Iván Rivas**.

Para tomarle la protesta como funcionario estatal, a Paura lo hicieron renunciar a la **Secretaría General de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, donde era aspirante natural a la rectoría.

Sin embargo, y aunque se dijo en su momento que en un evento privado el pasado **25 de junio** se le tomó la protesta por parte del **gobernador Samuel García**, es fecha que no se ha hecho efectiva.

Paura no ha llegado a la **Secretaría de Economía**, e incluso en la página de internet del gobierno estatal, aún aparece **Emanuel Loo** como encargado de despacho.

Esta situación toma importancia en los últimos días, ya que se menciona que el gobernador de nuevo hará cambios a su gabinete y que Paura no llegaría a la dependencia a la que lo invitaron, es decir, podría quedarse chiflando en la loma, sin chamba en la **UANL** y en el Gobierno, a menos que de último momento lo manden a otra dependencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Viene nuevo Fobaproa por deudas de Pemex

joseurena2001@yahoo.com.mx

Pemex no tiene salvación.

No lo es ni administrativa ni contablemente para garantizar su supervivencia a corto, mediano y menos a largo plazo aunque le busquen argumentos políticos y se presenten ejercicios gubernamentales optimistas.

Por los pronósticos tampoco lo es ni le será posible sortear una deuda financiera superior al medio billón de pesos, más sus deudas vencidas a multitud de acreedores en turno ante la ventanilla para cobrar.

Para cobrar ante una bolsa vacía pese a los cientos y cientos de millones de pesos inyectados por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y en la actual administración.

Es cuestión de números: a lo señalado como deuda financiera -más de 506 mil millones- deben agregarse los 101 mil 65 millones de dólares (algo así como dos billones de pesos) oficialmente reconocidos al cierre del 2024.

Y si esos números espantan nacional e internacionalmente, hay un dato adicional: en el primer trimestre las pérdidas superaron los 43 mil millones de pesos.

Como los números espantan, aquí viene la noticia.

BANCOS EN RIESGO

El gobierno estudia asumir todos los pasivos.

Sería mediante una declaración -en tres o cuatro meses- de deuda soberana de Petróleos Mexicanos (Pemex) con cuanto ello signifique para las finanzas nacionales por su impacto.

Seguramente la decisión recaerá en el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Edgar Amador Zamora**, en cuya prudencia fincan su confianza los empresarios nacionales y extranjeros.

Pero no sería fácil asimilar los más de 2.5 billones de pesos en una deuda para sumar a los 17 billones de pesos -andaríamos sobre los 20 billones al corto tiempo- y en un entorno adverso.

El tema está a debate en las alturas y la decisión debe asumirse al corto tiempo por algo muy sencillo: a estas alturas la deuda crediticia de Pemex es considerada deuda chatarra.

Las calificadoras acechan.

Cualquier alternativa es de mucho riesgo: muchas regiones dependen de la explotación petrolera -Campeche, Veracruz, Tamaulipas, etcétera- y toda medida tendría impactos económicos y laborales.

Los acreedores son cuenta aparte: todos han pedido préstamos a instituciones privadas y están a punto de la quiebra para cubrir a los bancos, terceros afectados en caso de no tener solución a sus reclamos.

Dicho en lenguaje directo: el gobierno de **Claudia Sheinbaum** está ante su propio Fobaproa si no encuentra otra alternativa a la deuda soberana planteada al gabinete económico.

CFE EN LISTA DE ESPERA

El comportamiento nacional e internacional va contra las perspectivas internas.

Si se desea tener un déficit de 3.9 por ciento a partir de un buen crecimiento del producto interno bruto (PIB) originalmente previsto en 2.4 por ciento, los especialistas lo llevan a la baja.

No sería mayor de 0.01 por ciento en 2025, según esos pronósticos.

Arriba hablamos del caso de Pemex, pero también desde ahora debe voltearse a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con crecientes pérdidas y en condiciones difíciles.

Fruto de la pretensión de **Andrés Manuel López Obrador** de privilegiar a dos paraestatales cuya condición no da para hacerlas productivas y ni siquiera autosuficientes.

¿Qué pasaría si luego de la salvación de Pemex también se decide convertir en deuda soberana los pasivos, deudas y demás pendientes de la industria eléctrica nacional?

CFE está en lista de espera.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

OPINIÓN

Camacho Solís y la vigencia de su propuesta pactista

POR DIEGO MARTÍN VELÁZQUEZ CABALLERO

La idea de un Acuerdo Político para fortalecer el Estado en México y darle mayor posibilidad a la representación democrática es uno de los objetivos que Manuel Camacho Solís propuso después del fracaso del Grupo Compacto.

El Cambio sin Ruptura es una idea vigente que vale la pena considerar dadas las circunstancias de asedio internacional y violento endogámico contra la república mexicana.

Después de 1994 Camacho tuvo mayor conciencia de la importancia que tiene la unidad del bloque político e institucional frente a los feudos y el imperialismo.

La violencia y criminalidad, feudos desbordados, no van a pactar con nadie y llevan al país al desastre para beneplácito del intervencionismo norteamericano.

Aunque Morena tiene una amplia legitimidad social, no puede decirse que tiene el control completo del país, sus pactos son volátiles y estériles, la presidencia de la república se encuentra sola y pierde adeptos importantes en la dimensión institucional y representativa.

La guerra intestina de baja intensidad que se vive en México toma formas radicales en ciertos estados y regiones, el ataque de Donald Trump exhibe a México como un país fuera de la órbita occidentalista.

Para Miguel Basáñez nadie puede decir que manda en México, los grupos del poder y el Estado mantienen un empate técnico y equilibrio inestable, cualquiera puede alcanzar el mínimo hegemocrático según la coyuntura, el Estado se ha convertido en un feudo más, quizá el de mayor debilidad.

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene la obligación histórica de reconciliar a la clase política con el Estado Mexicano, sólo así tendrán sentido y legitimidad las decisiones de política y ejercicio de la fuerza para regular la vida de México; pero, sobre todo, para resistir al exterior.

Foto archivo Cuartoscuro

Donald Trump está generando el suplicio más largo para los mexicanos; la crisis social no debería hacer que Morena voltee a otro lado.

> ***Para Camacho Solís, el presidente de México para cumplimentar el proyecto de la Transición Pactada debió haber sido Marcelo Ebrard Casaubón. El propio Camacho aspiró a la presidencia de México para construir un México fuerte, legítimo y unido***

Aunque Camacho promovía, hacia el final de su vida, los frentes amplios de fuerzas partidistas desde el centro hasta la izquierda radical, también es cierto que no consideró –ni apoyaría- la exclusión que ahora viven los sectores opositores en México.

Es cierto que el PRIANRD tiene la principal responsabilidad de la situación que se vive en México, pero Morena carece de proyecto y una prospectiva realista para el país: todos los días el orden social se desvanece y las instituciones colapsan.

Para Camacho Solís, el presidente de México para cumplimentar el proyecto de la Transición Pactada debió haber sido Marcelo Ebrard Casaubón. El propio Camacho aspiró a la presidencia de México para construir un México fuerte, legítimo y unido.

¿Habrá tiempo para la reconciliación o pronto el país será territorio Sinaloa?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Remesas y participación verdadera de los migrantes en proyecto nacional

Por Xochitl Patricia Campos López

Aunque se ha celebrado con bombo y platillo la posible reducción del impuesto sobre las remesas que el gobierno norteamericano había planteado, en realidad es importante reflexionar sobre la contribución que hacen los emigrantes mexicanos en Norteamérica y la forma en que el Estado Mexicano les corresponde.

La migración de mexicanos a Estados Unidos, impulsada por factores económicos, sociales y culturales, no solo representa un desafío, sino también una oportunidad significativa para el desarrollo de México.

Las remesas, ese flujo constante de recursos enviados por los compatriotas, son un pilar fundamental de la economía popular que necesita ser comprendido y gestionado de manera más estratégica.

Es imperativo que el gobierno mexicano implemente educación financiera en las comunidades de origen de los migrantes y desarrolle políticas públicas transnacionales para los mexicanos indocumentados en Estados Unidos.

México necesita una política económica que aborde la migración no solo como un problema que alivian las remesas, sino como una fuerza transformadora. Proporcionar educación financiera, implementar políticas transnacionales significativas y asegurar una representación política genuina para los mexicanos en el extranjero no es solo una cuestión de justicia, sino una estrategia inteligente para construir un futuro frente a Donald Trump.

Es tiempo de escuchar las voces que cruzan fronteras y de integrarlas plenamente en la construcción de la nación. Las remesas son, para muchas familias, su principal sustento. Sin embargo, su potencial va más allá del consumo básico.

Para aprovechar plenamente este recurso, es crucial empoderar a las comunidades expulsoras de migrantes con educación financiera.

Esto significa enseñar a invertir, a ahorrar y a emprender. Imaginemos el impacto si una parte de esas remesas se canalizara hacia pequeños negocios locales, cooperativas o inversiones productivas en sus pueblos de origen.

No se trata de controlar el dinero de los migrantes, sino de ofrecerles herramientas y conocimientos para que sus esfuerzos en el extranjero se traduzcan en un desarrollo sostenible para sus familias y comunidades en México.

Esta es una visión que supera la retórica populista, como la observada en el sexenio de Vicente Fox, quien, a pesar de sus promesas, no logró articular una política migratoria profunda.

Morena también tiene que trascender el populismo simbólico para lograr una verdadera representación política de estas comunidades en el proyecto nacional.

Con Fox llegaron las Secretarías del Migrante, diputaciones migrantes, regidurías migrantes, institutos de migración, políticas económicas como el 3x1, ¿y de qué ha servido? La respuesta es la que el ICE muestra en California, Florida, Texas y aquellas entidades donde se advierte un trato más que humillante y criminal a los trabajadores mexicanos ilegales.

La creación de una Secretaría del Migrante, no solo de nombre, sino con poder y presupuesto real, es un paso vital.

Es tiempo de escuchar las voces que cruzan fronteras y de integrarlas plenamente en la construcción de la nación. Las remesas son, para muchas familias, su principal sustento. Sin embargo, su potencial va más allá del consumo básico

Es hora de considerar mecanismos que aseguren una verdadera representación política para estas comunidades.

¿Por qué no explorar seriamente la asignación de regidurías, diputaciones e incluso secretarías específicas que sean electas o designadas por y para la diáspora mexicana?

Nuestro gobierno tiene la responsabilidad de reconocer las contribuciones de la emigración mexicana al desarrollo nacional, más allá de la asistencia legal en el exterior, es fundamental integrar a los mexicanos en el extranjero en la vida política del país.

¿No es tiempo de partidos políticos de migrantes? ¿No será tiempo de una presidenta o presidente migrante?

Se celebra la decisión de Estados Unidos sobre las remesas, pero en México no se quiere ver a los migrantes, ni la derecha proyanqui tiene una propuesta sensata al respecto.

La enorme cantidad de mexicanos trabajando ilegalmente en Estados Unidos no solo significan remesas, también pueden significar ideas y cultura para explorar una dimensión mexicana en la civilización occidental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Agárrense de sus asientos, que el zoológico político de Morena nos regala cada semana joyas dignas de un especial de National Geographic… o de un capítulo de "La Familia P. Luche", según se vea.
- Resulta que, en Tamaulipas, una edil de la 4T nos salió con que los "dinosaurios" andaban sueltos tras las lluvias. Me imagino a T-Rex haciendo fila para el apoyo social, ¡qué visión! Claro, se refería a los cocodrilos, pero la imagen mental es impagable.
- Y como si no fuera suficiente, en Guerrero, otra lumbrera de la misma camada nos ilustró sobre los árboles y su generosa producción de dióxido de carbono, ¡beneficioso para el ambiente, oiga! Sin duda, un nuevo paradigma ecológico que desafía siglos de ciencia.
- Para rematar, en el Senado, un prócer de la patria, al defender la geolocalización sin orden judicial, preguntó: "¿A qué le tienen miedo? ¿A la geolocalización para que no los encuentren sus esposas?". Con semejante argumento, uno no sabe si reír, llorar o tramitar el divorcio.
- En fin, parece que en Morena el proceso de selección se basa en la popularidad, no en la tabla periódica o en la enciclopedia. ¡Vaya con nuestros representantes! Con razón dicen que la esperanza muere al último… o se extingue como los dinosaurios, ¡ustedes deciden!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

María de los Ángeles Huerta

Lineamiento de Morena, posible regresión autoritaria

Aunque parezca increíble decirlo en esta etapa de construcción de un régimen que prometió dejar atrás el autoritarismo del viejo sistema, Morena ha aprobado un lineamiento que, bajo la máscara de una "ética partidista", contiene, entreverado al menos una disposición que parecen muy regresiva en un contexto democrático como el actual.

El lineamiento en cuestión, **contradice sus principios fundacionales**.

1.- La paradoja autoritaria en un partido "transformador"

El primer punto que aquí se denuncia es el de la **previa censura** como un mecanismo que deshonra las libertades constitucionales, ganadas tras décadas de lucha contra gobiernos del PRI y del PAN. Ningún morenista organizado —**y hoy existen cientos de miles**— podría aceptar pasivamente esta disposición, inserta en el **Capítulo III: Respeto e Igualdad entre la Militancia, donde se tipifica como "conducta contraria al movimiento"**:

"Emitir declaraciones públicas que **desacrediten a otras personas militantes** o las **decisiones colectivas** del movimiento **sin agotar previamente las instancias internas del partido. Los canales de diálogo y los cauces institucionales siempre estarán abiertos al debate, la denuncia, la crítica y la deliberación constructiva interna."**

Esta redacción, aparentemente *dialoguista*, es en realidad una especie de **control preventivo** que **exige someter la crítica interna a filtros burocráticos**, anulando con ello la propia **esencia** de la **autocrítica siempre tan necesaria**.

El peligro fundamental es que se pretende **prohibir, controlar o evitar la publicación o difusión** de algún tipo de crítica u observación **antes de que estas sean difundidas de manera pública a cualquier tipo de audiencia**. Ello quiere decir **CENSURA PREVIA**, o sea que **con este lineamiento** lo que en realidad parece que se quiere lograr es que **la autoridad** (la dirigencia o cualquier otro grupo) **ejerza una especie de control preventivo por encima de la libertad de expresión** que cualquier persona tenemos de expresar críticas, dudas, comentario e incluso sospecha de malas acciones de algún morenista o funcionario de nuestro partido. Con la manera en **cómo está redactado el párrafo del lineamento arriba citado**, lo que se sugiere es *una condición de* **control previo** para poder libremente expresar opiniones sobre "**otras personas militantes**". En lugar de poder hablar libremente sobre lo que se quiera en torno a cualquier militante del partido Morena, usted tiene que **"agotar las instancias internas" y "dialogar" con esas instancias lo que abiertamente condiciona e INHIBE su libertad de expresión**.

> **Si el** partido Morena nació como un movimiento contra la opacidad y la censura, sería muy grave que hoy llegara a reproducir los vicios que ha denunciado.

2. Morena en la histórica contradicción

No puede dejar de decirse que sería muy peligroso que se pretendiera el uso de lineamientos en **marcos legales o éticos** para tratar de **legitimar restricciones, bajo la retórica de la "moral", el "orden" o la "unidad"**. Más aún, podría decirse que **con este lineamiento se hace evidente una histórica contradicción:** si el partido Morena **nació como un movimiento contra la opacidad y la censura**, sería muy grave que hoy llegara a reproducir los **vicios que ha denunciado.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FUERA DE AGENDA

AIFA LA VENA HUACHICOL

JUAN VELEDÍAZ

Se ha dicho en este espacio que cuando la contrainteligencia militar falla, el daño a las fuerzas armadas puede ser no solo interno al afectar las operaciones e información sensible, también en lo externo cuando se perjudica la imagen de una de las instituciones –en sus tres armas, Ejército, Marina y Fuerza Aérea—en las que más confía la sociedad mexicana. La revelación publicada el 30 de junio por la prensa en la Ciudad de México que en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Defensa Nacional compró más de 500 millones de pesos en diésel a una empresa vinculada a una red de robo de combustible conocido como "huachicol", es un hecho que justifica todos los señalamientos que se hicieron sobre las irregularidades detrás de la opacidad en el gasto de la construcción de una de las obras insignes del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. El dato extra es que la empresa llamada "Ecocarburante S.A. de C.V." a la que desde diciembre del 2019 y durante el año 2020 se le compró combustible para los camiones y maquinaria que operaron en la obra, tenía como propietario a Eric Daniel Zamora Delgadillo, empresario involucrado en lavado de dinero quien ha sido socio en otras empresas de un personaje llamado José Isabel Murguía Santiago, hermano de José Ascensión Murguía Santiago, ex alcalde del municipio jalisciense de Teuchitlán, preso desde mayo pasado acusado de complicidad en los crímenes en el llamado "campo de exterminio" del rancho Izaguirre.

¿El perfil de ambos se pasó por alto en la subsección de contrainteligencia del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional? ¿O simplemente se acató una orden superior para agilizar los procedimientos? Algo que ocurrió en varios proyectos donde López Obrador hizo caso omiso de las advertencias sobre las redes criminales que operaban con prestanombres y bajo empresas fachada.

La primicia de la organización Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad exhibió la red criminal de empresas donde son socios Zamora Delgadillo y Murguía Santiago y puso de relieve la participación de "Ecocarburante" en la construcción de la "pista norte y central, plataformas, rodajes (frente I)".

En documentos militares a los que se tuvo acceso también aparecen varias observaciones hechas a una lista de proveedores del AIFA donde aparece "Ecocarburantes", a la cual se le hizo un pago por poco mas de II millones 800 mil pesos "sin contar con evidencia documental" que acreditara "un procedimiento de contratación".

La lista de observaciones a la empresa tiene varias fojas donde una de ellas señala que se hizo una búsqueda en entidades como Puebla y Veracruz para saber si era poveedor en la construcción de sucursales del banco de Bienestar. Uno de los documentos que llama la atención es que la empresa obtuvo el título de permiso para la comercialización de petrolíferos el 6 de diciembre de 2018, apenas cinco días después de iniciado el sexenio de López Obrador. La importancia de la revelación periodística es no solo la exhibición de las fallas en la contrainteligencia militar para detectar a quien se le otorgan licitaciones sin investigar a los propietarios y socios de las empresas, sino da la razón al descontento que privó entre altos manos del Ejército por la forma como la pasada administración manejó el presupuesto para obras como el AIFA.

@velediaz424

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

ASAMBLEA

Macquarie revisará la salida de CIBanco

El 18 de julio, la asamblea de accionistas de Macquarie Asset Management México, en su calidad de administrador de Fibra Maquarie, que preside **Jonathan David Arzac**, votará si se reemplaza "de manera prudente y eficiente, si se considera necesario", al fiduciario CIBanco para mantener la continuidad del negocio y proteger a sus tenedores.

UNIDAD DE NEGOCIO

Price Travel nombra directora B2B Latam

Price Travel Holding, que preside **Lorenzo Vargas** y dirige **Jorge Restrepo**, nombró a **Zoraida Cedeño** como directora B2B Latam. En los últimos meses, la unidad de negocio de la compañía ha logrado entrar a mercados como Perú y Argentina, con aceptación del canal minorista y resultados prometedores en captación y conversión de clientes.

JOSÉ VARGAS

Provenir designa a líder para Américas

La firma de información de riesgo financiero impulsada por inteligencia artificial Provenir nombró a **José Vargas Favero** como vicepresidente ejecutivo y gerente general en la región Américas. Ha trabajado en México, Brasil, Colombia, España, EU e Israel para instituciones como Citi, Scotiabank y FICO.

CLAUDIA NÚÑEZ

Asociación Fintech tiene una nueva jefa

La Asociación Fintech México, presidida por **Felipe Vallejo**, designó a **Claudia Núñez Sañudo** como nueva directora general, con más de 20 años de experiencia en los sectores público, privado y de la sociedad civil. Su misión ahora será fortalecer la capacidad de la asociación.

SE UNE A ALIANZA

Palo Alto impulsa la ciberseguridad

La Alianza México CiberSeguro, que preside **Ernesto Ibarra Sánchez**, integró a la empresa Palo Alto Networks, que dirige en el país **Daniela Menéndez**, como nuevo socio estratégico, con lo que busca aprovechar el poder de la inteligencia artificial para mejorar la detección y respuesta ante amenazas cibernéticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1-18	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regina Reyes-Heroles

"Apenas 2% de la población, con vocación emprendedora" - P.18

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.

@vivircomoreina

Espíritu emprendedor bajo amenaza

Emprender no es para todos, lo reconozco porque al intentarlo comprobé que es una actividad para quienes no tienen miedo y abrazan el riesgo.

Solo 2 por ciento de la población tiene una vocación emprendedora, me dijo **Ulrick Noel**, director del Instituto de Emprendimiento Eugenio Garza Lagüera del Tecnoló-

gico de Monterrey. Compartió otros datos: en México, un emprendedor logra éxito después de 3.7 intentos y requiere unas 70 horas semanales de trabajo. "Es como tener dos trabajos y trabajar hasta el domingo".

Esta es la vida habitual del emprendedor, y por eso empujan la economía. Pero este año no es ordinario y se enreda con tensiones comerciales, presiones inflacionarias, pocas salidas bursátiles y menos fusiones y adquisiciones. Todo esto amenaza al ecosistema emprendedor.

Entre el último trimestre de 2024 y el primero de 2025 se redujeron las transacciones de capital privado de 4 mil 958 a 3 mil 762, según KPMG. En México es evidente la cautela, escriben **Ignacio García de Presno** y **Marcos Martínez**, de KPMG en ¿Rebote o recalibración? El capital privado está ante una nueva fase de incertidumbre global y es notoria la reducción en el ritmo de inversión, así como la reevaluación de las estrategias. El capital privado se ajusta y es más riguroso.

Navegar el segundo semestre de 2025 no será un proceso sereno y se necesitará del espíritu emprendedor —más que nunca— para llegar al mejor puerto.

El espíritu emprendedor "es la receta secreta"; una serie de inspiraciones que permiten transformar organizaciones y vidas. "Son tres cosas: cómo identificar un problema, cómo construir una solución y cómo ser resiliente para ejecutarla", me dijo **Ulrick**, quien también es emprendedor e inversionista en *startups*.

Los emprendedores son valiosos para las economías porque impulsan la innovación, crean empleos y se adaptan a las condiciones cambiantes de los mercados. En medio de una tormenta pueden remar hacia la recuperación.

Solo quiero dejar claro que el ecosistema emprendedor puede ser uno de los salvavidas si es formal y en la actualidad hasta eso está bajo la lupa. En lo que va del año la informalidad escaló a 54.9 por ciento, un punto porcentual más que al cierre de 2024.

Bien lo dijo la International Chamber of Commerce México esta semana: México opera debajo de su potencial y la posibilidad de entrar en una recesión es elevada si no se corrigen las distorsiones actuales restaurando la confianza de los inversionistas. Muchos de ellos son emprendedores.

No podemos darnos el lujo de perder al 2 por ciento más rifado. Necesitamos responsabilidad y transparencia para lograr un impulso suficiente de parte de los emprendedores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Economía, en la dirección correcta

La jefa de la Unidad de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo, explicó que el contexto actual del comercio global, marcado por la agenda del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha obligado a México a efectuar un giro de 180 grados en la política económica que por décadas se centró, para bien y para mal, en la integración con nuestros socios de América del Norte.

De acuerdo con un estudio del mayor banco de inversión del mundo, las empresas que facturan entre 10 y mil millones de dólares anuales enfrentarán un costo directo de 82 mil 300 millones de dólares debido a los aranceles impuestos por Trump, un golpe que deberán asumir a través de aumentos de precios, despidos, congelación de contrataciones o menores márgenes de ganancia. Es evidente que parte de ese impacto se trasladará a México, por la simple realidad que gran parte de esas compañías tiene proveedores al sur del río Bravo.

Por otra parte, si todo el planeta padece el delirio del magnate de "solucionar" los graves desequilibrios económicos, fiscales, laborales y tecnológicos de su país mediante aranceles arbitrarios, México se ve tocado además por su cruzada xenofóbica contra los migrantes. Así, durante mayo las remesas enviadas por los connacionales que trabajan en Estados Unidos tuvieron una contracción de 4.6 por ciento respecto al mismo mes de 2024, marcando su segundo descenso consecutivo y el primero desde que hay registros para un mes de mayo; todo ello porque miles de migrantes dejaron de presentarse en sus lugares de trabajo por miedo a ser víctimas de la cacería humana desatada por el magnate.

A estos daños directos se suman los derivados de la incertidumbre generalizada entre los agentes económicos, pues nadie sabe cuál será la próxima ocurrencia del político republicano que eche abajo sectores enteros de actividad.

Las autoridades mexicanas han respondido a estos desafíos con grandes ejes de acción como el Plan México, el programa de Hecho en México y acuerdos para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). Dichos ejes procuran el fortalecimiento del contenido nacional en la producción, la digitalización, el acceso al mercado laboral y el financiamiento a esos negocios que representan 90 por ciento de los que operan a nivel nacional, y en conjunto se orientan a robustecer el mercado interno a fin de reducir la dependencia de las exportaciones heredada del periodo neoliberal.

Si bien estas medidas requieren de tiempo para transformar una configuración económica desarrollada durante décadas, está claro que apuntan en la dirección correcta. Por ejemplo, los especialistas en economía del sector privado consultados de forma periódica

por el Banco de México mejoraron ligeramente su estimación de crecimiento del PIB al ubicarlo en 0.2 por ciento desde el 0.18 por ciento previo. Aunque este indicador no es el más fiable para reflejar la situación de las personas de a pie, el alza marginal en las predicciones en medio de un escenario adverso habla de confianza en la conducción gubernamental.

No es un dato menor, por otra parte, el de la reducción de casi 45 por ciento del déficit público en mayo frente al mismo mes de 2024, ni que la reducción del gasto se haya logrado sin faltar a los compromisos financieros del Estado ni aplicar recortes a los programas sociales, de probada eficacia en el combate a la pobreza. Igualmente significativo es que en la primera mitad de 2025 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recaudó 8.2 por ciento más en términos reales sin aumentar ni crear impuestos, sólo optimizando la gestión y atajando a los evasores.

Los datos muestran, pues, que la estrategia es acertada y que quienes hablan de una debacle o hasta de una catástrofe no lo hacen desde el análisis de la realidad, sino movidos por el afán de golpeteo político. Frente a la incoherencia trumpiana, México ha presentado un manejo de la economía sólido, coherente y con sensibilidad social que debe mantenerse, sin obviar los ajustes que hagan falta conforme el gobierno del país vecino o cualquier otra fuerza externa que introduzcan nuevos factores de desequilibrio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Siembra desconfianza la denuncia contra firmas financieras // Gabinete de seguridad asesta otro golpe al huachicol *// Transformando al Edomex*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN FEBRERO DE este año, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer que los bancos que operan en México, en conjunto, habían obtenido en 2024 las mayores ganancias de su historia. Sumaron 288 mil 340 millones de pesos. El nuevo 2025 se presentaba como otro periodo magnífico, con la llegada de negocios atraídos por el *nearshoring* para aprovechar el nuevo tratado de comercio con Estados Unidos y Canadá. El presidente Trump había tomado posesión en enero y, aunque siempre vociferante, no había dudas de que el gobierno mexicano sabría llevar a cabo una buena negociación comercial. Sin embargo, este panorama color de rosa comienza a cambiar a partir de la denuncia de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro sobre las presuntas relaciones con el narcotráfico de la casa de bolsa Vector y los bancos CIBanco e Intercam. El gobierno de México expresó que no ha presentado pruebas, pero la Comisión intervino a las tres firmas financieras. El inesperado suceso está provocando desconfianza e inquietud, en primer lugar, entre los clientes, que en número creciente están exigiendo la devolución de su dinero, pero también en el público en general. La pregunta es si hay más bancos contagiados por el narco.

Suspende inversión la automotriz BYD

A MENOS QUE el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, tenga otros datos y sean alentadores, la principal fábrica de automóviles eléctricos de China, BYD, tomó la posición de "ver y esperar" antes de lanzarse a construir una nueva planta en México. "Los problemas geopolíticos tienen un gran impacto en la industria automotriz", dijo Stella Li, la vicepresidenta ejecutiva de la automotriz. "Ahora todos están replanteando su estrategia en otros países. Queremos esperar a que haya más claridad antes de tomar una decisión", agregó. "Problemas geopolíticos" es una manera eufemística de referirse a Donald Trump.

Otro golpe al *huachicol*

ELEMENTOS DEL GS (Gabinete de Seguridad del gobierno federal) aseguraron en Tabasco dos inmuebles utilizados para el almacenamiento ilegal de combustibles, donde se localizaron siete vehículos, dos montacargas y más de mil contenedores con 880 mil litros de hidrocarburo, informa Omar García Harfuch. Ya se perdió la cuenta, pero, mínimo, han asegurado más de 20 millones de litros en varias ciudades de la República. Extraordinario desempeño del Gabinete de Seguridad, pero las fiscalías están quedando a deber los nombres de los políticos protectores del negocio.

Díselo a Claudia

Asunto: preocupación por Intercam

COMO EMPRESARIO MEXICANO que realiza operaciones bancarias tanto nacionales como internacionales, debo decirle que la reciente sanción a Intercam ha generado un ambiente de preocupación y mucha incertidumbre. En nuestro caso, las operaciones que teníamos programadas en dólares con clientes y proveedores en Estados Unidos han enfrentado restricciones, retrasos y, en algunos casos, cancelaciones, porque los bancos corresponsales en Estados Unidos ya no procesan operaciones con Intercam. Esta situación no sólo afecta nuestra liquidez inmediata, sino también la confianza de clientes internacionales en la estabilidad operativa de empresas mexicanas. Más allá del impacto en un solo banco, preocupa que estas sanciones, sumadas a la percepción internacional, terminen afectando la credibilidad y competitividad de empresas que buscamos hacer negocios de manera formal, pagar impuestos y generar empleo. Ojalá las autoridades mexicanas puedan resolver esta situación con rapidez y transparencia para evitar mayores afectaciones a la economía productiva y la confianza en el sistema financiero nacional.

Oswaldo Mendoza /Querétaro

Twiteratti

TRABAJAMOS PARA SALDAR la deuda histórica con el oriente del estado de México; el programa integral incluye obras de infraestructura, transporte público, educación, agua potable, vivienda, seguridad y salud en los 10 municipios con más pobreza urbana del país. La transformación avanza.

Claudia Sheinbaum Pardo @ClaudiaShein

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO EXIGE A EU RECIPROCIDAD EN DECOMISO DE ARMAS

▲ Ante la disminución en el decomiso de armas y municiones en la frontera México-Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió reciprocidad al país vecino: "Es de los dos lados, no puede ser solamente de un lado". Foto Presidencia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 03/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México y EU: el oso que se volvió puercoespín

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

En 2003, el exembajador de Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow, escribió un texto fundamental para comprender la relación entre ambos países: *El oso y el puercoespín*.

La metáfora de Davidow —quien encabezó la embajada de EU en México de 1998 a 2002— describía a Estados Unidos como un **gigante torpe** que, a veces sin quererlo, lastima a su vecino con solo moverse. México, en cambio, era ese **puercoespín nervioso** que responde con agresividad ante la amenaza.

El problema es que hoy **el oso parece haberse transformado en el propio puercoespín**. Y eso tiene consecuencias.

La relación entre México y Estados Unidos es **asimétrica, diversa y compleja.** Y estamos, quizás, en uno de sus momentos más delicados en décadas. No se trata solo del comercio. También están en juego la **migración,** la **seguridad** y el **delicado tema del lavado de dinero.**

Hay buenas y malas noticias.

Empecemos por las buenas.

En el ámbito migratorio, pese a la retórica estridente del presidente Trump —como su visita reciente al centro de detención de indocumentados en Florida—, lo cierto es que el **flujo de migrantes hacia el norte ha caído de manera drástica.** Esto se debe tanto al reforzamiento de la vigilancia en territorio mexicano como al temor real de ser detenido al ingresar a Estados Unidos.

De acuerdo con cifras reveladas ayer por la secretaria de Seguridad Interna, Kristi Noem, en junio fueron detenidos **6 mil 70 indocumentados:** la menor cifra registrada desde que hay datos disponibles. En este terreno, **México ha cumplido lo prometido.**

En materia comercial, las negociaciones que encabeza el secretario Marcelo Ebrard, con el respaldo del sector privado mexicano y aliados en la Unión Americana, permiten prever un **desenlace favorable** cuando Trump anuncie su esquema arancelario definitivo —presumiblemente, la próxima semana—.

Además, el acuerdo anunciado ayer entre Estados Unidos y Vietnam podría indicar una **disposición negociadora** por parte de la Casa Blanca, al menos en este tema.

En seguridad, México ha mostrado un **esfuerzo evidente por combatir al crimen organizado,** incluso a costa de provocar enfrentamientos entre grupos delictivos rivales. Pero la administración Trump quiere ir más lejos.

Así como ha utilizado los aranceles como herramienta de presión, ahora despliega **dos nuevos instrumentos:** la **designación de instituciones financieras** como "preocupaciones principales" por presunto lavado de dinero, y la **amenaza de cancelar visas** de manera discrecional.

Si alguien piensa que las tres instituciones financieras ya señaladas serán las únicas, está equivocado. Lo más probable es que **vengan más casos,** incluso en sectores distintos al financiero.

Paradójicamente, es en la banca donde existen los **controles más rigurosos contra el lavado de dinero.** Pero esto se asemeja a una **enfermedad sin diagnóstico:** hay empresas potencialmente vulnerables que ni siquiera saben que están incurriendo en prácticas sancionables. Eso **abre un margen enorme de discrecionalidad** para las autoridades estadounidenses.

El segundo frente es aún más delicado: **las visas.** Al ser una atribución unilateral, el Departamento de Estado puede revocar visas **sin necesidad de explicar ni justificar sus decisiones.** La amenaza implícita es clara.

En este contexto, una **tenue luz** se encendió ayer: la conversación telefónica entre el secretario de Estado, Marco Rubio, y el canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente.

Quizá habría sido mejor anunciar una reunión próxima entre el presidente Trump y la presidenta Sheinbaum, pero por ahora, un **encuentro bilateral entre altos funcionarios** ya es un paso importante para enviar señales de estabilidad.

Y vaya que hacen falta.

Imaginar a un oso reaccionando como un puercoespín sorprende y también espanta.

Pero, ni modo, así está hoy la relación entre México y Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-23	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Acusación a bancos, ¿impacto acotado?

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, declaró ayer que no hay impacto mayor en el sistema financiero mexicano por las acusaciones de Estados Unidos en contra de dos bancos mexicanos y una casa de bolsa.

La Jefa del Ejecutivo dijo que el sector financiero mexicano no se ha visto afectado tras los señalamientos que tomó el Departamento del Tesoro de EU contra las tres instituciones financieras mexicanas .

Insistió en que las tres entidades señaladas representan un porcentaje muy pequeño de todo el sistema

Y aseguró que la fortaleza del peso muestra que hay confianza en la economía de México.

Horas antes, en la jornada previa, luego de una reunión del Comité de Asociados de la Asociación de Bancos de México (ABM), encabezada por **Emilio Romano**, en la que participaron la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México y la Procuraduría Fiscal de la Federación, reveló que la Red de Control de Delitos Financieros (FinCen), la agencia del Departamento del Tesoro, no involucra a otros bancos mexicanos.

Literalmente el comunicado de la ABM señala que "las autoridades mexicanas han reiterado que la acción de FinCen se limita exclusivamente a los dos bancos (CI Banco e Intercam), y bajo el marco de coordinación binacional que existe, no se han planteado medidas adicionales o hacia otras instituciones bancarias".

Así, de manera indirecta, es decir, a través de los banqueros que sostuvieron pláticas con las máximas autoridades regulatorias del sector financiero, se hizo público que EU no está involucrando en sus acusaciones a otros bancos.

La presidenta Sheimbaum, sin decirlo textualmente, lo dejó entrever.

Hasta ahora, nadie en el gobierno lo ha dicho pública y abiertamente.

Se entiende que las autoridades financieras, sí se lo revelaron a los banqueros en esa reunión.

Es poco probable que los banqueros emitan un comunicado en el que hacen referencia a una información tan delicada, sin el sustento correspondiente.

La pregunta es si el gobierno mexicano ya fue informado oficialmente por parte del Departamento del Tesoro de que sólo acusan a las tres instituciones financieras públicamente señaladas hasta ahora.

Y si es así, por qué no han salido a decirlo abiertamente.

Desde el 25 de junio en que el Departamento del Tesoro de EU emitió órdenes a través de FinCEN identificando a las 3 instituciones mexicanas como instituciones de "preocupación primaria por lavado de dinero" relacionado con el tráfico de opioides, particularmente fentanilo, hasta ahora, la posición del gobierno mexicano es que no tiene pruebas fehacientes sobre tales acusaciones.

La presidenta de México ha dicho que su gobierno no protegerá a nadie y que en caso de que le presenten las pruebas actuará incluso penalmente.

Hasta ayer, 2 de julio, esa posición no ha cambiado. Lo que sí hizo fue intervenir gerencialmente a los bancos y a la casa de bolsa para proteger el dinero y los intereses de los inversionistas.

Ocho días son muchos para un problema tan grave como el que está registrando este grupo, aunque sea pequeño de instituciones financieras mexicanas.

Las consecuencias que están registrando esas instituciones les está generando una situación muy difícil, a pesar de que las tres venían registrando números positivos de operación y capitalización.

Es claro que la Jefa del Ejecutivo tanto como la organización de los banqueros salieron a contrarrestar la creciente ola especulativa que apuntaba hacia la po-

sibilidad de inminentes acusaciones en contra de otros bancos mexicanos.

Por otra parte, bajo el marco legal con el que está actuando el gobierno de Estados Unidos, podría no entregar las pruebas que el gobierno mexicano le solicita.

México está frente a un capítulo inédito en su relación con Estados Unidos.

El caso podría estar inscrito en el contexto político que se registra en aquél país.

México tiene frente a sí un desafío mayúsculo que muy probablemente rebasa el ámbito financiero.

Por lo pronto, el manejo que ha tenido el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, ha sido prudente y eminentemente técnico.

México necesita urgentemente realizar una estrategia que fortalezca la supervisión y vigilancia del sistema financiero y coordinarse con las autoridades financieras de EU para superar el difícil capítulo.

Atisbos

¡Una buena noticia!. El gobierno de México redujo en un 85% las amortizaciones de deuda externa programadas para el año 2026.

Pagó anticipadamente dos bonos soberanos, uno denominado en dólares estadounidenses y otro en euros, por un monto total de 3,593 millones de dólares

Con el remanente de operación de Banxico por 17,995 millones de pesos (correspondiente al cierre del 2024), el gobierno de México pagó el bono en dólares.

Estas operaciones permiten reducir al mínimo las amortizaciones de deuda externa previstas para el próximo año. Bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	03/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

DE LAS EXPECTATIVAS (1/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Las expectativas de los economistas no sirven para conocer el futuro:

¿Cuánto crecerá la economía?, ¿cuál será la inflación?, ¿cuál será el tipo de cambio peso - dólar?, ¿cuál será las tasas de interés?, variables cuyo comportamiento depende de las decisiones de miles de agentes económicos en torno a las inversiones directas, de las que dependen la producción (más inversiones directas = más producción, y viceversa), y el crecimiento de la economía (mayor producción = mayor crecimiento, y viceversa); de las decisiones en torno a los precios, cuyos movimientos a la alza (baja), generan presiones inflacionarias (deflacionarias), y a las decisiones de las autoridades monetarias en torno a qué hacer con la cantidad de dinero que se intercambia en la economía, cuyo crecimiento excesivo (decrecimiento), genera inflación (deflación); de las decisiones de quienes especulan con los tipos de cambio, comprando barata (vendiendo cara), una divisa con la intención de venderla cara (comprarla barata), lo cual ocasiona la depreciación (apreciación), de los tipos de cambio; de las decisiones de quienes prestan dinero, a quienes les convienen que la tasa de interés sea la mayor posible, y de quienes lo piden prestado, a quienes mayor posible, y de quienes lo piden prestado, a quienes les conviene que se la menor posible, tasa de interés que será el resultado del acuerdo entre las partes involucradas: a la que el prestamista está dispuesto a otorgar el préstamo y a la que el deudor está dispuesto a aceptarlo.

El comportamiento de las variables económicas depende de las decisiones de miles de antes económicos, que resuelven qué hacer a partir de la información de la que disponen y de las expectativas que se formen en torno al futuro. Si un economista afirma que él sabe, por poner uno de los casos más socorridos, cuál será el tipo de cambio peso - dólar en cualquier momento futuro, debe saber cuáles serán la decisiones de los miles de agentes económicos que participan diariamente en el mercado cambiario, tanto de quienes lo hacen, o con fines especulativos (comprar barato para vender caro), o con fines comerciales (comprar dólares para pagar importaciones), o con fines precautorios (comprar dólares para guardarlos por considerarlos mejor depósito de poder adquisitivo que el peso).

¿Habrá un economista que cuente con toda esa información, que está dispersa entre miles de agentes económicos? Y, si tuviera acceso a ella, ¿la compartiría con lo demás, sabiendo del enorme beneficio que podría obtener de contar con ella en exclusiva y de actuar en consecuencia?

Si yo supiera, a ciencia cierta, cuál va a ser el tipo de cambio en cualquier momento futuro, sabría en qué momento comprar dólares y en qué momento venderlos, y sería un persona cada vez más rica. Si compartiera esa información con los demás, y los demás actuaran en consecuencia, mi ganancia se iría diluyendo, hasta el momento en el que llegaría a ser mínima, lo cual no me conviene. ¿Cómo evitarlo? No compartiendo esa información.

Vuelvo a la pregunta, ¿habrá un economista que cuente con toda la información necesaria para poder predecir, con exactitud, el comportamiento del tipo de cambio peso - dólar, o de la tasa de interés, o de la inflación, o del crecimiento? No. Y, sin embargo, hacen predicciones.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	03/07/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

UN GOBIERNO SIN EMPRESAS

CARLOS LÓPEZ JONES

En 2025 el gobierno de México destinará más de 300,000 millones de pesos para mantener abiertas: Pemex, CFE, el Tren Maya, el AIFA, Gas Bienestar y Agua del Bienestar, entre otras empresas estatales que, en lugar de generar utilidades, tienen pérdidas impresionantes.

El objetivo de un gobierno no es refinar gasolina, generar electricidad, operar un tren de pasajeros, una aerolínea o un aeropuerto. Mucho menos es repartir tanques de gas o garrafones de agua purificada. El Estado debe enfocarse en: proveer seguridad física y legal a los ciudadanos y empresas que operan en ese país, mantener el orden público, garantizar justicia y recientemente, proveer de educación pública gratuita de excelencia, así como brindar servicios de salud a la población.

Por ejemplo, el desabasto de medicinas e insumos médicos se podría resolver si se incrementa el presupuesto en estos rubros entre 50,000 y 100,000 millones de pesos anuales. La línea 12 del Metro en la Ciudad de México, tuvo un costo de 2,000 millones de dólares, estamos hablando de 40,000 millones de pesos actuales. Una línea del metro en Guadalajara o Monterrey cuesta alrededor de 20,000 millones de pesos cada una.

Si el gobierno privatiza esas empresas, con las pérdidas que se ahorraría cada año,se podría resolver el desabasto de medicinas, construir 4 líneas del metro cada año y duplicar la matrícula actual en las Universidades Públicas de todo el país.

Si ese dinero se usara para construir vivienda de interés social, cada año podría edificar 500,000 viviendas y en 4 años, eliminar el rezago de vivienda en todo México. O podría construir parques solares con baterías y en 3 años, duplicar toda la capacidad de energía eléctrica actual instalada y regalar la misma a los hogares que consuman menos de 1,000 pesos al bimestre.

En tres años podría construir drenajes pluviales en las 50 ciudades más importantes de México, con lo que se aprovecharían las aguas de lluvia y con el ahorro de 3 años, podría construir autopistas costeras que vayan de Cancún a Tijuana bordeando el Pacífico y de Cancún a Tampico, bordeando el Golfo de México.

Un gobierno de izquierda no debe caracterizarse por intervenir con empresas propias en las actividades económicas de un país, sino como sucede en Europa, debe ser un Estado rector fuerte, donde permite que los privados inviertan y con los impuestos que recauda, repartir la riqueza a través de obras que mejoren la seguridad, educación y servicios de salud que brinda a la población.

La cuarta transformación está haciendo mal las cuentas. Recaudaría mucho más, si el gobierno permite que los privados inviertan, generen más empleos, corran el riesgo, frente a la opción de poner empresas estatales para todo, mismas que le generan pérdidas anuales.

México no es un país pobre, gasta muy mal.

Comentarios en X: @Carloslopezjone
Escribo El Substack de Carlos
El Podcast y ApplePodcast
de Carlos López Jones